



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**“FORMACIÓN INTEGRAL Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA:
LA EXPERIENCIA DE LA FES ACATLÁN”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

Angélica Ruiz Esparza Fernández

Asesor: Lic. Jesús Manuel Hernández Vázquez

Febrero 2013



Agradecimientos

A mis padres, Rosa y Rogelio, por impulsarme durante todo mi crecimiento, por inculcarme valores, actitudes, responsabilidades, por enseñarme a descubrir y sacar provecho de mis habilidades, por escucharme y permitirme viajar, conocer, aprender cosas nuevas y darme las herramientas para ser lo que soy y enorgullecerme de ello.

A mis hermanas, Adriana y Alejandra, por ser mis confidentes, por apoyarme en mis decisiones, además de aconsejarme y hacerme aprender de los errores para no cometerlos de nuevo, juntas demostraremos que los deseos se hacen realidad.

A Oscar por tener siempre una palabra de afecto y enseñarme que en la vida se puede lograr lo que uno se proponga. A Xavier por esas interesantes charlas sobre nuestro gusto en común: el teatro, por enseñarme que una profesión y el arte pueden ser complemento para la vida de una persona aunque sean diferentes. Y a ambos agradezco por ser ahora parte de mi familia.

A mis abuelos por ser el pilar de nuestra familia, una que lucha, vive, proyecta y crece conforme los eventos y las circunstancias presentes. A los dos que ya no están, Agustín y Natividad, que ahora son mis ángeles y que considero fueron influencia para el tema de mi trabajo. A los que siguen aquí, José y Esperanza, por su enorme interés e impulso para concluir este proyecto.

A Omar, mi ángel terrenal a quien nunca voy a olvidar, por mantenerme siempre con los pensamientos firmes y mis objetivos en un solo lugar y meta para andar poco a poco pero seguro y no tropezar en el camino, sino impulsarme para volar. Muchas gracias por todo niño.





A mis tías, Merce, Pilar, Josefina; a los señores Lulú y Raúl, y otros tantos familiares y amigos que con su interés y preguntas me inspiraron y enfocaron para seguir con mi proyecto hasta el final.

A Rafa por seguir presente en nuestras vidas, por impulsar aún más mi decisión de realizar un proyecto y darme la inspiración necesaria para hacerlo de manera diferente, y junto con Paty, brindarme su apoyo y consejos durante este proceso.

A Iliana y Janett, quienes a veces quería ahorcar por su manera diferente de ayudarme a cumplir mi meta. Iliana, muchas gracias por acompañarme y por estar siempre ahí amiga.

A las irreversibles, mis amigas de carrera, Nadia, Vero, Claris y Susi que me presionaron para alcanzarlas y me han prestado su tiempo, oídos y hombros cuando siempre las he necesitado. Siempre juntas chicas.

A mi asesor, el licenciado Jesús Manuel Hernández Vázquez por su enorme apoyo y sus consejos pero sobre todo, por el tiempo que me brindó para lograr mi mejor desempeño y el resultado fuera más allá de lo esperado. Muchas gracias profesor.

A la FES Acatlán, en especial el área de Difusión Cultural, por su tiempo y accesibilidad; al profesor Francisco Muñoz Ávila por sus pláticas, consejos y ánimos para que este proyecto fuera consumado porque el arte era la parte mas importante. A todos los chicos que permitieron mis preguntas y se tomaron el tiempo de responder; entre ellos mi primo Bryan, mi amiga Diana y Enrique, gracias a ustedes mi propuesta pudo ser fundamentada.

Y por último, al arte, por existir, y ser mi más grande impulso e inspiración a la elección del tema, contenido y todo de esta tesis, por permitirme formarme como un ser humano más sensible y reflexivo, por darme las herramientas para idealizar, crear, e ir más allá de la realidad haciéndolo parte de mi vida.





Contenido

Agradecimientos	4
Introducción	9
Capítulo 1. De ser... a ser humano	13
1.1 Pienso y luego actúo	20
1.2 Ser para crecer	21
1.3 Yo lo planto, tú lo riegas	23
1.4 $1 + 2 \times \frac{3}{4} =$ Bienestar Social	24
1.5 El que de arte sabe, culto se hace	25
Capítulo 2. °Pero que bonito siento cuando veo, escucho, toco y pruebo esto...!	33
2.1 De la cultura ser y al arte conocer	40
2.2 Un paseo por los trazos, movimientos, símbolos, sonidos y sombras	49
Capítulo 3. Me integro al arte, me integro a la FES Acatlán	57
3.1 Estudiando y aprendiendo en la FES Acatlán	60
3.1.1 La FES planea y plantea	61
3.1.2 Mi Formación en la FES Acatlán.....	63
3.2 °Extra, Extra! °Últimas funciones en la FES Acatlán!.....	66
3.3 Vivo, siento, expreso el arte en la FES Acatlán	71
Capítulo 4. Si la FES me lo brinda, ¿por qué no aprovecharlo?	75
4.1 °Pssst Pssst, se presenta el...! °Ey, ey, se presenta el cuarteto...!	
°Oigan todos, se presenta el cuarteto de cuerdas en el teatro de Acatlán!	80
4.2 Soy pintor y periodista, un artista publicista.....	84
Conclusiones	106
Bibliografía	108
Glosario	114



Introducción

Los cuerpos inertes sin sentido ni expresión, como simples muñecos rellenos de contextos, conceptos, vivencias, recuerdos que quedan internos y solo en momentos salen a la luz a través de palabras formuladas en ideas no aterrizadas que se oyen como uñas rasgando un pizarrón; son quejas, sólo eso. Se encuentran vagando como autómatas en la incertidumbre de lo desconocido pero al final arrojan las inseguridades adentrándose en lo inesperado. Algo se presenta ante ellos que llama su atención, una luz intensa en medio de la obscuridad, la ven, la contemplan, la siguen hasta llegar a un lugar; pero se dan cuenta que no entran a ese lugar, sino que están saliendo de donde se encontraban y descubren lo nuevo, lo diferente, es un cambio repentino pero hermoso, un momento por admirar. Recorren el camino adornado con colores, formas, trazos, unos fijos, otros abstractos, se topan con adornos de piedra, yeso, mármol, figuras ya antes vistas pero no comprendidas, unas humanas y otras ficticias, son construcciones, estructuras, puentes, objetos, animales, copias e inventos con vida pero sin movimiento, intensas en diversas formas pero todas bellas.

El asombro de todo lo visto apenas permite percatarse de los sonidos que se van volviendo más intensos conforme les dan su atención, son suaves y melódicos a veces con voces que siguen los ritmos, a veces sin voces pero fuertes y ruidosos. De un momento a otro se encuentran cuerpos moviendo de una forma que jamás lo habían hecho y ni siquiera imaginado, se estiran, se encojen, se agachan, se levantan, brincan, corren °gritan!

Mientras los cuerpos avanzan en danza, descubren que lo dejado era algo conocido sin experimentar y a lo que se acercan es lo desconocido por comprender, ahora observan, escuchan, sienten, leen y por dentro tienen cambios que los hacen reaccionar, sus mentes crean pensamientos que desean expresar en palabras, unas describiendo, otras criticando y unas más construyendo, todas saliendo de sus bocas y siendo recibidas por los demás. Esos acercamientos y experiencias han llevado a la conciencia y a la sensibilidad, de nuevo perciben y sienten, imaginan y crean, actúan y son libres, se relacionan y conviven con otros recreando y transmitiendo valores y actitudes donde la cultura es el principal eje y el arte, representación de la vida humana con la expresión de ideales y aspiraciones, está presente para hacer lo que sabían y saben hacer de una mejor manera para que ese nuevo mundo permanezca y prevalezca. Y entonces, recuerdan algo que habían olvidado: su naturaleza como seres humanos.

Es así como el arte despierta la sensibilidad de las personas y complementa su formación como seres humanos para actuar en beneficio propio y de sus semejantes reflejándolo en el entorno. Este tema se desarrolla en la presente tesis, desde la descripción de conceptos, su relación con los procesos de formación profesional e implementación en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM.

La formación integral ha constituido parte importante de la educación en México en los últimos años debido a ciertas características que genera en las personas el sentido analista, crítico, investigador, emprendedor y actor, esto a través de cuatro factores de desarrollo. A partir del desarrollo individual adquirido por el pensamiento lógico y creativo; del desarrollo humano en cuanto a valores y actitudes; del desarrollo social con la relación y convivencia con otros; y del desarrollo profesional a partir de saber hacer una profesión y emplearla en situaciones del momento actual.

Lo mencionado se puede fomentar gracias a la presencia de obras, actos, signos o expresiones del arte como exposiciones fotográficas; museos de pintura, escultura y arquitectura; obras de teatro; sinfonías; canto; danzas; cine; entre otras. La asistencia de los alumnos universitarios a los denominados “eventos culturales” llevará al individuo, con frecuencia, a convertirse en un apreciador artístico; pasará de haber sido un observador con gustos del binomio feo-bello a introducirse en el arte como espectador que comprende y contempla expresiones artísticas, para ello, habrá desarrollado en sí mismo, a través de la práctica, su sensibilidad, su creatividad y actitudes críticas con las cuales será capaz de emitir una opinión o juicio crítico de lo estético desde un pensamiento que domina toda sensación y sentimiento para que lo gozado o no de la obra, sea una valoración intelectual en conjunto.

A nivel universitario, los eventos donde se muestra el arte son voluntarios y es tarea de las mismas instituciones crear un ambiente donde los alumnos presten interés a ellos. La FES Acatlán promueve el arte por medio de eventos, presentaciones, cursos, talleres y la promoción de estos para incrementar la cultura y el arte en la comunidad estudiantil, y generar una formación integral en los alumnos, pero en algunas ocasiones esta tarea se dificulta, ya sea por contratiempos académicos o familiares, laborales o financieros que se presentan en los alumnos y por lo tanto, no pueden asistir, o por la carencia de información y cercanía del área encargada para crear motivación hacia una formación complementaria.

Es por esto que el presente proyecto se propone analizar el proceso de la formación integral de los seres humanos por medio de la apreciación artística, enfocado en las acciones y proyectos que la Facultad de Estudios Superiores Acatlán aplica para cumplir esta función en los alumnos.

El primer capítulo muestra la formación integral desde la pedagogía humanista a partir de los aspectos y características que conforman esta rama para el desarrollo y el desempeño de los individuos como seres humanos, retomando aspectos del sistema escolar como funciones y herramientas ligadas a la cultura y que permitan la formación de los alumnos como seres integrales.

El segundo capítulo define los conceptos de arte y cultura como componentes básicos de la apreciación artística y puntualiza los aspectos que llevan a comprender una obra de arte, y por los cuales los seres humanos desarrollan características comunes a las de la formación integral, asimismo, compara los contenidos de la educación artística impartida en los distintos niveles del sistema educativo como parte importante de este tipo de formación.

En el tercer capítulo se describe a la FES Acatlán desde su fundación hasta los espacios que la componen y sus funciones educativas basadas en la formación integral a partir de un punto de vista académico y en comparación con las opiniones de los alumnos. También se enfoca en el programa basado en la cultura donde la Coordinación de Difusión Cultural es punto clave con el desarrollo de los departamentos que la componen y sus funciones. Para complementar este capítulo, se muestra un análisis de los motivos por los cuales el área presenta cierto nivel de interés y asistencia por parte de los alumnos.

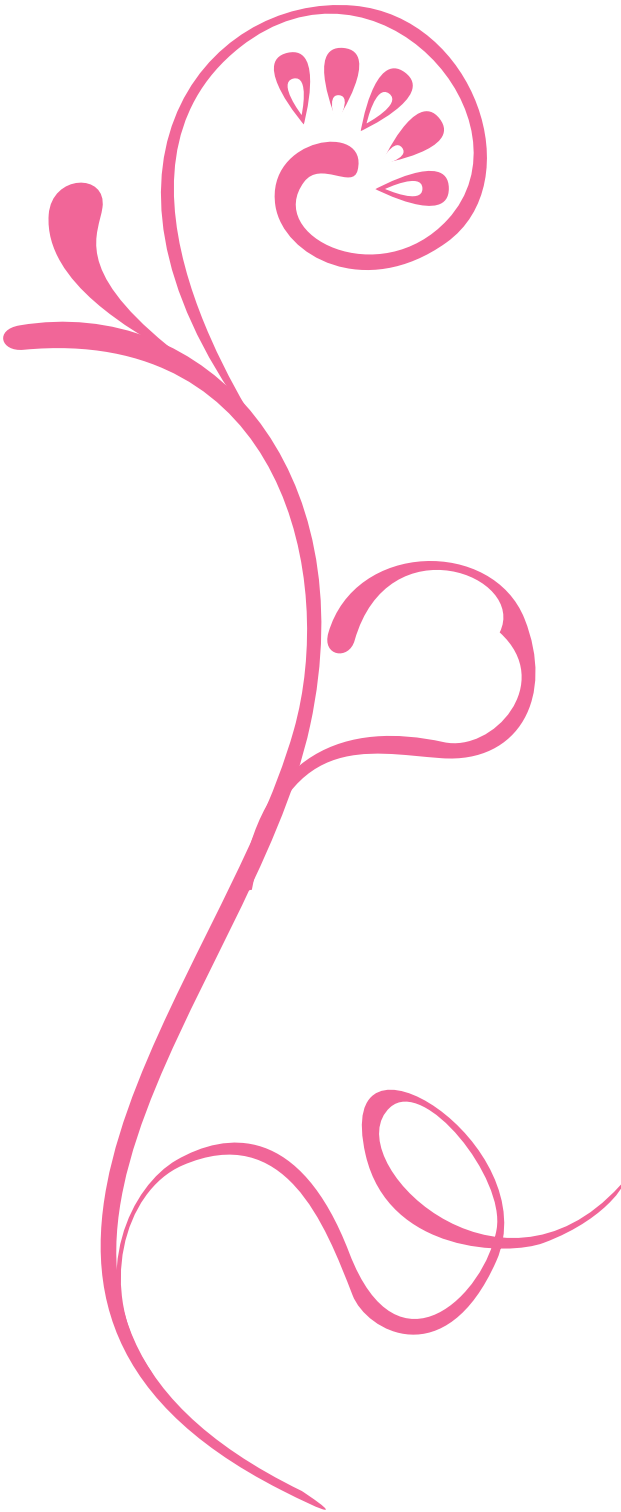
El último capítulo contiene una propuesta donde el arte y la cultura formen parte curricular para una exitosa formación integral de los alumnos en la FES Acatlán, esto a partir de la descripción y análisis de las actividades relacionadas con la inclusión del arte en la educación.

Por otra parte, en este trabajo se propone llevar a cabo acciones de formación complementaria donde todos los alumnos tengan por igual, la oportunidad de acercarse al arte y poderlo apreciar de manera que se conviertan en promotores y creadores de su entorno con bases artísticas. De esta forma se precisa que la formación universitaria no aísla los aspectos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales de la formación profesional de los actitudinales y valorales asociados en este caso a la apreciación y formación cultural.

En suma, se trata de fortalecer la idea de que una profesión conlleva beneficios personales, profesionales, sociales, ciudadanos, cívicos y culturales, entre otros; que la finalidad es que los universitarios se reconozcan y actúen como seres humanos libres y emprendedores al haber sido y seguir siendo formados de manera integral durante toda su vida.

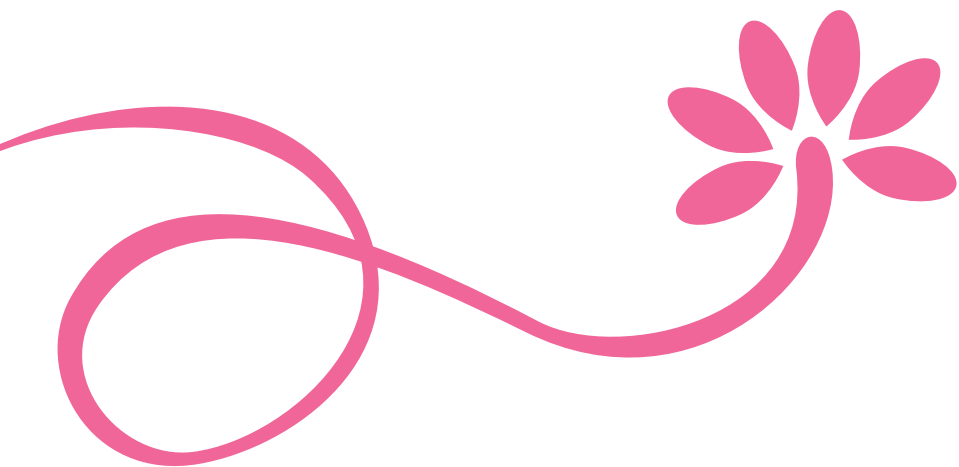
CAPITULO 1

De ser... a ser humano



“...a lo mejor ha llegado el momento de que actuemos por nuestra cuenta... Me refiero a aprender Defensa contra las Artes Oscuras nosotros solos... Se trata de prepararnos, como dijo Harry en la primera clase de Umbridge, para lo que nos espera fuera del colegio. Se trata de asegurarnos de que verdaderamente sepamos defendernos... ya hemos superado esa etapa en la que solo podíamos aprender cosas en los libros. Necesitamos un profesor de verdad que nos enseñe a usar los hechizos y nos corrija si lo hacemos mal.”

(J.K. Rowling)



De ser... a ser humano

La pedagogía humanista plantea la educación centrada en el alumno para el logro de su formación integral por medio de procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan la formación del individuo como ser humano y favorezcan el desarrollo integral.

De acuerdo con Palacios (1989), Rogers muestra un gran interés por el aprendizaje significativo donde se toma en cuenta a la persona en sus sentimientos, su pensamiento y el significado que le da a las cosas, es decir, en su totalidad. Desde la perspectiva humanista, “el ser humano tiene la capacidad, latente o manifiesta, de comprenderse a sí mismo, de resolver sus problemas de modo suficiente para lograr la satisfacción y la eficacia necesarias a un funcionamiento adecuado... tiene, igualmente, una tendencia a ejercer esta capacidad”. (citado por Palacios, 1989: 213). Esa capacidad se desarrolla en un contexto de relaciones humanas positivas donde el sujeto crea una concepción de sí mismo.

Para lograr que la persona se conozca mejor y disfrute de sus sentimientos y acciones, necesita de la libertad, pues es un punto clave que la sensibiliza en cuanto a la creatividad para entonces ser ella misma, elegir sobre su propia vida y satisfacer sus necesidades, entre estas, la capacidad de adaptarse al medio que lo rodea, siendo ésta importante por las condiciones de lugar, tiempo y la relación con la realidad por medio de representaciones. La libertad también permite tener iniciativa propia, responsabilidad en las acciones, capacidad de aprender críticamente y aceptar las opiniones de otros, adquisición de conocimientos para resolver problemas, adaptarse a lo nuevo, utilizar la experiencia de manera libre y creadora para cooperar en diversas actividades con las que se logran los objetivos de transformación de la sociedad. Al final, se pretende que la persona cambie su comportamiento en cuanto a las decisiones que tome a futuro, sus actitudes y su personalidad.

La pedagogía humanista, de acuerdo con Hernández Rojas (1998), es “el estudio y la promoción de los procesos integrales de la persona”, este autor también subraya los esfuerzos de la integración del enfoque a la educación, los cuales “giran en torno al logro de una educación integral... el desarrollo de la persona y la educación de los procesos afectivos” (1998: 106). Esto es, una educación centrada en la persona como totalidad, con la finalidad de que se determine a sí misma por medio de un proceso de formación que le permita lograr lo que pretenda en la vida y así, trascienda a pesar del contexto en que se encuentra.

Al hablar de una formación centrada en la persona, se reconoce que el aprendizaje es facilitado al tomarse en cuenta la importancia de las emociones, pues la persona aprende bien al sentirse con la capacidad e interés de hacerlo. Cuando se hallan en contacto real

con los problemas de la vida, los alumnos desean aprender, crecer, descubrir y crear. Para ello, es importante que los educadores faciliten dicho contacto con los problemas y sepan que pueden influir positivamente en los alumnos, orientándolos para que sepan que se encuentran inmersos en un ambiente del cual pueden aprender, en el que deben crecer positivamente, descubriendo mejores maneras de vivir y creándolas, es decir, llevando a cabo acciones que beneficien tanto a sí mismos como a los demás.

Dentro de ese proceso educativo, el alumno como ser humano aprende cada vez a aprender, es decir, sabe lo que necesita aprender y cómo aprenderlo para que sea significativo; aprende a adaptarse y cambiar en tanto se encuentre en un proceso continuo de búsqueda del conocimiento. Este tipo de aprendizajes trae consigo la autonomía y la participación, Passmore señala que “la formación integral del alumno debería incluir el desarrollo de sus capacidades, en especial las orientadas a la adquisición de información, el cultivo de hábitos de trabajo, el cultivo de la imaginación, el desarrollo de una actitud crítica, el desarrollo del interés y el esmero, y el desarrollo de la capacidad de comprensión”. (citado por Zarzar, 2003: 102). A continuación se describen cada una de estas capacidades:

- *Adquisición de información.* La cantidad, el tipo y la profundidad de la información obtenida a través de la observación; la experiencia; lo tomado de otros; el estudio; la investigación; el maestro; y lo obtenido por deducción, a partir de otra información. Se trata de que el alumno aprenda a adquirir la información de estas fuentes o medios y la sepa utilizar y manejar adecuadamente.
- *Cultivo de hábitos.* Adquisición e interiorización de hábitos como modos de actuar gobernados por reglas y de hábitos positivos.
- *Cultivo de la imaginación.* Ir más allá de lo observado a través de la experiencia, es decir, encontrar nuevas formas de hacer o plantear las cosas a través de la capacidad de imaginación.
- *Cultivo de una actitud crítica.* Estar abierto a la posibilidad de rechazar las normas establecidas, juzgar, cambiar las reglas, modificar criterios. Una persona crítica debe poseer iniciativa, independencia, valor e imaginación.
- *Desarrollo del interés y del esmero.* Virtudes sobre la dedicación y el cuidado para que la contribución hacia algo sea mayor y prevalezca.
- *Desarrollo de la capacidad de comprensión.* A través del experimentar, el entender y el juzgar se desarrolla la capacidad de comprender el lenguaje y el vocabulario, las causas o razones de las cosas, sus fines y propósitos, y la manera de aplicar la teoría en la práctica. (Passmore, citado por Zarzar, 2003: 100-102).

Es entonces que la formación integral no sólo desarrolla el aprender a aprender, sino que también se sostiene en el aprender a conocer para tener capacidad de análisis y síntesis;

el aprender a investigar para adquirir métodos de estudio y de aprendizaje; el aprender a hacer para poner en práctica los conocimientos, y entonces incorporar a los seres humanos de manera activa y crítica a la sociedad para su desarrollo individual y colectivo, para el desarrollo de la subjetividad, pues sus acciones van encaminadas según sus valores, hábitos y actitudes, los cuales influyen en su crecimiento personal y social.

La educación formal promueve la formación antes mencionada, la cual ha sido planteada bajo un sustento no muy fuerte con la implantación de reformas que no logran salir adelante por el poco tiempo que tienen en función. A la educación en México le ha resultado complejo llegar a ser modificada de esa manera, ya sea por el clima institucional, por los docentes o por el mismo sistema del cual estamos sujetos, y por lo tanto no lo vemos basado en la persona misma, sino en la forma como funciona para control social. La sociedad mexicana ha mostrado su descontento en cuanto a la eficacia escolar, pues la considera limitada debido a la falta de formación de valores y de determinados aspectos de la vida social.

“La implantación progresiva de los sistemas educativos, como eje de las políticas educativas de los Estados modernos, se ha convertido en una de las herramientas para el desarrollo más importantes de este siglo. De la misma manera, la desigualdad en su aplicación es un elemento imprescindible para analizar el fracaso de las políticas de desarrollo de la segunda mitad del siglo XX. El sistema educativo es un elemento determinante en las diferencias entre los países del sur y del norte desarrollado.” (Martinell, 2001: 1). Lo anterior aplica para los de uno u otro continentes, pues este tipo de criterios se han convertido en políticas de Estado, donde éste es el que aplica las normas a seguir de los métodos educativos incluyendo las aportaciones de los poderes regionales y locales que sólo fungen como cumplimiento de la educación formal pero en base no a sus convicciones, sino a los planteamientos que anteriormente les fueron impuestos.

Lo ideal es que la enseñanza se centre en el alumno para contribuir a la formación de seres humanos integrales, donde quienes se dedican a llevar a cabo los planteamientos curriculares tengan una “visión clara y global” sobre un sistema educativo dinámico y en constante cambio, “aumentando y diversificando sus necesidades de educación, así como variando su distribución en el territorio” (Castro, 2006: 5), la educación conlleva factores cuantitativos y cualitativos que van en crecimiento y por lo tanto, debe crecer también en estructura, contenidos y técnicas.

El sistema educativo es eficaz cuando consigue el desarrollo integral de todos sus alumnos, tomando en cuenta el contexto social, económico y cultural de cada uno, además del cambio social, la justicia y la equidad. “La eficiencia es la expresión de la educación realizada, esto

es, del desarrollo humano... La vida escolar debe ser una oportunidad para la formación en valores y ser promotora del desarrollo moral de los sujetos” (Barba, 2007: 32-33), y del autoconocimiento, medio por el cual comienza y termina la búsqueda de las metas a conseguir en el transcurso de la educación, del crecimiento y la autorrealización. “La educación tiene que ver con la armonía, con la belleza, plenitud y perfección de las personas. Y se logra facilitando que cada ser humano alcance los objetivos o estados plenamente desarrollados hacia los cuales tiende y se inclina” (Ortigosa, 2002: 165), además de la contribución del mismo estudiante en su proceso de construcción y crecimiento intelectual.

Desde la educación se debe promover la búsqueda de la excelencia y el desarrollo de las capacidades de los educandos, fortaleciendo el sentido de identidad, responsabilidad y compromiso social para formar seres humanos asertivos, constructores de sí mismos y con otros, conductores del esfuerzo conjunto para la solución de problemas, estimulados ante los retos, con tendencias hacia el estudio y la actualización permanentes, y comprometidos con el desarrollo de su comunidad para mejorar su condición. Para ello es importante que el aprendizaje sea significativo, que lleve a cabo un proceso educativo auténtico y que ayude a la humanización del alumno, esto gracias al docente que crea un clima apropiado hacia los alumnos, con coherencia y autenticidad en su comportamiento, contemplándolo con un criterio objetivo y realista, aceptándolo como es y comprendiéndolo, relacionando la temática con problemas reales y dando cuenta que se puede aprender e interpretar de manera distinta a él y no por ello están en el error. Estas son condiciones, como nos señala Rogers (1964), capaces de favorecer la unicidad, la autoorientación y el aprendizaje autoiniciado que además, propician la independencia.

“Debe entenderse la docencia como un acto de amor eminentemente ético por reconocer a los otros, no como objetos, sino como sujetos, como hombres y mujeres preocupados y ocupados para reencontrarse con otra posibilidad de lo educativo; porque esto lo obligará a hablar de un encuentro consigo mismo, a pensarse como sujeto en formación, lo invita a verse como ser en el mundo pensante, artesano y artista de su historia.” (Márquez, 2004: 22).

Al adoptar ese tipo de acción educativa se alcanzan y transforman los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, desde una concepción que postule la centralidad de la persona, de los seres humanos; abierta a las preguntas fundamentales del ser humano, a la verdad, la belleza, al conflicto, la diversidad, el fracaso, la esperanza, intuición e imaginación. Sobre esto último, Fernández señala la importancia del “deseo, la fantasía, la reflexión profunda, la libertad y la utopía” (2000:218) en la educación

humanista como recursos necesarios para explorar las necesidades reales, para hacer y descubrir la realidad y la verdad, y entonces figurar y representar algo como lo que es, no sólo como nos han descrito los textos.

También se pretende generar una conducta espontánea para que la persona desarrolle una percepción propia donde encuentre la vida de manera distinta y surja en ella la creatividad constructiva que todos llevamos dentro, pero para descubrirla y desarrollarla es indispensable cultivarla, y a la cual Rogers (1964) se refiere como la oportunidad de observar las cosas y no clasificarlas como feas, sino encontrar lo estético en ellas; además de hacer para uno mismo según la capacidad que se tenga de transformar y crear siguiendo la intuición, la visión nueva y significativa que ahora se tiene de la vida, pero siempre pensando, sintiendo y siendo de una sola manera, sin contradicciones, para entonces actuar sobre la realidad y el cambio de esa misma forma. Lo que se pretende es promover el crecimiento personal y facilitar el aprendizaje significativo donde el ser humano sea capaz de tener iniciativa propia y responsabilidad para la acción; elegir y autodirigirse inteligentemente; aprender críticamente y evaluar las contribuciones de los demás; tener conocimientos relevantes para la resolución de problemas; adaptarse flexible e inteligentemente a situaciones problemáticas nuevas; saber utilizar todas sus experiencias en forma libre y creadora; cooperar eficazmente con los demás en sus diversas actividades; trabajar en términos de sus propios objetivos socializados.

Hacia este punto de la formación, el individuo ya no sólo se quedará con lo aprendido, sino que se desarrollará en los saberes para aprender a conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea, junto con el saber ser que desarrolle su personalidad, valores y el sentido positivo hacia la vida por lo cual tomará una actitud consigo mismo, con los demás y con la sociedad; el saber hacer donde aplique lo aprendido a situaciones diferentes y desarrolle sus cualidades, hábitos, habilidades, valores, competencias de índole general y específico; el saber convivir como significado que le da al saber y al hacer mediante su expresión, es decir, mediante lo que se mencionaba anteriormente sobre la coherencia entre el sentir, pensar y actuar del ser humano para después lograr la transformación de su mundo. Esa formación se desarrolla a través de un aprendizaje que no sólo consta de conocimientos teóricos, sino que se sumerge en todo aspecto que conforma al ser humano y produce diferencias en él.

“El verdadero aprendizaje ocurre en el interior de cada persona que aprende, es subjetivo, y su dominio se puede exteriorizar mediante diversas acciones específicas, palabras, redacción de textos, gestos, efectos musicales, grafismos, expresión corporal, entre otros” (Castro, 2006: 8). En este sentido, cabe distinguir entre distintas formas de concebir a la formación, como se aprecia enseguida.

1.1 Pienso y luego actúo

La persona representa al ser humano en cuerpo y rostro conservando las características de un ser pensante, consciente y responsable de sus acciones, que se encuentra involucrado en un entorno, que se relaciona consigo mismo y con los demás; es la presencia para sí y para los demás. Adopta cierta personalidad que lo constituye como individuo por poseer una existencia y esencia propias que lo distinguen de los demás a pesar de vivir en sociedad y por la cual se convierte en sujeto debido a su relación e interacción con distintos grupos: familia, comunidad, país, etc., medios que lo llevan a vivir experiencias como la toma de decisiones, el conocimiento de la realidad tal cual es, el pensamiento subjetivo, y ser actor de su propia vida donde pueda producir, crear, transformar su mundo y a sí mismo de manera sensible, inteligente y con sentido de voluntad.

El ser humano, al formarse integralmente, se desarrolla en cuanto a su persona por medio del pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos y la solución de problemas, además de propiciar el reconocimiento de las virtudes y limitaciones como individuo, la autoproposición de metas para superarse, la realización de algo concreto para autoconocerse, la actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación por medio de métodos de autoaprendizaje con los que tome una actitud autónoma y responsable hacia las alternativas o estrategias de solución, lo cual también incluye la autoconciencia.

“La identidad o autoconciencia requiere, como condición necesaria, el reconocimiento del otro como un yo” (Bruner, citado por Zarzar, 2003: 93), es así como las personas llegan a percibirse como seres únicos que pueden decidir y actuar por sí mismas, que construyen su autoestima, la cual debe ser reforzada en la escuela junto con las actitudes y los valores.

El sujeto desarrolla su capacidad, su entendimiento y sensibilidad por medio de las experiencias que lo van formando como persona para que a sí mismo se siga conociendo y transformando.

Principalmente, se presenta la necesidad de que la misma persona quiera y requiera esos cambios o transformaciones en ella por medio de la motivación y disposición, pues es la única que sabe lo que cubre sus necesidades.

1.2 Ser para crecer

El crecimiento personal y social del ser humano se debe al desarrollo de actitudes y valores como la responsabilidad, el compromiso, la justicia, la solidaridad, entre otros; y las habilidades intelectuales con las cuales observa los diferentes fenómenos para concluir, argumentar respuestas, explicar con palabras propias, las relaciones entre conceptos y mundo. El individuo también se considera parte del entorno y acepta la necesidad de su participación en él con compromiso y sentido de pertenencia, adopta un espíritu de servicio a los demás como si fuera a sí mismo brindando ayuda solidaria. Su actitud es resultado de su encuentro emocional, espiritual y corporal, es decir, que su mente y su cuerpo se encuentran en armonía, es asertivo, pues expresa sin problemas lo que siente y piensa, además de hacerlo por la misma cosa; sus ideas y pensamientos concuerdan con su manera de hablar y actuar.

Esta formación hará de la persona un ser humano con pensamientos que vayan más allá de las funciones mentales naturales, para que conozca y comprenda el mundo y a las personas de una manera lógica, y aprenda a juzgar y criticar desde su propia perspectiva. Un ser humano con otro punto de vista que tendrá acciones positivas hacia la sociedad por medio de su comportamiento guiado por sus pensamientos y decisiones. Tomando en cuenta el concepto de ser humano como una unidad indivisible constituida por lo biológico, lo psicológico y lo social, es decir, una integración biopsicosocial que presenta ciertas características como:

- *Empleo de símbolos*, el lenguaje es una serie de símbolos fonéticos con un significado, pueden emplearse muchos símbolos diferentes para expresar las mismas ideas.
- *Percepción del tiempo*, el hombre es el único ser que registra, a través de los símbolos, su historia; estudia su pasado y puede aprovechar las experiencias en el futuro.
- *Control progresivo de los instintos*, el hombre, tanto como el animal, nace con un equipo instintivo. El animal rige su vida por los instintos; en cambio, el Hombre, a medida que se socializa los controla y los modifica.
- *Búsqueda de la adaptación*, aunque ésta no sea estable, el Hombre desea estar en una situación armoniosa con sus necesidades, pero nunca se encuentra satisfecho, busca nuevas cosas.
- *Libertad*, el ser humano tiene libre albedrío dentro de ciertos límites; puede decidir pero en base a una serie de modelos impuestos llamados reglas y normas. (Arias, 1976: 55, 56). Es libre para establecer sus propias metas de vida y elegir su propio destino y personalidad con responsabilidad.
- *Conciencia propia*, el individuo es consciente de sí mismo y de su existencia; toma sus propias decisiones lo que lo hace un ente activo y constructor de su propia vida.

- *Intencionalidad*, el ser humano, a través de sus actos instintivos, intenciones y propósitos, estructura una identidad personal que lo distingue de los demás.
- *Vive en un contexto humano*, las personas se encuentran en relación entre ellas y esto constituye una característica inherente a su naturaleza. (Hernández, 1998: 104).

Los aspectos anteriores conforman al individuo para convertirse en un ser único e irrepetible con cualidades que lo constituyen, lo definen y lo distinguen debido a su autoconciencia y autodeterminación que le permiten desarrollar sus potencialidades para buscar la verdad, practicar el bien, vivir con felicidad y comunicarse con los demás, en sí, para llegar a ser plenamente humano. Pero así como el ser humano se define por estas características, debe cubrir ciertas necesidades para desarrollarlas. Arias (1976) resalta la escala de necesidades que posee el ser humano postulada por Maslow:

- *Fisiológicas o primarias*. Son aquellas indispensables para la conservación de la vida: alimentarse, respirar, dormir, etc.
- *De seguridad*. La persona desea estar, en la medida de lo posible, cubierto de contingencias futuras, igualmente, requiere sentir seguridad en cuanto al respeto y la estimación de los demás.
- *Sociales*. El ser humano requiere vivir dentro de una comunidad, necesita sentir que pertenece al grupo y que se le acepta dentro del mismo.
- *De estima*. A las personas les es imprescindible, emocionalmente, además de sentirse apreciadas y estimadas, destacar, contar con cierto prestigio entre los integrantes de sus grupos.
- *De autorrealización*. El ser humano, por su vida en sociedad, requiere expresar sus conocimientos y sus ideas; asimismo, requiere trascender, desea dejar huella de su paso en este mundo; está estructurado de tal forma que presiona hacia un ser cada vez más pleno, es decir, con valores positivos como la serenidad, la amabilidad, la valentía, la honestidad, el amor, el altruismo y la bondad. (1976: 70).

En la medida que el sujeto se forma humanamente, cubre continuamente sus necesidades logrando rodearse de aquello que es bueno para sí mismo y para los demás y por lo tanto, tiende a obrar bien, pues es lo que desea y necesita hacer; “muestra en su propia naturaleza un impulso hacia un Ser cada vez más pleno, hacia una realización cada vez más perfecta de su humanidad” (Maslow, 1979: 217).

El ser humano debe educarse como individuo en sociedad y como persona en relación con ésta para desarrollar sus potencialidades de creatividad, espontaneidad, conciencia propia, autenticidad, preocupación por los otros y anhelo de la verdad, y convertirlas en capacidades con las que sea un ser fiel a su propia naturaleza, que confíe en sí mismo, ser

auténtico, espontáneo, que se exprese con sinceridad y busque las fuentes que lo llevan a actuar sobre sí mismo y su entorno.

La formación humana guía al individuo en la búsqueda de su autorrealización desarrollando las siguientes características:

- Percepción más clara y eficiente de la realidad.
- Mayor apertura a la experiencia.
- Mayor integración, cohesión y unidad de la persona.
- Mayor aceptación de uno mismo, de los demás y de la naturaleza.
- Mayor espontaneidad y expresividad; pleno funcionamiento; vitalidad; creatividad.
- Un yo real; una identidad firme; autonomía.
- Mayor objetividad; independencia; trascendencia del yo; deseo de intimidad.
- Capacidad de fusión de lo concreto y lo abstracto.
- Capacidad de enfoque correcto de los problemas.
- Mayor frescura de apreciación y riqueza de reacción emocional.
- Mayor identificación con la especie humana.
- Estructura de carácter democrática.
- Un cambio en las relaciones interpersonales y en la escala de valores propia. (Maslow, 1979: 57, 213).

Es importante mencionar que estas características se desarrollan en cada ser humano según sus capacidades y potencialidades, y por ello, no se puede generalizar. “Ser catalogado suele ser ofensivo para la persona catalogada, puesto que se niega su individualidad o no se presta atención a su personalidad, a su identidad diferenciativa y única.” (William J., citado por Maslow, 1979: 178), por ello la relevancia de la formación como “persona, yo, o sí mismo” único, trascendente e irrepetible; autónomo y consciente de su grandeza, así como de sus limitaciones por las que lucha para ser y vivir cada vez mejor.

1.3 Yo lo planto, tú lo riegas

El sujeto se prepara para relacionarse y convivir con los demás por medio de valores y actitudes que propician la sensibilización, el reconocimiento y la correcta ubicación de las diversas problemáticas sociales, además de la importancia de llevar una buena relación, aceptar a los demás como son y sus opiniones, trabajar en equipo de manera cooperativa con actitud satisfactoria sobre los resultados.

La persona se forma para desarrollar su autocontrol emocional en una sociedad más humana, justa y equitativa donde la educación se base en un mejor futuro para todos y el individuo busque satisfacer sus necesidades a través del trabajo, el lenguaje y la interacción social. A través de la formación social las personas en conjunto llevan a cabo acciones a favor de sí mismas, su comunidad y entorno, por ejemplo: el cuidado del medio ambiente, la igualdad de oportunidades, el fomento a la paz y la multiculturalidad, el control vial y de la sobrepoblación.

1.4 $1 + 2 \times 3/4 = \text{Bienestar Social}$

La formación en un ámbito formal pretende que los estudiantes generen conocimientos, habilidades y actitudes hacia el saber hacer de la profesión para que al concluir sus estudios, apliquen esos aprendizajes en la solución de problemas en diferentes campos de actuación, determinen métodos para esa solución y los proyecten para el desarrollo profesional.

Es el saber hacer de la profesión desde las materias de estudio hasta los nuevos saberes que favorezcan la inserción en la situación actual del mundo del trabajo y en cualquier otro ámbito donde el sujeto permanezca en continua actualización de los procesos sociales y actúe más allá de su profesión, tratando de implementar conocimientos de otras disciplinas.

Antoine afirma que “la profesión consiste en la actividad personal puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás en un beneficio propio, a impulsos de la propia vocación y con la dignidad que corresponde a una persona humana” (citado por Navarro, 2000: 2). Por ello, el profesionista debe cumplir con las siguientes acciones o deberes:

- Lealtad a la profesión elegida.
- Preparación adecuada.
- Ejercicio competente y honesto de la profesión.
- Entrega al trabajo profesional como corresponde a una verdadera vocación.
- Realización de las prestaciones resultantes de este trabajo a favor del bien común y al servicio de la sociedad.
- Constante perfeccionamiento del propio saber profesional.
- Exigencia justa de obtener no sólo el prestigio profesional, sino también los medios para una vida digna.
- Lealtad al dictamen verdadero, razonado y reflexivo de su propia conveniencia, a pesar de las posibles circunstancias contrarias o contradictorias.

- Derecho moral de permanecer en la profesión elegida.
- Esfuerzo constante por servir a los demás, conservando plenamente al mismo tiempo, su libertad personal. (2000: 2, 3).

Es así como el sujeto, al formarse profesionalmente, cumplirá con su trabajo aprendido solucionando sus necesidades y las de otras personas a beneficio de la sociedad y de sí mismo como ser humano.

1.5 El que de arte sabe, culto se hace

La formación artística abarca una gran diversidad de aspectos, entre ellos académicos y del desarrollo personal, lo que permite que sea integral, esto es, que lleva el ser humano a adoptar determinadas actitudes con la posibilidad de expresar las emociones, sentimientos, ideas, pensamientos, entre otras. “Las actitudes se relacionan con actividades de búsqueda, con la imaginación, que dan un sentido, o una orientación, a la expresión de la sensibilidad y hacen que ésta se manifieste de manera propia, acorde con al personalidad de cada individuo” (Acha, 1993:9). Es así como el ser humano se adentra al ambiente que lo rodea, comprendiéndolo, cuestionándolo y proponiendo algo nuevo. De acuerdo con Acha, “el ser humano se realiza en y por sus creaciones” (1993: 9) y subraya tres tipos de educación artística:

1. *Artística escolar*: enseña a apreciar las obras de arte.
2. *Educación a través de las artes*: enseña a observar y apreciar el tema de la obra de arte y lo que ésta lleva como mensaje.
3. *Artística Profesional*: la reciben los artistas, artesanos y diseñadores. (1993: 38).

En este caso, es importante adentrarse al segundo tipo, formarse a través de las artes implica contar con una obra de arte, la cual juega el papel de mensaje y tiene como objetivo difundir ideas relativas al receptor, quien siente cierta atracción o repulsión debido a su cultura falta de lo artístico o estético, entonces lo visto presentará sensibilidad en la persona y la llevará a prestar atención de manera que se despierte la apreciación por la obra. Es así como el arte influye en la cultura.

La cultura se puede definir de alguna manera como producto de nuestro medio, pues nos interioriza ciertos valores, pero las personas mismas al actuar sobre el medio en que se desarrollan, generan cultura. En palabras de Barbosa, “...el arte en la educación, como expresión personal y como cultura, es un importante instrumento para la identificación cultural y el desarrollo individual. A través del arte es posible desarrollar la percepción

y la imaginación, para captar la realidad del medio ambiente y desarrollar la capacidad crítica; ello permite analizar la realidad percibida y cambiarla mediante la creatividad” (citado por Hidalgo y Olaya, 2002: 99). De esta manera podemos adoptar una cultura que haya partido y sea partidaria del arte, pues el ser humano se forma culturalmente al hacerlo también artísticamente, el arte desarrolla cierta cultura al hacer de la persona un ser humano con todos sus sentidos despiertos que lo llevan a crear y por lo tanto, a adoptar lo creado; y la cultura fomenta el arte al ser éste objeto fundamental de su construcción.

Sólo queda aclarar el concepto retomado de cultura en cuanto a la persona en sí, un ser humano culto no es aquel que sabe actuar, cantar, pintar, o tocar un instrumento; sino aquel que aprende, se forma, se informa, enseña y convive sobre lo que vive en su entorno y su realidad, y esto incluye asistir a eventos culturales que le aporten características a su comportamiento para desarrollarse a sí mismo y a la sociedad.

En suma, hasta ahora nos ha interesado establecer la relevancia de una formación integral en “permanente intercambio con la realidad siempre cambiante y con seres humanos siempre en transformación” (Fernández, 2000: 220). Basada en una educación humanista que cultiva el desarrollo de la razón, potencia capacidades para percibir y transformar la realidad, ayuda a intuir, recrearla, gozarla, adivinarla, lleva a relativizar el ideal de la ciencia exacta y comprobable, enseña a pensar sin sofocar la inconformidad e inventiva, y a tomarnos en cuenta en relación a la responsabilidad frente a los otros, “Entender que el otro está en nosotros es tarea central de una educación humanista y es condición fundadora de toda moral” (Octavio Paz, citado por Fernández, 2000: 217), con esto se pretende decir que nuestras acciones sean para y por nosotros, pero también para los demás, para crecer como personas y así lograrlo igual en la sociedad.

Son importantes la formación teórica y la formación práctica para la incorporación de los contenidos de la enseñanza a los contenidos de las experiencias, y así la persona pueda encontrar sentido a lo que hace y construya un lugar para ella misma en cuanto a la realidad significativa y social del mundo al que pertenece, pues es la forma en que contribuye a enriquecer el proceso de socialización, según los factores que en ella intervienen: afectividad y lenguaje; considerado este último como un factor principal para el aprendizaje por ser el medio de comunicación dentro del proceso educativo llevado a cabo en la escuela.

López Calva (citado por Zarzar, 2003) encuentra primordial la formación de valores en los alumnos, ya que desarrolla su capacidad de experimentar, entender y reflexionar; de establecer juicios de valor y de decidir y actuar de manera atenta, inteligente, razonable,

responsable y amorosa. Se debe educar la libertad del alumno para que sea capaz de actuar de acuerdo a sus pensamientos, y así decida libremente lo que más le conviene en cada momento concreto de su existencia, para su desarrollo humano pleno y para el desarrollo social pleno, a partir de ser atento, inteligente, razonable y responsable.

Para ello, es importante comprender que la formación profesional es un modelo dinámico e integral, y que el sistema educativo, por medio de la enseñanza, debe responder a las necesidades e intereses de la ciudadanía, “quien organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje debe tener claridad respecto a cómo se pueden interrelacionar los diferentes componentes que conforman el contexto de aula, sin perder de vista los fines de la educación y, en consecuencia los planteamientos curriculares que permiten el desarrollo integral de la población estudiantil” (Castro, 2006: 5), pues la modernización económica, además de la inequidad social y educativa son factores que limitan los objetivos y fines escolares.

El Programa Sectorial de Educación 2007- 2012 (PSE) presenta una gran cantidad de objetivos que a su vez contienen un listado de propuestas y metas pero muy pocas se concretan en metas puntuales. “Se pueden observar algunas características de continuidad en las propuestas del PSE, con respecto a las tendencias generales que han seguido las políticas educativas desde mediados de la década de los ochenta: a) mejoramiento de la calidad educativa; b) políticas de equidad; c) adecuación de los procesos de formación a los requerimientos del mercado laboral, y la aplicación de tecnología” (OCE, 2008: 2). El PSE es, entonces, una normatividad para la educación que implica a la formación integral de hace años pero con bases dirigidas a ciertos grupos y sectores sociales que puedan implementar las competencias en forma de moda con tecnología e infraestructura moderna, más que en los proyectos educativos que incluyen la interacción maestro- alumno y el currículum. Lo ideal sería fomentar el aprendizaje con alegría desarrollando y afinando el potencial intelectual de los alumnos, aprovechando así, la introducción de la tecnología en las universidades.

Por su parte, el Observatorio Ciudadano de la Educación (2007) señala que las acciones por parte del gobierno dentro de la educación no han presentado las prioridades, más bien sólo han sido iniciativas aisladas con las que se pretende cumplir las promesas del presidente. En cuanto a la educación integral, el Programa Sectorial de Educación pretende impulsar valores democráticos, cívicos, de cuidado al medio ambiente, deportivos, artísticos y el gusto por la lectura, pero para ello es necesario diseñar la evaluación con la que se logre la retroalimentación para un funcionamiento efectivo; además de una nueva visión que transforme el currículum, en el cual se tomen en cuenta conocimientos, habilidades, actitudes y valores; y la preparación de los maestros para que lo implementen adecuadamente, pues su tarea va más allá de educar, instruir, enseñar y transmitir conocimientos, su tarea es

orientar al alumno para despertar su curiosidad y desarrollar su potencialidad mediante la autoformación; en sí, es propiciar su formación integral.

Zarzar Charur (2003) señala que los docentes deben tener ciertas actitudes para lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos, entre esas actitudes se encuentran el estar convencidos de la importancia de su función formativa y el compromiso con la misma, pues de ellos depende directamente la formación que llegue a adquirir el alumno. Este autor también comparte ideas de Rogers acerca de otras actitudes importantes como: 1) facilitar el aprendizaje del alumno liberando su curiosidad, permitiéndoles que se orienten a sus intereses, abrir todo al conocimiento y a la exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio; 2) la relación con el aprendiz en cuanto a la autenticidad o coherencia del facilitador, la aceptación incondicional del alumno y la comprensión empática hacia el mismo.

Por otro lado, Castro (2006) describe actitudes en el docente como “la creación de escenarios que inviten a la imaginación, a la creación, a la reflexión, entre éste y el estudiantado” (2006: 5), con la finalidad de generar un aprendizaje significativo en función de los valores propios. El docente también debe asumir ciertas responsabilidades como: poseer una actitud investigativa y deseos de innovar su práctica pedagógica; tomar en cuenta y comprender que cada estudiante tiene su propia capacidad intelectual, además de intereses y deseos personales; reconsiderar los problemas más representativos de la realidad personal y social que parten del conocimiento y la formación de sus estudiantes; y “tener presente tanto los aspectos relativos a los desarrollos cognitivo, socioafectivo y psicomotor, como los que corresponden al área de la expresión artística (intelectual, social, estético, afectivo, físico, emocional, incluyendo la comunicación oral)” (Castro, 2006: 6). Asimismo, la autora retoma a Alvarado y Murano, quienes mencionan otras actitudes, las cuales para ellos deben tomarse en cuenta durante el trabajo en el aula, estas son:

- Debe trabajar amorosamente con sus estudiantes.
- Ser apasionado de las actividades expresivas.
- Fomentar en el alumno el pensamiento divergente, ayudándolo a buscar respuestas para la satisfacción de él mismo.
- Respetar por igual todas las ideas procedentes de los estudiantes.
- Disfrutar con los alumnos de sus descubrimientos.
- Favorecer el proceso más que el resultado, ayudándole a autoevaluarse.
- Sensibilizar al alumno frente a la naturaleza y frente a su condición humana.
- Atender la problemática de cada estudiante en particular, pero sin perder de vista al grupo.
- Promover temas de interés.

- Ser flexible con los materiales y técnicas. la población estudiantil debe conocer variedad para que pueda representar lo que desee.
- No olvidar que, para fomentar cambios de actitud en los alumnos, debemos empezar por cambiar nosotros. (citado por Castro, 2006: 20).

Lamentablemente, algunos maestros aún no cambian su manera de dar clases y enseñar, no tienen ni ejercen la concepción de formación integral, “uno de los principales errores en que incurren muchos profesores es pensar que su función principal es únicamente dar clase, enseñar, transmitir a los alumnos lo que saben y, por lo tanto, creer que a través de la exposición oral que haya de sus conocimientos, están cumpliendo cabalmente su función” (Zarzar, 2003: 172), siguen un documento normativo, pues es la base para el desarrollo de lo que se debe impartir en las escuelas, es algo impuesto pero aún así, el maestro tiene libertad de implementar el contenido por medio de su plan de clase como él lo decida. Sin embargo, esa libertad provoca algunas dificultades de adaptación por parte de los docentes hacia una formación integral; en algunos se ve resistencia, entre ellos encontramos a los normalistas, ya que presenta un tremendo choque para ellos que estaban acostumbrados a trabajar con los alumnos de manera sistematizada, otros simplemente no la toman en cuenta, simulan contemplarla pero sus técnicas de enseñanza son las mismas.

“El profesor debe basar sus formas de enseñanza en mecanismos de mayor comunicación con los alumnos en el aula, hacer de este espacio un lugar para el diálogo, la discusión, para aceptar las diferencias y construir en las coincidencias; y, romper con los modelos de enseñanza basados en la mera transmisión de datos, la mecanización de operaciones y la memorización como recurso para lograr los aprendizajes.” (Márquez, 2004: 21).

Por otro lado, el aprendizaje significativo es importante en la formación debido a la retención y profundidad a la que lleva al alumno, pues se compone de ciertas funciones que tienen que ver, como su nombre lo indica, con el significado: “aprender para conocer el significado de las cosas, de las palabras, de los lenguajes y de los símbolos (función cognitiva); aprender para ser capaces de trabajar y desarrollar proyectos (función eficiente); aprender para constituir grupos, asociaciones, instituciones o comunidades (función constitutiva); y aprender para comunicarnos de manera efectiva con los demás (función comunicativa)” (Zarzar, 2003: 42). Esto es, dar sentido a lo que nos rodea para poder relacionarlo con la teoría e interiorizar ambas situaciones, así después ser capaces de comunicarnos y entendernos con los demás.

El aprendizaje debe ser autoiniciado, donde los alumnos aporten opiniones a partir de un estímulo que puede ser el tema o el maestro, y los lleve también a indagar sobre el interés

principal, encontrando respuestas a los cuestionamientos que se hayan planteado y sigan planteándose en ese proceso permanente de formación a lo largo de toda su vida para entonces adquirir mayores conocimientos sintiéndose satisfechos de lo que saben y han descubierto y con ello, se produzca una diferencia en su comportamiento. “La esencia de este aprendizaje es el significado que tiene para la persona, su utilidad y su importancia” (Rogers, citado por Zarzar, 1969: 47). Así, la persona además de adquirir información y conocimientos por sí misma, los emplea, transforma y lleva a cabo en su vida diaria para transformarse como ser humano activo y su entorno.

Castro (2006) muestra a través de Panero, Colombo, Paronzini y Alfonso M., cómo la modalidad de taller o proyectos de trabajo es la mejor manera de construir aprendizajes significativos, ya que promueve:

- la creatividad,
- el respeto mutuo,
- el descubrir las diferencias operando sobre limitaciones y potencialidades,
- un ámbito donde lo lúdico constituye uno de los recursos más propicios para el desencadenamiento de acciones,
- la confrontación de diversos puntos de vista,
- la aceptación de los resultados de los trabajos de experiencias creativas como alternativa para construir el aprendizaje, así como la aceptación a la diversidad. (citado por Castro, 2006: 8).

En la formación del alumno son necesarias cuatro condiciones para lograr un aprendizaje significativo, Ausubel (1983) indica dos de ellas:

1. La adquisición de significados nuevos. El alumno debe manifestar una actitud de aprendizaje significativo, es decir, la motivación y disposición de relacionar las nuevas ideas adquiridas con su estructura cognoscitiva, con los aspectos ya aprendidos e internalizados.
2. La comprensión del material de estudio. El material que aprende el alumno debe ser potencialmente significativo para él, relacionable con su estructura de conocimiento, por lo tanto, debe presentar coherencia, lógica y secuencia; y estar adaptado al nivel cultural y escolar de los alumnos.

Zarzar Charur (2003) complementa con la tercera y cuarta condiciones:

3. La participación activa del alumno en el proceso de aprendizaje. El alumno debe procesar, elaborar, asimilar e interiorizar la información que se le enseña a través del estudio, el análisis y la discusión, aspectos indispensables para el desarrollo.
4. La relación del material de estudio con la vida real. El alumno debe desarrollar la

posibilidad de utilizar la información adquirida aplicándola en la resolución de problemas reales o posibles y para la satisfacción de necesidades propias.

Estas condiciones se encuentran relacionadas entre sí, sin una difícilmente se tendrá una formación integral exitosa, pero también es necesario tomar en cuenta que cada alumno es diferente y aprende a su propio ritmo, por lo que el docente debe aplicar distintas estrategias que permitan el cumplimiento de las condiciones anteriores en todos los alumnos, como ser guía y facilitador del autoaprendizaje y la creatividad, crear un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los alumnos en el aula, además de propiciar el interés y la participación por medio de temas que contengan conceptos reales, posibles para comparar con sus vidas y experiencias. Un alumno al comprender el material que se le enseña, tendrá motivación y participación sobre el tema, entonces se le deben presentar situaciones o problemas a resolver de manera ficticia pero que impliquen la realidad, para ello es necesaria la guía del maestro, quien debe explicar el tema y llevarlo a discusión, a resolución, a crítica, relación, reflexión y hasta dudas entre alumnos para que no sólo quede como información memorizada, sino como aprendizaje, comprensión y asimilación; así será capaz de solucionar problemas con los que coexiste y que también ha originado.

“La inestabilidad y los estados de crisis mundial, regional y nacional recurrentes, tanto de índole económica, como política y social hasta sus niveles más cotidianos, requieren del talento y la determinación de sujetos dotados de fortaleza y flexibilidad para reconocer las posibilidades del entorno e inventar soluciones que mejoren su vida y la de su comunidad.” (Durán, 2004: 5). Asimismo, es necesario autoevaluarse para que cada alumno de cuenta del trabajo conseguido, examine sus esfuerzos y su evolución como persona total, mediante el desempeño y el compromiso.

El maestro que lleve a cabo una formación integral con sus alumnos, debe tener una formación integral como docente, Zarzar Charur (2003) nos recuerda que “la docencia es un arte, y como todo arte su adecuada realización depende de una mezcla de conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas, por un lado; y de imaginación, creatividad, sentimiento y vocación, por el otro” (2003: 219), al igual que de libertad, de lo contrario la educación se vería como la acumulación de conocimientos para cubrir las necesidades demandas por la sociedad donde el docente actuaría como simple operador de un sistema, y el alumno como un sujeto más en la matrícula enfocado en el éxito propio y la competencia con los demás para lograr un crecimiento económico. Debido a esto no se puede perder la idea de la docencia como arte, un arte libre y creativo donde se enseña con gusto y se aprende por placer para constituirnos como humanos y aceptarnos mutuamente. Asimismo, Rogers dice que el aprendizaje es un arte en el cual el alumno se desarrolla de manera creativa,

confiable, con libertad y determinismo, “ser parte de este proceso significa que uno se embarca en la experiencia de vivir más sensiblemente” (1964: 175), entonces lo que se enseña y aprende también debe ser un arte.

La Ley General de Educación (1993) establece en el artículo 7° algunos elementos que debe incluir la formación integral, entre ellos el propuesto en el inciso VIII: impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación.

La UNESCO, por su parte, indica que “en la escuela, el arte debería recuperar un lugar más importante que el que le concede, una enseñanza interesada en lo utilitario más que en lo cultural” (Zarzar, 2003: 107). Por medio del arte se forma la personalidad, lo cual repercute en la conducta y la cultura de cada ser humano, “el aprender y el pensar están situados siempre en un contexto cultural y dependen siempre de la utilización de los recursos culturales” (Bruner, citado por Zarzar, 2003: 86). Al alumno que se le imponga una cultura durante su formación, no contará con una conducta de libertad y autonomía que le permita actuar de manera que se ha descrito un ser integral.

Así encontramos importante el arte para la formación. En el siguiente capítulo se abordará la relación y el significado de su relevancia desde la apreciación artística.

CAPITULO 2

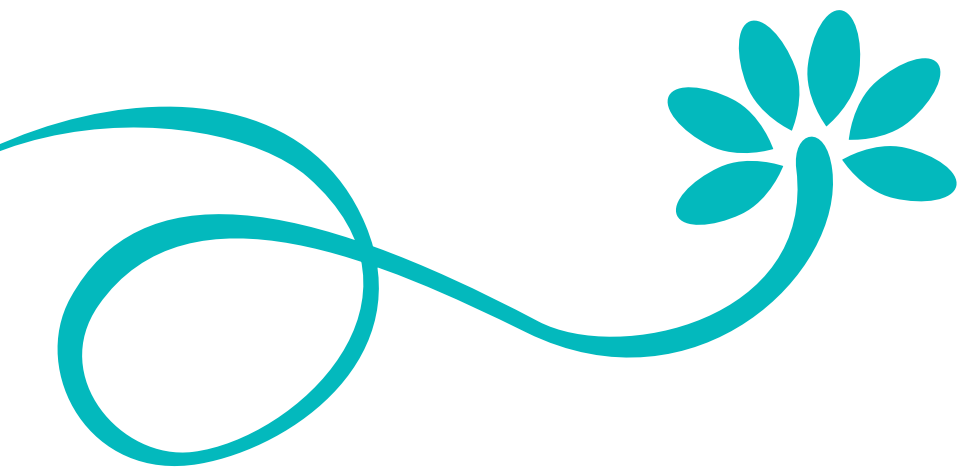
*¡Pero que bonito siento cuando veo,
escucho, toco y pruebo esto...!*

“...todo había cambiado. Fue como si fuera la primera vez que podía ver colores y formas... ‘Era algo confuso... cada sonido corría hacia el próximo sonido como la mezcla de resonancias de una campana, hasta que aprendí a distinguirlos.”

(Anne Rice)

“lo cierto es que, bueno, todavía no he visto Romeo y Julieta para la clase de Literatura. Alice resopló con impaciencia –Te sabes Romeo y Julieta de memoria-. Pero el profesor Mason dice que necesitamos verlo representado para ser capaces de apreciarlo íntegramente, ya que ésa era la forma en que Shakespeare quiso que se hiciera.”

(Stephenie Meyer)



°Pero que bonito siento cuando veo, escucho, toco y pruebo esto...!

Presenciar una obra de arte, ya sea observándola, escuchándola, leyéndola o combinando cualquiera de estas acciones al mismo tiempo, lleva a un proceso de comunicación muy especial donde el espectador experimenta distintos momentos que van en evolución. Esos momentos se traducen en los sentidos, la sensibilidad y el pensamiento; el primer contacto con el arte permite complementar o refutar las ideas ya adquiridas de la realidad visible despertando la vista y el oído, sentidos principales para la apreciación; el segundo momento se presenta cuando las obras producen placer en el espectador debido a que su sensibilidad para percibir se encuentra desarrollada; la experiencia al presenciar varias obras de arte es otro momento, el cual lleva a despertar ideas en conjunto con la enseñanza y producción de sensaciones y expresiones. Estas manifestaciones en el ser humano se presentan con el desarrollo del arte en su vida, es decir, conforme sea su acercamiento al arte, se irán produciendo los efectos de apreciación, por lo tanto, el primer encuentro con el arte es muy importante para que todo este proceso sea efectivo.

“...La inmersión dentro de la intimidad del ser se produce cuando el ser humano se pone en contacto con algún lenguaje artístico y luego ya no es el mismo: sale recompuesto, sale de otra forma, ha encontrado dentro de su mundo interior otras posibilidades, a veces no conocidas” (Hidalgo y Olaya, 2002: 87).

En ese primer contacto con la obra se proporcionan datos útiles, desde el título hasta la identificación de la época, el autor y el estilo; conociendo esto, el observador entra en mayor contacto con la obra pero aún situado fuera de ella, preguntándose “¿qué es esto? ¿de cuántas formas tiene sentido? ¿qué me recuerda? ¿de qué manera ofrece información a mi comprensión de lo que percibo?” (Hargreaves, 1997: 43), y llevándolo a una dimensión más profunda y enriquecedora desde los criterios generales sobre el arte a las inquietudes de la época, el estilo y las ideas del artista, plasmados en la obra de arte. Se adopta una perspectiva humanística, es decir, una perspectiva que se enfoca en las necesidades del ser humano y su autorrealización, al realizar el análisis de lo presenciado y después de haber experimentado cierta sensación de asombro donde el ser humano goza de esa presencia sensible por medio de la contemplación, la cual provoca, además de una identificación, la mimetización con lo que se está conociendo y la transformación del espectador, “...en la contemplación artística conocemos, y, si conocemos, aprendemos” (Ortigosa, 2002: 163), pues la obra de arte tiene la intención de enseñar historia, cultura y apreciación, y el ser humano aprende a conectarse con el arte conociendo los datos principales como autor, lugar y año de su creación para entonces generar una historia siendo él mismo la obra,

convirtiéndose en la pintura, en las notas, en el personaje; además surge la integración y equilibrio entre el espíritu, la sensibilidad y la conciencia.

Debido a las funciones estéticas y educativas de una obra de arte, se despiertan en la persona la sensorialidad, al captar el arte con los sentidos; la sensibilidad, al convertir esas sensaciones en emociones estéticas; y la mentalidad, al generarse pensamientos o ideas, valoraciones y actitudes a partir de las sensaciones y los sentimientos. Desarrollada esta última operación, se puede entonces, emitir un juicio crítico, el observador se aleja de la obra y plantea reflexivamente “¿qué la hace diferente? ¿por qué está en ese lugar y momento? ¿de qué manera condiciona la forma en que yo, y otros, la vemos?” (Hargreaves, 1997: 43).

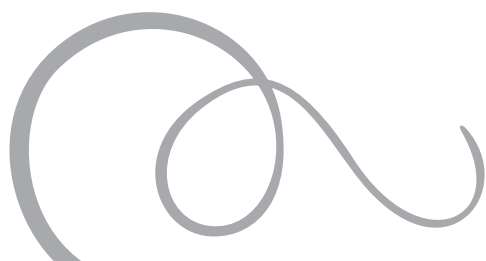
Todos estos momentos que vive el ser humano frente a una obra de arte se conocen como apreciación artística o apreciación del arte:

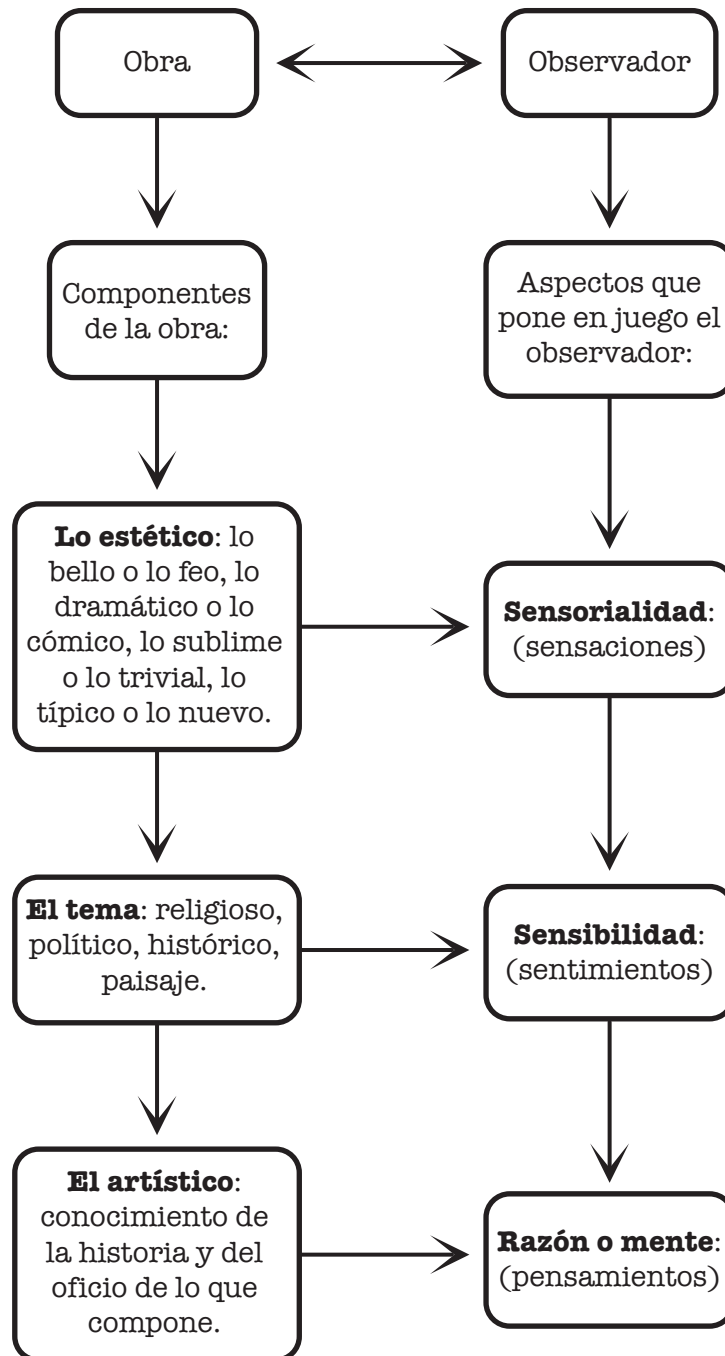
“...consiste en callar, en concentrarse, en penetrar, mirando, con sensibilidad alerta y alma abierta, acechando, conviviendo. Entonces se abre el mundo de la obra.” (Guardini, citado por El arte, escuela de humanismo: antologías de humanidades, 2001: 60).

“La apreciación artística es una estructura de relaciones entre la obra de arte y un receptor o apreciador de la misma.” (Acha, 1993: 39).

“A través del arte es posible desarrollar la percepción y la imaginación, para captar la realidad del medio ambiente y desarrollar la capacidad crítica; ello permite analizar la realidad percibida y cambiarla mediante la creatividad” (Barbosa, citado por Hidalgo y Olaya, 2002: 99).

Durante este proceso se puede encontrar la participación de sólo dos elementos: la obra y el observador.



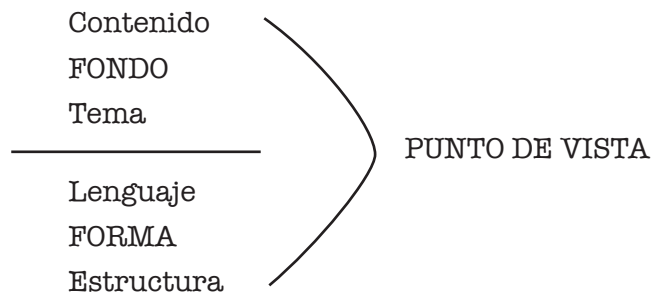


(Cuadro 2.1. Elementos para la apreciación de la obra de arte. Acha, 1993: 39)

Acercarse a una obra de arte requiere mantener abierta toda concepción general o tradicional que se tenga sobre arte y cultura para permitirnos replantearla, transformarla o ampliarla por medio de una apreciación atenta, ágil y conocedora con la que se perciba el mensaje en toda su extensión despertando los siguientes aspectos interiores del espectador:

- *Creatividad*: atañe el cultivo de la sensibilidad y de determinadas actitudes, lleva al desarrollo y la unión de la percepción, la imaginación y el intelecto desde lo captado por la realidad. Se caracteriza por ser la capacidad de producir físicamente lo figurado mentalmente y que es nuevo o desconocido ante quien lo produce; se compone de actitudes, motivaciones, aptitudes y características de la personalidad.
- *Sensibilidad*: es la capacidad de sentir agrado o desagrado por algo, se rige por las preferencias y aversiones. Se expresa en diferentes formas, de acuerdo a la cultura de cada persona, por medio de las emociones, los sentimientos, las ideas, etcétera; las preferencias y las aversiones la rigen; es regulada por el arte en relación con la naturaleza, los semejantes y el entorno, enriqueciendo, además de la cultura, las relaciones estéticas.
- *Experiencia Estética*: se percibe por el valor de las imágenes y sonidos que incitan a mantener una actitud de atención profunda debido a sus propiedades sensibles, y llevan al entendimiento de la obra por medio de la contemplación, la libertad y la armonía entre todas sus partes como totalidad. De acuerdo con Aldrich (1996:15), Richards afirma que “es tarea del arte hacer algo valioso para la psique de la persona. La gente debe dejar que el arte produzca en ella cierta armonía”, una obra de arte puede producir mucho pero ese objetivo se cumplirá únicamente si la persona lo permite y se presta a esa experiencia, la cual también educa y desarrolla el gusto estético, en lo conceptual mediante la valoración intelectual del objeto, y en lo actitudinal aprendiendo a disfrutar y gozar el objeto.
- *Actitudes*: son el medio de expresar la sensibilidad manifestada de acuerdo con la personalidad de cada individuo. También se conocen como actividades de búsqueda e imaginación que llevan a proponer cosas nuevas una vez que la persona haya comprendido y cuestionado el ambiente que la rodea y en el que se encuentra en constante contacto. El arte, por medio de la apreciación, tiene la posibilidad de transformar al ser humano para que adopte actitudes en las que pueda componerse y recomponerse como él quiera, actitudes como: ser original, es decir, fluido y flexible; ver y estructurar de otra manera la realidad y percibir de otra manera las cosas para enriquecer y mejorar su visión del mundo; buscar la mejor manera de adaptarse a cambios; apreciar la posibilidad de aprendizaje por medio de la afectividad y la emotividad; ir más allá de lo conocido y establecido; ser libre y más humano; vivir y sentir la amplia gama de emociones; establecer diálogo y ambientes de convivencia; investigar, experimentar, practicar y desarrollar capacidades y competencias de tipo personal, grupal y sociocultural; explorar y ampliar el modo de comunicación y expresión con otros; improvisar y responder de forma rápida a retos creativos; sensibilizarse frente a determinadas problemáticas; ser mejores personas para sí mismos y para los demás.

Para lograr comprender una obra de arte en todo su sentido, es importante analizarla desde su primera distinción: la forma y el fondo (contenido).



(Cuadro 2.2. Manifestaciones artísticas presentes en una obra de arte. Flores, Gómez ,
Reyes y Sierra, 2000:13)

El cuadro 2.2 muestra los componentes de estos dos aspectos principales, nombrados manifestaciones artísticas, el punto de vista les da significado por ser la ubicación desde donde se crea la obra; para ello se debe atender a lo que dice (argumento, contenido, fondo), con qué material lo dice (lenguaje), cómo lo dice (forma o estructura), y lo que quiere decir (tema). El equilibrio entre las partes que conforman el todo de la obra a través de la estructura, permite que ésta perdure a través del tiempo, si por perdurar entendemos que dure o se mantenga en el mismo estado durante mucho tiempo, pues contendrá una serie de valores que satisfagan al apreciador, a pesar de que no le guste lo presenciado causando horror, repulsión, desagrado pero también puede ser liberación, aspecto que lleva a la intriga y atracción.

Un ejemplo de cómo entendemos la obra por medio del fondo y la forma es el ballet, el fondo se manifiesta en el contenido: una muchacha que es convertida en cisne por los embrujos de un gran hechicero pero bajo la luz de la luna vuelve a ser humana y sólo el amor eterno podrá romper el hechizo, y en el tema: “El Lago de los Cisnes”; la forma se encuentra por medio del lenguaje: el movimiento del cuerpo, y la estructura: la danza o baile. Se crea entonces un punto de vista, interpretando el argumento mediante el título y la forma de la obra, se sabe que el ballet trata de un lago y de unos cisnes pero serán la danza y las escenas lo que desenvuelvan la trama de la historia para poder ser representada.

Ambas manifestaciones artísticas se encuentran estrechamente relacionadas en cuanto a mostrar el ambiente y las circunstancias del artista y del espectador, se deben tomar en cuenta estos aspectos para recrear la obra y darle una interpretación, ésta será de manera personal, única e irrepetible, pues el mensaje es recibido de distinta manera por cada persona y será individualizado adaptándolo al carácter, la necesidad y los deseos, logrando

de una manera formativa y divertida que las personas, además de “saber sobrevivir en la vida cotidiana”, sean “protagonistas conscientes y responsables de su propia vida y de su entorno”, pues mediante el hacer y el ver arte, se desarrollan procesos educativos de deconstrucción para reconstruir, seleccionar, reelaborar y modificar lo conocido, de acuerdo con el contexto y la necesidad. (Barbosa, citado por Hidalgo y Olaya, 2002: 99).

“Lo esencial del arte es el poder de revelación que posee, su capacidad de descubrir e iluminar la cara inhabitual de los hechos y las cosas. Si despierta nuestra curiosidad, nos atrae y finalmente nos retiene, es porque nos hace ver con nuevos ojos el mundo. Incluso si nos divierte y emociona, es por lo que nos enseña. Los propios sentimientos artísticos son vehículos del conocimiento” (García Leal, citado por Ivelic, 1997:25).

Por medio del arte podemos adentrarnos en un mundo subjetivo que muestra polos opuestos, desde la realidad hasta la fantasía, desde lo más común hasta algo extraordinario despertando en el ser humano emociones y sentimientos, provocando miedos y sueños mediante los cuales puede identificarse, reconocerse, analizarse y transformarse para su realización. Herbert Read (1977: 167) muestra un punto clave para dejarse asombrar y comprender de esta manera el arte, permaneciendo siempre como si fuéramos niños ante él mediante la presencia de algún rastro de penetración y gozo del ojo inocente dentro de nosotros.

Apreciar el arte no debe ser un rompecabezas de análisis y pensamientos, sino una experiencia magnífica y nueva que lleve a conocer lo nunca antes vivido a partir de la fascinación, y que obligue a emitir un juicio objetivo sin ser percibido de esa manera. Pero, ¿qué se entiende por arte, el componente principal de la apreciación? ¿qué lo compone? ¿cómo y por qué lo adoptamos en nuestra cultura? Para comprender la apreciación del arte en su totalidad, analizaremos entonces las preguntas planteadas.

2.1 De la cultura ser y al arte conocer

Durante mucho tiempo el arte y la cultura han formado parte del mundo como medio de expresión del ser humano ante lo visto, sentido y aprendido por medio de la educación formal, la no formal, la constante interacción con otras personas, el contacto directo en el contexto social y la formación integral como eje de pensamiento. El ser humano incorpora el arte y la cultura para ser capaz de “ser, conocer, relacionarse y contribuir de manera activa con el desarrollo del espacio social, económico, político y cultural en el que habita” (Hidalgo y Olaya, 2002: 95).

Por lo tanto, el arte y la cultura van unidos debido a que forman parte integral del ser humano. Para poder definir de la manera más completa el arte, se presenta a continuación un listado de lo que piensan varios autores sobre este término, y más adelante nos adentraremos en su relación con la cultura.

- Todo arte es imitación (Aristóteles, Platón, Séneca, Taine).
- El arte es el sentimiento y expresión de las cosas humanas, despierta ideales y aspiraciones (Ayzarn- Freissinet, Pereira y Urpí).
- El arte es una forma de conocimiento, aprendizaje y descubrimiento (Read, Clot, Picasso, Úcar, Cortada y Pereira).
- El arte es representación, reflejo de la vida (Acha, Ortigosa, Vincent de Beauvais).
- La vida imita al arte, el arte hace posible el paso de la monotonía opaca a la novedad radiante. (Choza, citado por Ortigosa, 2002: 163-164).
- El arte es distinto a lo real, pero no contrario a lo real, así como es también alógico, porque tiene su propia lógica, y es ahistórico, porque, además de ser un testimonio de un tiempo y espacio determinado, supera lo histórico, permaneciendo actual a través de las épocas. (Ivelic, 1997: 45).
- La propiedad de la expresión es el principio y el fin de todo arte. (Goethe, J. W., citado por El arte, escuela de humanismo, 2001: 13).
- El arte es una cosa muy seria y difícil, y no un pasatiempo de desocupados... un mundo cerrado a la multitud indiferente, y solamente abierto a quien consiga con amor conquistarlo... Hoy la gente se cree con derecho a entenderlo todo a la primera. Y de aquí que sea todavía más ingrato ahora tener que persuadir a tanta gente de que no saben ni ver, ni oír, ni leer. (Marangoni, Matteo, citado por El arte, escuela de humanismo, 2001: 18).
- El arte es una actividad humana práctica creadora mediante la cual se produce un objeto material, sensible, que gracias a la forma que recibe una materia dada expresa y comunica el contenido espiritual objetivado y plasmado en dicho producto u obra de arte, contenido que pone en manifiesto cierta relación con la realidad. (Sánchez, 1968: 27).
- El arte forma parte de un todo: la cultura... Arte es una manera de arreglar las cosas del plano natural en un plano artificial. Es una actividad autónoma... indirectamente da una imagen del entorno del hombre en épocas determinadas. El arte es un quehacer humano que sutilmente transforma o modifica la naturaleza idealizándola o, a veces, deformándola. (Castillo, 1994: 31-33).
- El arte es un fenómeno de comunicación en el que juega lo afectivo, lo emotivo del mundo interior del individuo. Los lenguajes para expresarlo están categorizados por las distintas manifestaciones en tanto es: movimiento corporal- danza; sonido-

música; personaje e historia- teatro; forma y color sobre planos y volúmenes- plástica. (Muñoz de Paronzini, Aimeri de Panero, Isla de Colombo y Fassero de Alfonso, 2001: 15).

Es importante resaltar el carácter abierto que contienen la mayoría de estas definiciones, debido a que el arte no tiene reglas ni leyes, no sigue una lógica o sistema ni un tiempo y espacio determinados; “responden a la naturaleza abierta, creadora y constantemente cambiante del arte” (Sánchez, 1968: 29). A esto, cabe añadir algunas características como el ser seductor, expresivo, serio, representativo, comunicativo, transformador, idealizador y, sobretodo, humanizador, pues es una actividad completamente creada por el ser humano gracias a lo que lo rodea y guiado por la libertad.

Es así como el arte manifiesta el carácter principal del objeto representado, y lo refleja de manera estética, es decir, lo convierte en algo bello al sentido del espectador, despertando en él sentimientos, ideales y aspiraciones, y llevándolo a crearse otra imagen de lo que conocía, a ver la realidad de manera más abierta y lúcida, o simplemente a descubrir cosas nuevas que no conocía, modificando su mundo interior. “el arte permite que una persona viva más porque le muestra dimensiones de la realidad en las que no había reparado, y en las que, consecuentemente, no había vivido” (Ortigosa, 2002: 158).

Para Acha, (1993: 36) las actividades básicas del arte son: producción, distribución y apreciación, en este último caso ampliamos con elementos adicionales como se verá enseguida.

- *Producción*: momento cuando el artista refleja su sensibilidad y conocimientos estéticos a través de una obra de arte.
- *Distribución*: es la difusión de los medios artísticos para producir en las personas la capacidad de comprender el arte. Se da por medio de la distribución de materiales, medios de producción y medios de consumo en tiendas, casas de arte, academias, escuelas de arte, museos y periodismo cultural.
- *Apreciación*: momento en que se experimenta la participación afectiva del espectador en relación al arte donde se identifiquen las formas como símbolos del sentimiento.

Mediante la apreciación se desarrollan:

- ✘ La percepción: discriminaciones y distinciones (crítico).
- ✘ La sensación: afecto (público) y sentidos.
- ✘ Los sentimientos: emociones.
- ✘ La mentalidad: pensamientos o ideas.



(Cuadro 2.1.1. Actividades Básicas de todo arte. Acha, 1993: 8)

El arte en su expresión siempre intenta decirnos algo por medio de su contenido, aunque éste no sea real pero se relaciona con lo real, aunque no sea de la época pero permanece actual, y aunque no tenga un orden pero sí un objetivo con el que se logra un aprendizaje integral y el desarrollo de una cultura.

La cultura se manifiesta por medio del arte, se trata de un “cúmulo de conocimientos que una persona almacena” (Alatríste, 2008), es decir, lo que conserva aprendido con el paso del tiempo debido a que es todo lo que concibe y realiza para satisfacer sus necesidades vitales, resultado de cultivar y evolucionar los conocimientos humanos antepasados, entre ellos, la forma de relacionarse con el mundo y con uno mismo, las sensibilidades, las creencias, las costumbres, los conocimientos y hábitos, las historias, los imaginarios y referentes, en sí, todo símbolo que representa la relación del individuo con la naturaleza y sus semejantes. Por lo tanto, la cultura es sensible a los cambios y la incorporación de la sociedad, pues las personas que la conforman son quienes manipulan su organización, sus valores e instituciones, de lo cual está sostenida su forma de vivir y actuar.

Valdés (1989:18) afirma que “el hombre realiza la cultura porque en ella conquista un fin que considera valioso, el valor mismo es lo que le parece digno de conquista...es el algo que el hombre busca, anhela y pretende conquistar en su tarea...” Es su motivo a perseguir por ser el contenido de la cultura, por hacer estimable al hombre que lo realiza y lo convierte

en algo que cualquiera puede captar y apreciar debido a su función como elemento principal cultivado en la vida y transformado en el acto cultural, y por poder transmitirlo de generación en generación como esfuerzo provechoso para lograr ser conquistado por la humanidad.

La educación es el medio de transmitir la cultura, “se encuentra en el centro del sistema de valores, y los valores son los pilares sobre los cuales se fundamenta la educación” (Zhou Nanzhao, citado por Martinell, 2001:2), es así como la cultura define el contexto institucional y los contenidos esenciales de la educación, los cuales se desarrollan por medio de la interacción entre las personas al socializar y generalizar la dimensión y los productos culturales ya constituidos, productos que Acha (1993) clasifica en:

- *Cultura material*: productos tecnológicos o industriales, destinados a satisfacer nuestras necesidades de sobrevivencia material o corporal; unos los producen, otros los distribuyen y todos los consumimos. Pueden ser de extracción como por ejemplo la agricultura y ganadería, o de transformación como los alimentos, automóviles, etc.
- *Cultura espiritual*: actividades que se encaminan a producir y distribuir, consumir o apreciar los bienes destinados a formar y cultivar nuestro espíritu o conciencia. Se divide en:
 - ✦ Científica. Constituida por todos los conocimientos producidos por la razón lógica y crítica. Puede ser natural (biología), exacta (física), descriptiva (botánica), experimental (medicina) o social (antropología).
 - ✦ Estética. Se expresa a través de las artes y se relaciona con la sensibilidad, que tiene que ver con la posibilidad de expresar o manifestar de una manera propia las emociones, ideas, sentimientos. Produce artes musicales, corporales, literarias, plásticas y ciencias del arte (crítica, teoría e historia del arte) (1993: 30, 31).

Definiendo a la cultura como “todos aquellos valores morales, éticos y pautas de comportamiento que definen a un pueblo”, pero también considerándola como “todo aquello que está inventariado como un patrimonio artístico y cultural, como son los museos, bibliotecas, catedrales, monumentos”, Moreno (citado por Pfenniger, 2004: 2) aborda el concepto desde el área artística, la cual define a la cultura como una serie de manifestaciones de arte, ya que contribuyen al proceso de integración social, es decir, a la constitución de la cultura y su historia.

Es relevante observar, entonces, a la cultura como un todo, latente y para nada ajeno al ser humano, el cual ha marcado la historia, huella del tiempo y espacio, a partir de sus rasgos y actividades, entre ellas, la expresión representada por medio del arte.

El ser humano se forma a través del arte y el arte es creado por el ser humano, el cual refleja aquello que conforma su cultura transformada por la contemplación de la obra de arte, siendo esta última, parte importante del arte, más no el arte mismo, sino su representación: la creación, el objeto, la obra humana que lo refleja. Como creación cultural, la obra de arte desarrolla los siguientes valores o aspectos:

- evidencia de la naturaleza espiritual del ser humano.
- desarrollo de la imaginación y la sensibilidad.
- uso sorprendente y fecundo de la libertad.
- comprensión de sí mismo y de los demás.
- captación del valor profundo que tiene la naturaleza para el hombre. (Ivelic, 1997: 90).

Cada obra de arte, además de única, es excepcional y personal por sus formas, ya sean físicas o escénicas, plasmadas en un tiempo y espacio que representan la realidad de manera idealizada, distorsionada, o tal cual es con el propósito de expresar ideas, ilustrar historias o interrogar al mundo; “posee un poder de evocación que invita al que la contempla a unírsele, para dar con ello testimonio de una elección, de una consagración y, sobretodo, de un gusto...” (Clot, 1968: 7).

El observador reconoce una obra de arte como tal al conectarse con ella y lograr como resultado una atracción mental y sensorial, o al darle un sentido, significado y contenido propios del sujeto. Se llega a una satisfacción intelectual y emocional según la percepción, la historia y los valores personales que se transforman después de haber experimentado esa comunicación “ser humano- obra de arte”, donde el primero vive una catarsis, la cual es, según Aristóteles, “la liberación provocada por la música, la poesía y, sobre todo, por la tragedia, que suscita la purificación de las pasiones y que incita el entusiasmo que produce el apaciguamiento que lleva a esa purificación” (citado por Ortigosa, 2002: 160), en psicología, la catarsis se entiende como un proceso de liberación, purificación o eliminación de los valores y actitudes adquiridos mediante la observación y diferenciación, la auto-reeducación de la mente y la comprensión intelectual de la cuestión por otros que hacen del ser humano alguien mejor.

Después de creada, una obra de arte se vuelve independiente del artista y adquiere una propia personalidad, esto gracias a que posee una forma u orden determinado por medio de cuatro elementos ya mencionados en la apreciación artística pero que cabe volver a abordar: contenido, lenguaje, tema y estructura.

Contenido ¿Qué cuenta?	Tema ¿Qué quiere decir?
Lenguaje Material con el que se construye la obra	Estructura Disposición de los materiales que hacen que esa obra sea única

(Cuadro 2.1.2. Elementos que conforman la obra de arte. Flores et al, 2000: 9)

A través de la estructura, la obra de arte pretende dar significado a lo representado, se trata de “una relación de identidad entre forma y sentido” (Ivelic, 1997: 67), y se encuentra en dos tipos:

- *Estructura Superficial*. Aporta conocimientos del acervo cultural del espectador. Son los aspectos significativos más evidentes para el apreciador. Se llega a captar la representación, más no la forma artística, que es nueva e irrepetible y surge como resultado del hacer creativo del artista. Por ejemplo: se distingue en una pintura si es un paisaje, una persona, un objeto, etc.
- *Estructura Profunda*. Se accede a través de la transfiguración estética. Surge una doble intuición entrelazada que une la referencia a la representación y expresión (estructura superficial), elevándola a conocimiento estético, con el cual se identifica para encontrar significado profundo, nuevo e inagotable. Esto sólo se puede captar al introducirse a la estructura profunda de la obra, donde la forma artística supone la presencia de la creatividad del artista y la competencia del contemplador para recrearla.

“La estructura superficial está configurada por códigos de reconocimiento, los cuales poseen significados. La estructura profunda, sin romper con la estructura superficial, la transfigura, otorgándole la calidad de significancia, y nos instala en la realidad propia de lo estético.” (Ivelic, 1997: 67-70).

Lo estético permite captar relaciones nuevas, creativas y sorprendentes en la forma, se presenta desde los antiguos griegos por medio de la búsqueda de la belleza y se le da significado etimológico en cuanto a: aistesis (sentimiento) e ica (relativo a) siendo así, la ciencia relativa a los sentimientos, más concreto, a la belleza.

Valdés (1989) extiende estos conceptos mostrando su función dentro de la estética, explica que ésta se manifiesta en la cultura por medio del arte donde el sentimiento es su facultad y la belleza su valor, además analiza filosóficamente los valores contenidos en la obra de arte, “la estética es la ciencia que se ocupa filosóficamente del arte, de sus manifestaciones y las experiencias del hombre en relación con él mismo” (1989: 19), por lo tanto, enseña a sentir y contemplar el arte, a descifrar el mensaje en la obra y a comprender el lenguaje artístico por medio de los siguientes componentes estéticos:

1. *Conciencia estética*, parte de la ética. Schiller la considera el inicio de la cultura, “desde el momento en que el hombre abre los ojos a su ser, siente la necesidad de aparecer” (citado por Úcar, Cortada y Pereira, 2003: 24).
2. *Cultura estética*, es el conjunto de valores que orientan la sensibilidad.
3. *Sensibilidad estética*, depende de los valores o categorías estéticas, producto de nuestro medio. La sensibilidad es subjetiva y se basa en las preferencias y aversiones de cada persona para apreciar de cierta manera una obra (sentir agrado o desagrado).
4. *Categorías estéticas*, sentimientos (no afectivos) y conocimientos que constituyen patrones para catalogar las cosas en: bello o feo, trágico o cómico, sublime o trivial, típico o nuevo.
5. *Juicio estético*, se manifiesta junto con la sensibilidad en un lenguaje común, a diferencia de la expresión provocada por los sentimientos. Ejemplo: “esto es bello” (juicio). “¿qué bello es esto!” (sentimiento). El juicio lleva a relacionar los componentes de una obra traduciéndolos en el tema principal. “La afirmación que constituye el juicio supone ya el sentimiento, y el sentimiento envuelve ya el principio de la afirmación” (Sánchez de Muniain, citado por El arte, escuela de humanismo, 2001: 28).
6. *Visión estética*, permite reflexionar y luego comprender lo expresado en una obra de arte.
7. *Desarrollo estético*, adquisición de conocimientos estéticos cada vez más complejos y diferenciados.
8. *Desinterés estético*, el interés pasa de lo estético a lo sensible, permite la contemplación del arte de manera distinta a lo cotidiano, abriendo paso a un sentir y pensar innovadores por medio de la imaginación y el entendimiento. Los criterios estéticos pueden, o no, tener mayor importancia para la apreciación estética.
9. *Experiencia estética*, también llamada vivencia estética, por medio de ella se capta de manera más profunda el objeto u obra de arte, produce un estado de exaltación y liberación, además de una actitud desinteresada, y pone en juego la integralidad de las facultades enunciando un juicio estético. “Las obras de arte pueden impresionarnos, reorientar nuestras ideas o nuestros sentimientos, conmovernos o aturdirnos, pero no necesitamos encontrarlas agradables” (Beardsley- Hospers, citado por Úcar et al, 2003: 10).

La estética, entonces, se puede encontrar en objetos físicamente hermosos, aunque también en aquellos que son feos, inquietantes o vanos pero agradables para el observador, pues lo considerado como estético no es sinónimo de belleza, sino que ésta sólo forma parte en su categoría como resultado de la fantasía libre y creadora, caracterizada por la verdad, la fuerza, la pureza y la gracia que, juntas, muestran simplicidad y perfección provocando gusto y placer en el espectador. “La belleza en el arte es la verdad surgida de una impresión causada por la naturaleza... La realidad es una parte del arte, el sentimiento la complementa” (Carot, C., citado por Acha, 1993: 28).

Los contenidos específicos del arte son un medio que posibilita y genera todo tipo de experiencias y aprendizajes. Úcar, Cortada y Pereira (2003) citan a Marcuse en cuanto a que “el entretenimiento puede ser el modo más efectivo de aprender” (2003:32), por su parte, Hidalgo y Olaya (2002) afirman que “el arte tiene que llegar a ser un lenguaje cotidiano, en el que el hombre común pueda ser permanentemente alfabetizado” (2002:99). Entendiendo el alfabetismo artístico como el conocimiento de códigos y lenguajes relacionados con el arte, los cuales incluyen imágenes, símbolos, sonidos y movimientos, fundamentales para la explosión de los sentidos por medio de la comunicación, la creación y la expresión, además de la capacidad de diálogo cultural.

El maestro Alatríste (2008) ha mencionado que debido a la idea impuesta durante los años 80 donde los cultos eran sólo aquellos capaces de descubrir la belleza en el arte, surge, a finales de siglo, una nueva visión: “ser culto no te lleva a apreciar el arte. Desde el arte te vuelves culto”, despojando así, el sentido netamente bello del arte y transformándolo, con la posibilidad de mostrar otras características que produzcan emociones y experiencias estéticas. Es entonces como se plantea el objetivo de enseñar arte al pueblo, “Las revoluciones contemporáneas quieren a los sabios y quieren a los artistas, pero a condición de que el saber y el arte sirvan para mejorar la condición de los hombres... La clase de arte que el pueblo venera es el arte libre y magnífico de los grandes altivos, que no han conocido señor ni bajeza”, es un arte con el cual no sólo basta encontrarse de frente, también es necesario formarse en cuanto a conocimientos, sentidos y actitudes sobre lo que se está apreciando, educarse para la sensibilidad y la aventura (no para adaptarse a un ambiente) por medio de la seducción y la fascinación, adquiriendo “una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa” (Vasconcelos, citado por Blanco, 1977: 81) liberando al individuo de la necesidad y de la maldad para conducirlo al gozo de una energía propia y purificada. Con el muralismo, Vasconcelos pretendía llevar el arte al pueblo promoviendo la pedagogía mediante la práctica del arte popular mexicano, con el objetivo de lograr una unidad étnica- lingüística- cultural al representar la cultura con imágenes reales, con pinturas

que se volvieran textos fuertemente receptivos y que ofrecieran la lectura de la historia: el origen y el porvenir, las jerarquías, el bien y el mal, los mitos, lemas, símbolos, la ubicación de cada período y personaje, entre otras representaciones de la vida nacional.

“Por primera vez en la historia de México la cultura se extendió a amplios sectores de la población y pretendió convertirse en un movimiento nacional y, luego, proletario.” (Blanco, 1997: 101).

2.2 Un paseo por los trazos, movimientos, símbolos, sonidos y sombras

La educación del arte enriquece la formación integral debido a la diversidad de aspectos que retoma, se trata de formar al ser humano con el arte y por medio de él; el primero está relacionado con el desarrollo personal, y el segundo con los elementos técnicos para y sobre el arte.

Ambos aspectos son importantes y van unidos. Por medio del arte, los alumnos son educados para entrar en contacto, tanto vivencial como experimental, con la creación artística. Entender e interpretar un mensaje conlleva conocer aspectos y códigos en que se apoya como sonidos, colores, signos, imágenes, formas, etc. “...es tan importante contar con un mínimo bagaje de conocimientos técnicos que nos permitan captar los aspectos formales de los que se ha servido [el autor] para organizar lo que estamos viendo y comprender su función. Sólo así estaremos en condiciones de establecer unos juicios valorativos...” (Úcar et al, 2003: 29), conociendo los elementos básicos que componen a las creaciones artísticas, el ser humano será capaz de percibir, sentir y reflexionar una obra de arte para distinguir y descubrir cada uno de sus componentes que la hacen única, además de ampliar su conocimiento en cuanto a cultura artística para valorarla de mejor manera y a lo largo de toda su vida.

A principios de los años 90, la educación artística estaba destinada únicamente a la formación de artistas profesionales, es a finales de ese siglo cuando la UNESCO la incorpora a las escuelas como recurso para la educación integral (Jiménez, 2007: 1). Dentro de la formación universitaria la educación artística es útil para todo tipo de oficio, debido a la necesidad de iniciativa, intuición e imaginación que deben presentar los profesionales, las cuales adquieren por medio del desarrollo de las habilidades, las destrezas, y el cambio de visión del mundo, de la vida y de ellos mismos, que a su vez reciben a través de los conocimientos del arte y su expresión.

El arte se ha visto involucrado con mayor amplitud en la escuela a nivel básico desde la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica de la SEP iniciada en el 2004 con la educación preescolar donde se trabaja el campo formativo de “Expresión y Apreciación artísticas” a partir de un previo diagnóstico para determinar las competencias necesarias por desarrollar mediante una situación didáctica relacionada con el desarrollo infantil y el lenguaje artístico; este campo formativo busca “potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad” (Programa de Educación Preescolar 2004, 2004: 94) desde sus cuatro aspectos en los que se organiza: expresión y apreciación musical, expresión corporal y apreciación de la danza, expresión y apreciación plástica, expresión dramática y apreciación teatral.

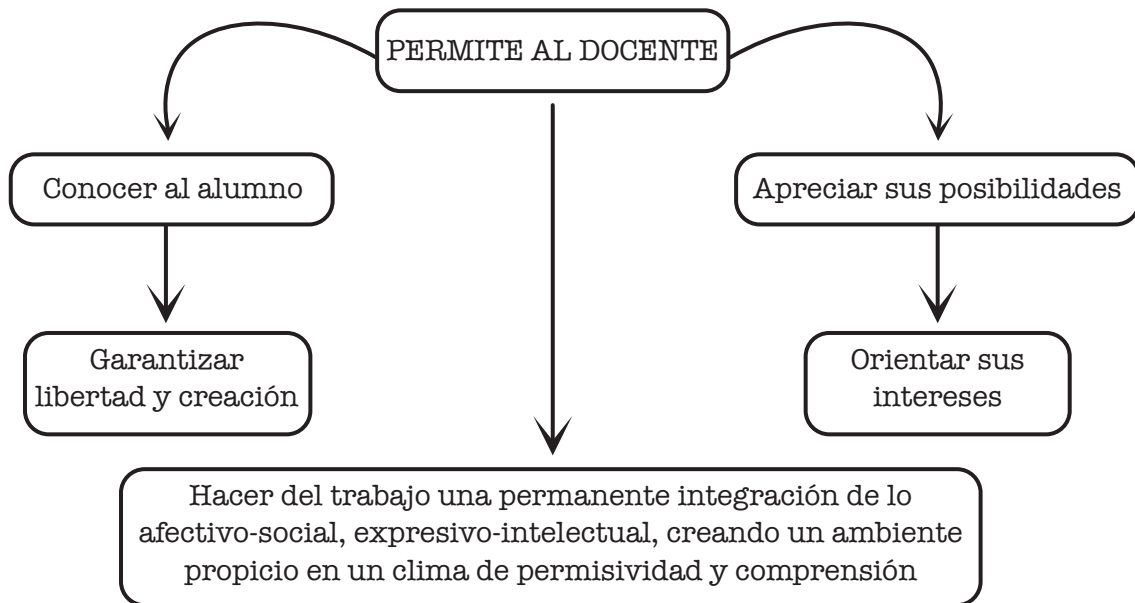
A diferencia del preescolar donde se desarrolla un campo formativo, en los subniveles de primaria y secundaria, dentro de la educación básica, se imparte una materia a modo de taller. En la primaria se conoce como “Educación Artística” y se divide en teatro, música, artes visuales y expresión corporal y danza; cada uno compuesto por tres ejes de enseñanza y aprendizaje (apreciación, expresión y contextualización) con los cuales se pretende desarrollar el pensamiento artístico de los alumnos, entendido en el Programa de estudio como “el proceso de interpretación y representación de ideas, sentimientos y emociones que proporcionan los lenguajes artísticos, al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad” (Programas de Estudio 2009, 2010: 349) y en el cual es indispensable el juego como medio de experiencia estética debido a que provoca la recreación de situaciones en las que los alumnos se han encontrado durante sus vidas y permite la comprensión y desarrollo de conocimientos desde la imaginación y la sensibilidad, haciendo del estudio un medio de disfrute y expresión.

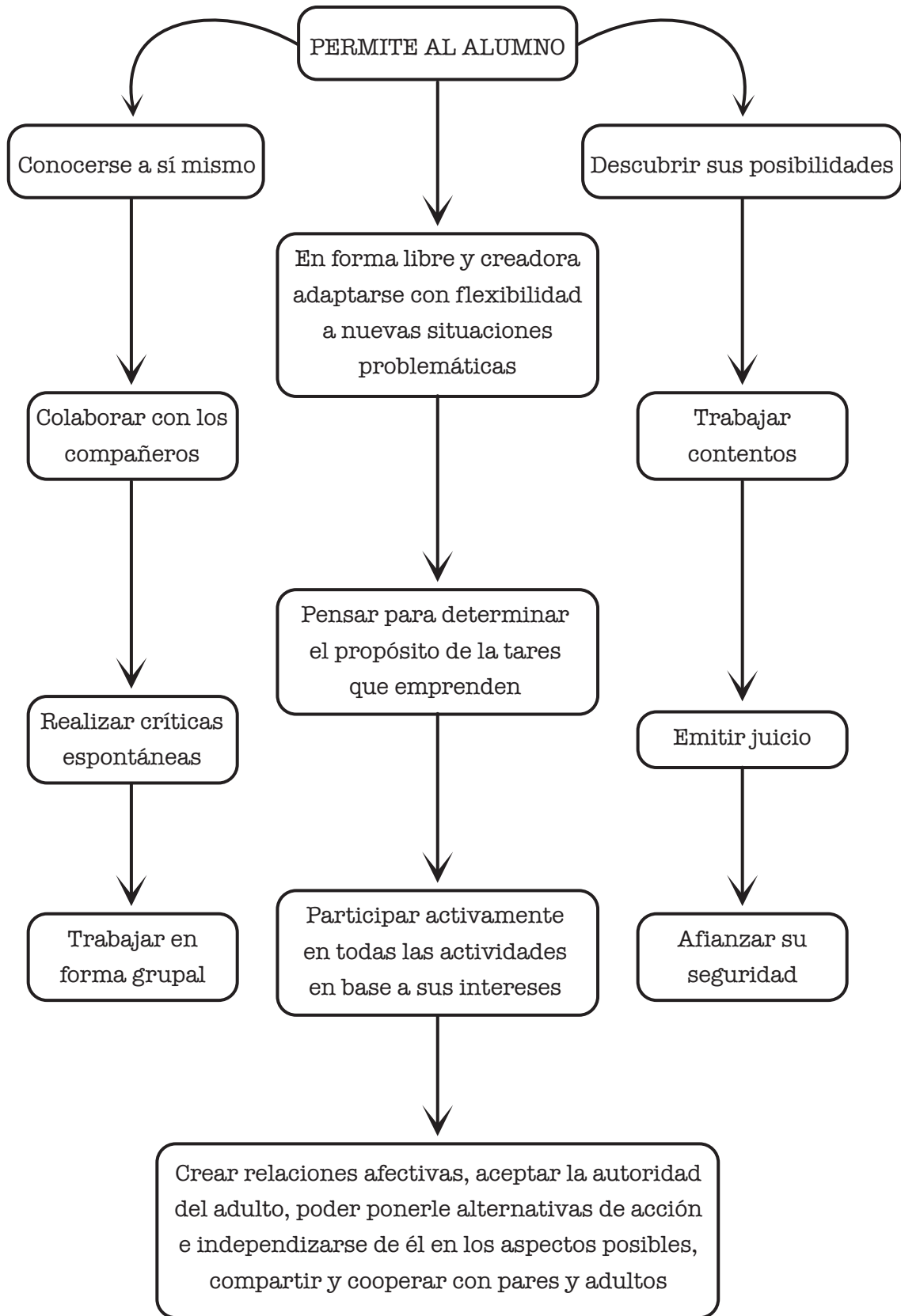
En nivel secundaria, por su parte, ofrece dos o más programas de artes donde los alumnos pueden elegir la que se incline más a sus intereses, la asignatura es “Artes: Música, Danza, Teatro o Artes Visuales” y tiene como propósito que el alumno profundice el conocimiento ya adquirido sobre un lenguaje artístico para entonces practicarlo habitualmente con el fin de “integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes relacionadas con el pensamiento artístico” (Plan de Estudios 2006, 2007: 41). En cuanto a educación Media Superior y Superior, los Planes y programas cuentan con mayor flexibilidad debido a que sólo en algunas escuelas se plantea el arte como asignatura, y en la mayoría es una opción voluntaria que la misma Facultad o Institución promueve de manera extracurricular con el objetivo, al igual que todos los niveles, de que el alumno desarrolle competencias.

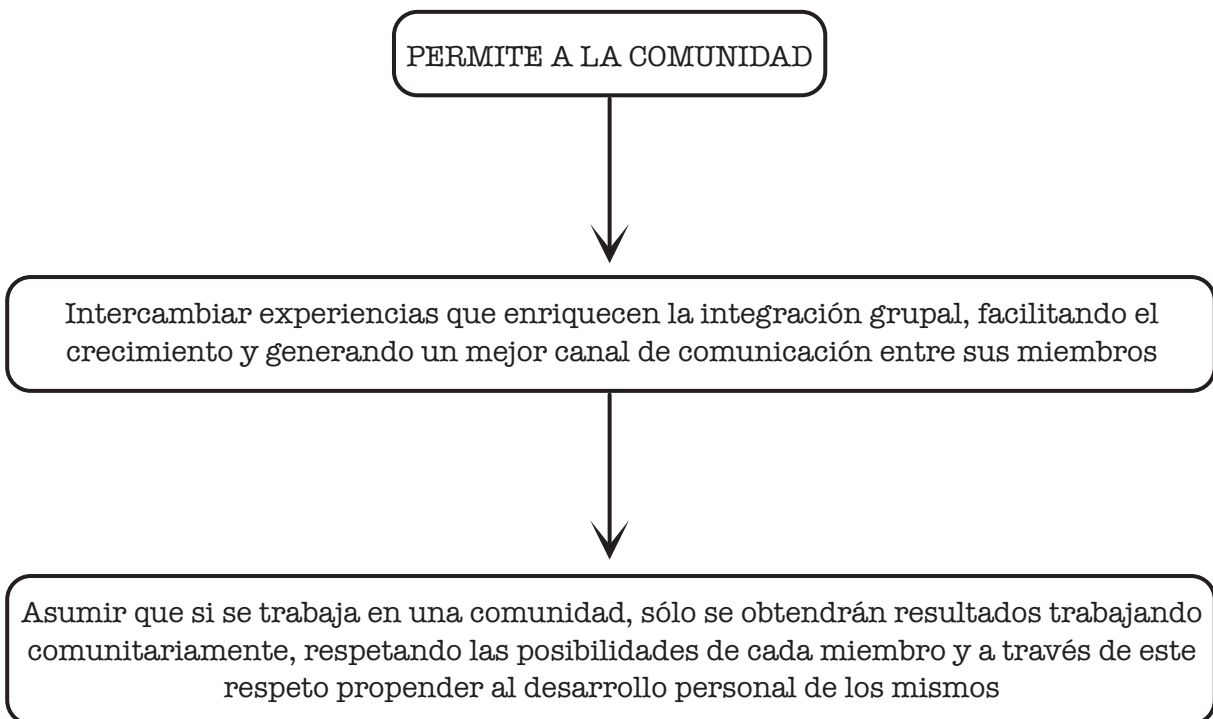
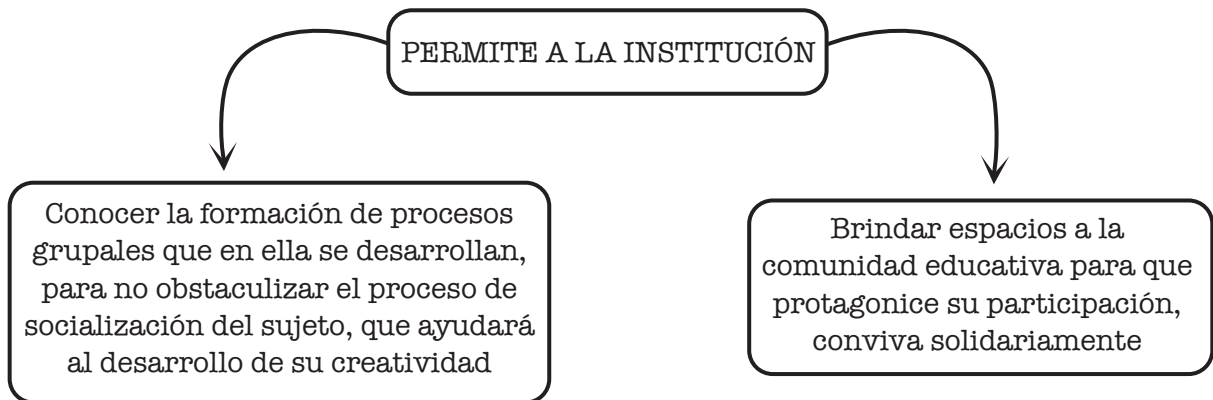
El arte en la escuela humaniza al favorecer ese desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que son un conjunto de capacidades logradas por el proceso de aprendizaje y empleadas en diversas situaciones y contextos del ser humano. Al realizar actividades artísticas en las escuelas, se están generando competencias y al mismo tiempo, esto contribuye al desarrollo integral permitiendo a los alumnos expresar y controlar sus sentimientos e ideas; fortalecer su coordinación visual y motriz para tener control sobre su cuerpo; desarrollar sus habilidades perceptivas; tomar decisiones y elegir las que crean más adecuadas; valorar la diversidad por medio del respeto a los diferentes puntos de vista y formas de expresión; experimentar la satisfacción de sus propias creaciones y conocer las técnicas y los procesos que le permitan esas creaciones; comprender que a través del arte se transmite la cultura para entonces querer formar parte de ese quehacer artístico estrechamente vinculado con la vida social y cultural del país. Desarrollar en sí, la competencia cultural y artística que permita formar “ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial” (Programas de Estudio 2009, 2010: 7) de manera que mejoren la manera de vivir y convivir en la sociedad en que viven.

“Las artes en la escuela no son un suplemento del alma, sino un indispensable camino de acceso a la cultura... [el alumno] solamente puede conocer un desarrollo armonioso y equilibrado si su inteligencia racional y su inteligencia sensible se desarrollan en armonía y complementariedad...” (Ministerio francés de educación, citado por Úcar et al, 2003: 32).

El siguiente cuadro muestra el desarrollo que genera la formación artística en los componentes escolares:





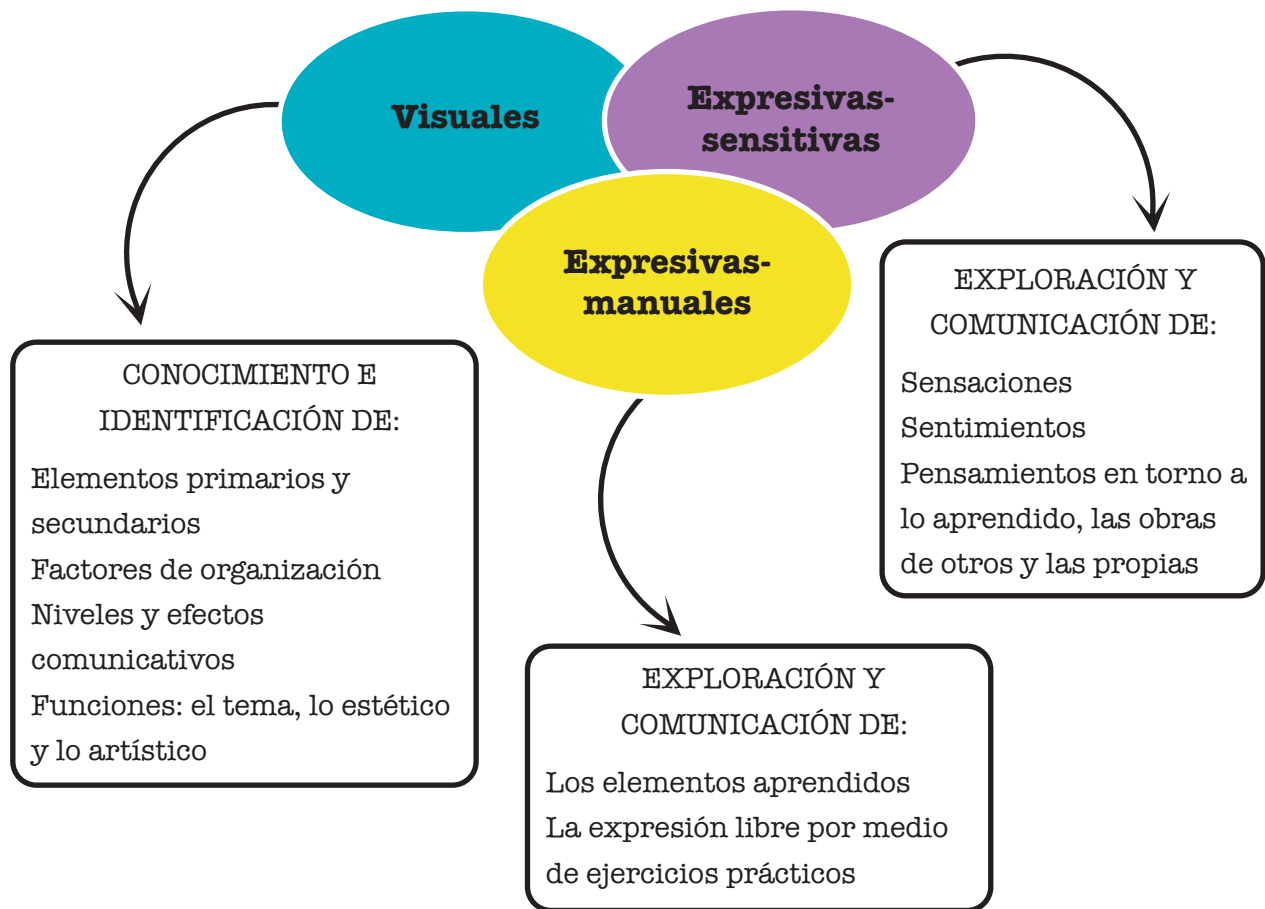


(Cuadro 2.2.1. Educación o Formación artística. Muñoz de Paronzini et al, 2001: 109-110)

La finalidad de la educación artística es, entonces, “revelar el poder que posee el ser humano cuando aspira a su propia satisfacción, a su propio conocimiento, en una atmósfera de refinadas sensaciones que magnifica la vida, y, sobretodo, la naturaleza, pero al propio tiempo la misma condición humana.” (Clot, 1968: 13). Siendo entonces beneficiados todos los componentes de este tipo de sistema educativo, y no únicamente el alumno, quien da pauta para que el proceso se lleve a cabo y con el objetivo de transformar, a partir de su formación integral, todo su entorno.

En contraparte, Jiménez (2007: 3) presenta las características de un entorno ausente de educación artística, el cual frena el diálogo cultural; confina a una sola dimensión de vida; atenta contra la diversidad cultural; genera consumidores guiados por la tecnología; y condena, rechaza y estigmatiza las culturas musicales, corporales e iconográficas.

Para evitar esto, es indispensable desarrollar la cultura del gusto estético, es decir, la aptitud para percibir la belleza y juzgarla, no únicamente hacia lo material, sino desde un fundamento estético y sensible que enseñe al ser humano a percibir y apreciar, mediante los sentidos, la belleza de una obra de arte, y entonces, emitir un juicio sobre ella. “...la belleza de ciertas obras es una belleza escondida, accesible sólo a unos pocos” (Maritain, J., citado por El arte, escuela de humanismo, 2001: 29). Esas personas son aquellas preparadas, en base a la educación y la enseñanza, sobre las reglas, los procedimientos, las dificultades, y el fin o intención del artista para lograr entender el mensaje que emana de la obra. “La educación artística escolar te puede enseñar a distinguir mejor cada uno de los componentes de un trabajo artístico, interpretarlos y valorarlos... enseña a sentir y comprender mejor una obra de arte y a valorar sus virtudes estéticas” (Acha, 1993: 40), se habrán adoptado, así, los recursos de apreciación para ver el arte como lo que es: una obra de arte, y no un simple objeto, y entonces comunicar lo aprendido por medio de la expresión propia para lograr un mejor contacto con el significado de arte e internalizarlo.



(Cuadro 2.2.2. Actividades Básicas para la Educación Artística. Acha, 1993: 7)

La educación artística es la apertura al conocimiento, la comunicación y la expresión del arte, la obra y sus componentes; lleva a la formación integral de la personalidad y desarrolla las siguientes características:

- Valores como: responsabilidad; tolerancia; diversidad; disciplina; seguridad; autoestima; afectividad; respeto por uno mismo y por los demás; conocimiento y construcción de uno mismo; descubrimiento individual y colectivo mediante ambientes afectivos; toma de decisiones con libertad.
- Habilidades y destrezas como: imaginación; sensorialidad; sensibilidad; capacidad de relacionar y distinguir; carácter formativo, expresivo y comunicativo (de emociones, conocimientos, sentimientos, vivencias y experiencias); capacidad de adaptación a un mundo cambiante, búsqueda de soluciones a diversos problemas; pensamiento creativo; capacidad de producir cosas que antes no existían; trabajo en equipo; capacidad de abstracción.

↳ °Pero que bonito siento cuando veo, escucho, toco y pruebo esto...! ~

- Aptitudes morales y técnicas como: transmisión de la personalidad, del grado de adquisición de conocimientos, y de la capacidad de percibir y comunicar; aprehensión de lenguajes con los que puede desplegar su capacidad de idear y construir nuevas realidades y nuevas maneras de producir conocimiento interviniendo en su propio proceso creativo para fortalecer el desarrollo personal y social.

Vemos, pues, necesario este tipo de educación para poder apreciar realmente el arte y lo que éste conlleva: trazos, formas, imágenes, movimientos, sonidos, símbolos, mensajes, y la intención del creador; todos los elementos que constituyen una obra y que relacionados entre sí, forman un todo que cualquier persona puede captar e interpretar de manera propia.

CAPITULO 3

Me integro al arte, me integro a la FES Acatlán

*“... estudiar... leer... el arte es algo completamente distinto.
Porque el talento no se puede falsificar...”*

*-¿La noche estrellada?- pregunta Damen al tiempo que
señala con la cabeza mi lienzo goteante y patético lleno de
motas azules.*

*Yo me encojo a causa de la vergüenza y me pregunto
cómo es posible que él haya adivinado la obra que trato de
representar a partir de semejante desatino...*

*Entonces... echo un nuevo vistazo a sus pinceladas curvas
y fáciles...*

*-¿Cómo lo haces?- pregunto mientras sacudo la cabeza
exasperada. Paseo la mirada entre el increíble cuadro
de Damen y el horror que he pintado yo; lo comparo, lo
contrasto...*

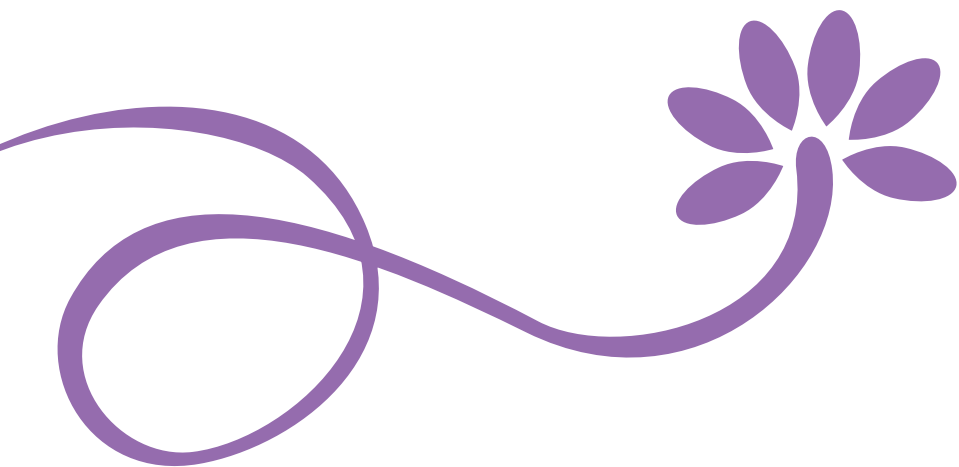
Él sonríe y me mira a los ojos...

-Todo el mundo debe empezar por algún sitio- dice...

*-Incluso Picasso tenía un maestro- ...Se concentra de nuevo
en su pintura...”*

(Alyson Noël)





Me integro al arte, me integro a la FES Acatlán

Ante el incremento de la población estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1974 se crea el concepto de Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP). Entre las escuelas que abren sus puertas a los estudiantes se encuentra, en 1975, la ENEP Acatlán, localizada en el municipio de Naucalpan. Además de ser una institución más para la incorporación de universitarios, se esperaba introducir innovaciones educativas; impulsar la interdisciplina y la multidisciplina; vincular la investigación y la docencia; integrar la teoría y la práctica, y vincularse con el entorno.

Con el aumento de la calidad educativa impartida junto con el de la matrícula, profesores e infraestructura, el Consejo Universitario de la UNAM le otorga en marzo de 2004, el rango y denominación de Facultad de Estudios Superiores, consolidándose entonces, en uno de los centros educativos más importantes de la zona noroeste del área metropolitana y uno de los espacios alternativos a Ciudad Universitaria. Acatlán cuenta con zonas verdes arboladas, mesas destinadas a estudio o descanso durante los recesos escolares, mesas dotadas de tableros de ajedrez, exhibición de esculturas de gran formato, amplias explanadas que permiten la convivencia, uno de los centros de información y documentación más grandes de la Universidad, ludoteca, área deportiva, y la Coordinación de Difusión Cultural que ofrece actividades culturales, cursos y talleres que complementen la formación integral de los universitarios. Esta Coordinación, creada en 1981 tiene como objetivo responder con eficiencia las demandas de la comunidad en materia de actividades culturales y artísticas, para ello inauguró en 1984 el Centro Cultural Acatlán como espacio propio para que los alumnos asistieran y pudieran desarrollar su imaginación y creatividad, además de ser un lugar alternativo que ofreciera diversas actividades artísticas hacia la comunidad interna y los habitantes de la zona. Son más de 20 años presentando a importantes exponentes del arte y la cultura nacional e internacional mediante conciertos, exposiciones, obras de teatro, funciones de cine y danza. La FES Acatlán es sede de la Muestra Internacional de Cine, el *Tour* de Cine Francés, el Festival Nacional de Teatro Universitario y el Día Internacional de Danza.

Siendo así, un centro de vida cultural, académica e intelectual, con la infraestructura necesaria para la difusión de todos los ámbitos del conocimiento y de la cultura, y considerado el referente cultural del área metropolitana, con más de 400 espectáculos y actividades presentadas anualmente y a los cuales asisten más de 100 mil espectadores.

3.1 Estudiando y aprendiendo en la FES Acatlán

La formación que se lleva a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán parte de los fines postulados por la UNAM, que al mismo tiempo son los tres compromisos fundamentales con el país: “impartir una educación superior que forme profesionistas e investigadores útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.” (Salcedo, 2009: 14).

Por esto, la UNAM es la Máxima Casa de Estudios y la más importante debido a que ofrece la mayor oferta educativa; realiza el más alto porcentaje de investigaciones científicas; su proyecto ejerce gran influencia en la vida cultural de los mexicanos, con altos niveles de calidad; tiene bajo su responsabilidad la preservación de una buena parte del patrimonio cultural y artístico de México y el mundo.

Siendo la FES Acatlán parte importante de la UNAM, porta el compromiso de actuar de manera responsable, comprometida y con liderazgo cumpliendo la misión de coadyuvar a la formación con calidad y pertinencia social de profesionales, investigadores y docentes con alto nivel académico, atendiendo a su desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de manera que sean promotores del cambio para la construcción de una sociedad que dé más valor a la justicia, la equidad, la cultura, la corresponsabilidad, la inclusión y la diversidad.

Se proyecta entonces, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la FES Acatlán, consolidarla como la mejor oferta educativa de la zona noroeste del Valle de México, brindando prestigio a la UNAM en el contexto nacional e internacional y posicionándose en las comunidades científicas, sociales y educativas para su presencia, liderazgo y vanguardia académica, esto por medio de valores orientados al desarrollo de:

- Actitud crítica y propositiva
- Actitud de servicio
- Actitud permanente de búsqueda de la verdad
- Compromiso social
- Libertad de cátedra
- Orgullo y sentido de pertenencia universitaria
- Pluralismo cognoscitivo y cultural
- Respeto y sentido comunitario
- Sentido de participación democrática
- Sentido ético
- Vida colegiada

Y de sus principios reguladores, los cuales “dan sentido al comportamiento ético de la Facultad como instancia educativa:

- Reconocimiento de la academia como esencia de la vida universitaria.
- Respeto a la libertad de cátedra y de investigación.
- Reconocimiento del alumno como el actor central de la docencia.
- Promoción de la participación colegiada en la vida universitaria.
- Preservación del diálogo, la razón y el derecho en la solución de diferencias.
- Promoción de la equidad y la justicia.
- Compromiso de la comunidad con los valores y principios universitarios.
- Vinculación y proyección de las funciones sustantivas -investigación, docencia y extensión de la cultura- con el entorno.
- Fomento del sentido de identidad, orgullo y pertenencia universitarios.
- Actitud de servicio y gestión de calidad.” (Salcedo, 2009: 19).

Es así como la FES se presta al estudio y evaluación del conjunto de acciones realizado en sus ámbitos de intervención para mejorar los procesos, procedimientos y servicios que ofrece, y ser una entidad asumida como objeto de reflexión. Entre estas acciones se encuentra el tipo de formación en la cual se basa y las herramientas que utiliza como complemento de enseñanza y aprendizaje, este último desde la visión de los alumnos, pues son los principales receptores de lo que la Facultad ofrece. Para comprender mejor estos enfoques, los siguientes subtítulos se basan en este contenido, el primero referido a lo que la FES Acatlán dice y emplea en la formación; y el segundo en lo que los alumnos piensan y opinan de la misma dentro de la Facultad.

3.1.1 La FES planea y plantea

La FES Acatlán incluye en su proceso de planeación la participación de la comunidad universitaria para cumplir con los procesos formativos encomendados a la universidad en cuanto a resguardar, producir, transformar y transferir el conocimiento. Para lograr esto, se acude a políticas que permitan acuerdos entre los universitarios y que impulsen a cambios cualitativos proyectados a la entidad, políticas plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional, fundamentado en la normatividad y disposiciones que establece la UNAM para efectos de planeación y gestión institucional, en el Plan de Desarrollo de la Máxima Casa de Estudios y en el Plan de Trabajo para el Fortalecimiento y Proyección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

El Plan de Desarrollo Institucional 2009- 2013 plantea una gran gama de objetivos a realizar cubriendo los siguientes retos, que indudablemente se relacionan con las acciones

para la integración de los alumnos a la vida cultural:

- *Formación integral.* Mejorar los procesos de formación profesional para una matrícula estudiantil numerosa, haciendo uso de una perspectiva estratégica en la formación integral con la participación comprometida de las funciones de docencia, investigación y extensión.
- *Calidad de los servicios.* Sustentar todo proceso académico en servicios administrativos y operativos eficientes y eficaces con calidad y calidez.
- *Sostenibilidad.* Mantener y superar los reconocimientos públicos de acreditación y niveles de calidad de los programas educativos evaluados a la par de la incorporación de prácticas innovadoras relacionadas con metodologías de enseñanza, procesos de investigación, mantenimiento de relaciones comunicativas, medio ambiente y ampliación de canales de financiamiento.
- *Identidad universitaria.* Preservar y fomentar los valores que generen apego y orgullo universitario que den sentido a los esquemas de actuación universitaria y social. (Salcedo, 2009: 15).

Los Programas y Proyectos Estratégicos son la guía que permite determinar las actividades clave que dan la posibilidad de consolidar fortalezas, superar las debilidades, aprovechar las oportunidades y alcanzar los objetivos de la Facultad. “En su conjunto se caracterizan por su transversalidad, su articulación y su interrelacionalidad y son los siguientes:

1. Planeación, Dirección y Evaluación.
2. Fortalecimiento y Proyección de la Licenciatura.
3. Crecimiento y Diversificación del Posgrado.
4. Proyección de la Investigación.
5. Profesionalización de la Docencia.
6. Impulso de la vida Colegiada.
7. Innovación de los Sistemas de Información, Comunicación y Difusión.
8. Modernización de los Servicios.
9. Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y Vinculación Institucional.
10. Gestión de los Servicios Administrativos.” (Salcedo, 2009: 35).

En este caso particular, es importante desarrollar el programa 9 Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y Vinculación Institucional debido a que su objetivo incluye diversificar la participación de la Facultad con organismos artísticos y culturales de los sectores privado, público y social, a través de los servicios de extensión y vinculación institucional en los niveles local, nacional e internacional. Estos organismos son desarrollados en el apartado Ampliación y Proyección de la Cultura, donde se pretende incrementar la vida cultural dentro de la Facultad y su entorno para el fomento de

capacidades estéticas y artísticas por medio de las siguientes líneas de acción:

- Consolidación de las actividades culturales que realiza la Facultad.
- Diversificación de la producción y presentación de obras, programas y actos culturales y artísticos.
- Promoción de las actividades culturales para la formación integral de los alumnos.
- Establecimiento de un sistema de aseguramiento de calidad de las actividades culturales y artísticas. (Salcedo, 2009: 59).

Para la continuación del presente capítulo se llevaron a cabo entrevistas a grupos de alumnos de las distintas áreas que componen la FES Acatlán, así como a maestros y alumnos de los talleres y cursos culturales, y a los principales funcionarios del área de Difusión Cultural, esto para complementar la información y resultados del trabajo llevado a cabo en esa área en conjunto con la Facultad.

3.1.2 Mi Formación en la FES Acatlán

Un componente muy importante para que los objetivos formativos planteados en la FES Acatlán se lleven a cabo son los alumnos, debido a su participación como receptores de la información para luego convertirse en emisores de su aprendizaje e investigación por medio de la retroalimentación con sus maestros, con la institución, y entre ellos mismos. Los alumnos son fundamentales para que la enseñanza y el aprendizaje sean efectivos en su planeación y aplicación, pues se deben implementar en base a las características e intereses de quienes van a formarse para así lograr que interioricen los conocimientos y los transmitan por medio de sus actos en la sociedad.

Es entonces una prioridad conocer las opiniones de los alumnos, su tipo de formación, lo que aprenden y cómo lo aprenden, para plantear de manera más completa los proyectos a cumplir con una perspectiva global de lo que compone toda la institución.

Esas opiniones se basaron en un análisis de resultados realizado a partir de la aplicación de discusión en 8 grupos elegidos por conglomerados de 12 a 20 alumnos por área, según la demanda y carreras que pertenecen a cada una, presentando por lo tanto mayor índice de entrevistados en las áreas de Humanidades y Ciencias Socioeconómicas con 20 y 17 respectivamente, y menor índice en las áreas de Matemáticas e Ingeniería con 15, de Diseño y Edificación con 13, y Ciencias Jurídicas con 12. La discusión de grupos estaba conformada de dos apartados, el primero contenía preguntas sobre la formación que los alumnos reciben en la Facultad y cómo la perciben; el segundo conformado de preguntas sobre su formación cultural y artística desde el área de difusión cultural que ofrece la FES

Acatlán. De manera cualitativa se hizo el vaciado y comparativo de datos que se muestran en el desarrollo de este apartado.

Los alumnos de la FES Acatlán consideran que la Facultad está constituida por diversas áreas para su desarrollo integral como: áreas verdes, áreas recreativas, talleres culturales, grupos de debate, grupos de apoyo curricular, ciclos de conferencias, eventos de idiomas y áreas deportivas. Pero también opinan que en ellas no se brindan las facilidades ni motivación para interesarse por ese complemento individual, social y profesional de su formación debido a la falta de difusión, el costo que no se puede cubrir, la falta de apoyo académico principalmente.

El término formación integral en la FES Acatlán es utilizado en planes y programas de estudio, pero se encuentra excluido del aula. Los alumnos, en su mayoría, desconocen a lo que se refiere y no presentan curiosidad por saberlo o entenderlo por la falta de ser mencionado por los maestros. Sin embargo, las áreas de humanidades y ciencias jurídicas muestran mayor comprensión al pedirles completar la frase “La formación integral es...” definiéndola de la siguiente manera:

“Es el desarrollo del intelecto en diferentes formas”.

“Que integra todos los conceptos del ser humano”.

“Desarrollo del ser humano en el aspecto intelectual, cultural, creativo, psicológico, de habilidades y capacidades y cómo éstas sirven para su desarrollo social...”

“Desarrollo de valores para ser buena persona, va más allá del aspecto escolar...”

“Abarca la educación formal, no formal e informal, en los aspectos creativo, académico, cultural, deportivo, artístico, todas las áreas de crecimiento humano”.

Por otra parte, los alumnos de la carrera de Matemáticas Aplicadas y Computación consideran integral “formarse como persona y como estudiante para ser personas más humanas y buscar beneficios propios y para la comunidad”, mostrando mayor conocimiento del concepto, y logrando definirlo en conjunto, al emitir uno su idea, los demás la complementan y otros la apoyan sin dar juicio alguno.

Otras áreas como diseño y ciencias socioeconómicas expresan ideas de una formación integral donde la práctica y la teoría sean relacionadas con la vida diaria y entonces aplicarla en su entorno.

Se observa que los alumnos de las FES Acatlán no desconocen del todo el término pero sí el tipo de educación que están recibiendo, esto lleva a percibir el empleo de este tipo de formación en unas cuantas clases por medio de la relación de los temas vistos con la

realidad, aunque la mayoría son teóricos. Por ello, los alumnos demandan adquirir mayor experiencia llevándolos a cabo en la práctica para comprenderlos mejor y no considerarlos repetitivos, aunado a esto, se necesita mayor relación de algunas materias con otras porque se llega a presentar poco interés en temas que son vistos como poco importantes para su profesión y desarrollo como personas en cuanto a comprender la realidad y saber actuar en ella de manera crítica y reflexiva a través del intercambio de ideas y la autoformación, pues queda en uno mismo desarrollar todas las capacidades con la ayuda o guía de quienes lo van formando.

A pesar de ser clases que los estudiantes consideran interactivas donde se promueve el respeto, la tolerancia y la buena relación con el maestro y entre alumnos, estos últimos manifiestan no tener libertad de opinión o juicio acerca de los programas brindados por los maestros al inicio de semestre, asimismo, no se promueve la participación o son obligados a participar y trabajar en equipo en algunas ocasiones, sin entender los beneficios que acarrea, pues en su totalidad son quejas en lugar de observaciones de desarrollo con el avance de la carrera. La participación inicial es muy limitada y con el tiempo se va haciendo mayor hasta considerarse personas críticas y reflexivas ante todo lo que se les presenta. Ejemplo de esto, es la percepción que tienen los alumnos de 2do a 4to semestres sobre ellos mismos en cuanto a ser ese tipo de personas sólo en algunas ocasiones, además de no llevar mucha comunicación con sus compañeros a excepción de quienes integran su grupo de amigos, y su falta de asistencia a eventos realizados en la Facultad ya sea por desinterés o por falta de información; en cuanto a los alumnos de 5to a 9no semestres, se presenta también este último caso pero debido a la insuficiente publicidad o por ser eventos que ellos mismos tienen que organizar.

Entre los eventos más importantes y reconocidos por los alumnos se encuentran aquellos fomentados por la Coordinación de Difusión Cultural, pero ¿Cómo los perciben los alumnos de la FES Acatlán? ¿Cuál es su motivación a asistir? ¿Cuál es el factor de su falta de asistencia?

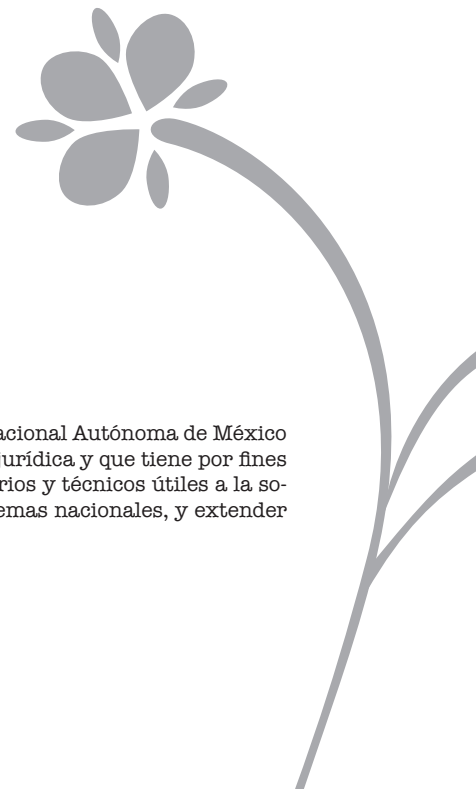
A continuación se hace una descripción del trabajo realizado en Difusión Cultural para así ahondar en las opiniones del alumnado sobre su presencia y conocimientos en cuanto a la cultura promovida en la Facultad. Para su desarrollo también se aplicó el instrumento a diez grupos de los talleres y cursos culturales impartidos en la Facultad, en este caso las preguntas hacia los alumnos se basaron en la función y adquisición de elementos artísticos para su formación y en la colaboración hacia la difusión de eventos culturales. Así como las entrevistas dirigidas a los maestros de los mismos, y a los jefes que conforman cada área de Difusión Cultural, entrevistas enfocadas en los alumnos y lo que la Coordinación de Difusión Cultural ofrece.

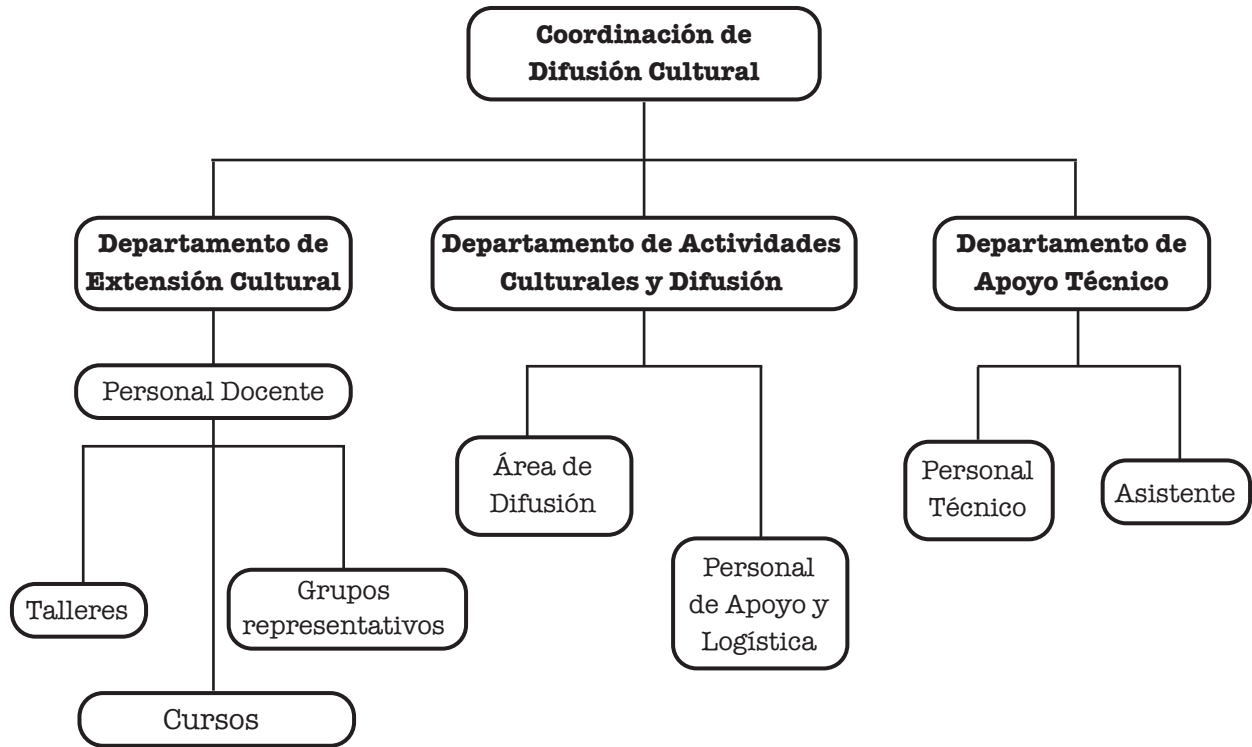
3.2 °Extra, Extra! °Últimas funciones en la FES Acatlán!

La Coordinación del Centro de Difusión Cultural se encarga de diseñar e instrumentar proyectos, programas y acciones estratégicas para la amplia difusión de las artes, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes y extender la producción artística y cultural generada en la Facultad hacia su entorno social, en cumplimiento a la tercera función sustantiva que postula la Ley Orgánica de la UNAM¹, referida a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. La Coordinación se compone de tres departamentos:

- Departamento de Actividades Culturales y Difusión, promueve y difunde las actividades culturales programadas por la Coordinación entre la comunidad estudiantil y el entorno social; está conformado por el personal de apoyo y logística y el área de difusión.
- Departamento de Extensión Cultural, promueve y desarrolla cursos y talleres artísticos de alto contenido estético y consolida grupos representativos en las distintas vertientes de las artes para contribuir a la formación integral de los estudiantes y extender la producción artística generada en la Facultad para beneficio del entorno social; lo conforma el personal docente, el cual a su vez se complementa con los talleres, cursos y grupos representativos.
- Departamento de Apoyo Técnico, optimiza los recursos e infraestructura escenotécnica para adecuarla a las exigencias de cada espectáculo artístico o evento programado por la Coordinación del Centro de Difusión Cultural, en los distintos espacios de la Facultad; se compone del personal técnico y asistente. (Coordinación del Centro de Difusión Cultural, CD-ROM, 2008).

¹ Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Artículo 1°. - La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.





(Cuadro 3.2.1. Organigrama de la Coordinación de Difusión Cultural. Coordinación del Centro de Difusión Cultural, CD-ROM, 2008)

El Centro de Difusión Cultural también contiene una infraestructura muy amplia:

- Teatro Javier Barros Sierra.
- Tres áreas de exposiciones: sala Emma Rizo, corredor fotográfico y el vestíbulo del teatro.
- Sala de video para conferencias, presentaciones de libros y proyección de películas.
- Salones acondicionados para danza, teatro, música y pintura: aula 1, aula 2, aula 3, salón de teatro, salón de ensayos, teatro de cámara.
- Oficinas de la coordinación y de extensión cultural.

Por medio de estos espacios, la Coordinación de Difusión Cultural busca el desarrollo de un proyecto cultural autofinanciable, además de mantener y proporcionar servicios técnicos de su infraestructura. Asimismo, pretende que los alumnos se desarrollen integralmente viviendo, experimentando y transformándose en seres más imaginativos y sensibles para convertirse en *profesionales de excelencia* (Centro Cultural Acatlán, folleto informativo, 2008) que se atrevan a crear por medio de la asistencia a espectáculos culturales y exposiciones de obras artísticas hechas por autores mexicanos e internacionales que transmiten propuestas innovadoras y reflejan los anhelos, inquietudes, intereses y fantasías de los estudiantes.

Por esto, es valorada cada producción artística antes de ser puesta en escena, para que su contenido y calidad estética tengan una visión integral y propicien en los alumnos el impulso para aprender a observar el arte; para desarrollar el arte de su observación; para desarrollar su capacidad perceptiva, su sensibilidad y la amplitud de su imaginación.

Entonces ¿cuál es la razón por la que este tipo de producciones artísticas satisfacen o no a la comunidad estudiantil de la FES Acatlán? La falta de interés y motivación por asistir a un evento cultural no está ligada a lo que es presentado, sino a la difusión y los horarios. Se percibe en los alumnos un sentido crítico por el trabajo realizado en la Coordinación de Difusión Cultural en cuanto a las siguientes acciones:

- Los horarios durante la presentación de eventos son los que ellos ocupan para tomar clases o hacer tareas.
- No hay apoyo por parte de los Programas de carrera ni de los maestros para asistir a eventos culturales presentados en la Facultad como complemento a los temas vistos durante los estudios de licenciatura.
- La Facultad promueve los eventos artísticos por medio de carteles principalmente, además de volantes y publicaciones en el NotiFES, pero los primeros no son en su mayoría vistosos ni están actualizados, en cuanto a los volantes, sólo se reparten en el área de difusión cultural; y el NotiFES no es una fuente leída o consultada por todos los alumnos. Aunado a esto, algunos comentan sobre invitaciones directamente del Departamento de Extensión Cultural para asistir a las obras de teatro y presentaciones de danza pero estas son el mismo día y durante el horario de clase.

Sobre este último punto, los materiales exhibidos por la Difusión Cultural para dar a conocer los eventos impartidos por el área, los alumnos del área de Matemáticas son los únicos que piensan que el trabajo realizado por parte de la Coordinación de Difusión Cultural es suficientemente bueno debido a que los carteles son atractivos, pero al cuestionarlos sobre las veces que asisten a los eventos culturales y cuáles son de su preferencia, mencionan que no asisten y dan a conocer sus preferencias con dificultad, pues voltean a ver los carteles pero no conocen las obras de arte propuestas en Acatlán.

En contraparte, el Departamento de Actividades Culturales y Difusión plantea un buen crecimiento y desarrollo en la promoción y asistencia de los eventos culturales, esto gracias a los medios de difusión, los cuales giran en torno a la labor que se hace diariamente creando e implementando cosas nuevas para despertar las inquietudes y los intereses de los alumnos, pues “lo que funciona un día, puede no hacerlo al otro”. (Muñoz, comunicación personal, septiembre, 2010). Es entonces una labor de producción que genera expectativa porque la difusión está en constante cambio, gracias al estudio e investigación de los parámetros

de interés que provoca lo que se está exhibiendo para seguirlo implementando en ciertos tipos de campañas publicitarias de eventos, como el uso de propaganda concentrada en espacios como explanadas, rutas del transporte público y lugares estratégicos que obliguen a los alumnos a observarla, también se acude a medios vía internet, enviando correos informativos y trivias para ganar entradas, con el propósito de motivar a los alumnos a investigar, pensar y asistir para hacerlos entender que los eventos programados tienen un costo para la institución y acudir a ellos conlleva un sacrificio económico; la FES Acatlán ofrece obras artísticas sin costo, por ello es indispensable aprovecharlo.

La labor dinámica, inteligente y creativa por parte de la Coordinación de Difusión Cultural se concentra en dar a conocer la información de eventos culturales por medio de volantes, carteles, plotters, NotiFES, páginas web, trípticos, dípticos, invitaciones y cortesías; la asistencia es decisión y obligación de los propios alumnos para encontrar un espacio donde recrear y alimentar su sensibilidad, y una actitud crítica para ser mejores profesionales y seres humanos, además de convertirse en partidarios culturales pero para ello, es necesario un espíritu participativo de lo que sucede en el mundo y entonces adoptar una actitud formativa que permita la observación profunda del entorno en el cual actuar en y para la vida.

El arte crea afinidad entre lo apreciado y la vida diaria para que el alumno se sienta identificado, tal vez no se entienda al primer contacto pero con el tiempo se va asimilando, generando una sensación en cuanto a lo presenciado, es decir, se produce algo en el ser humano (sentimientos, sensaciones, pensamientos) aunque no haya entendido la obra de arte vista o escuchada, pues sólo es necesario saber sentir para apreciar el arte. “El ser humano tiene miedo a los sentimientos, son los que nos hacen ubicarnos que estamos vivos” (Muñoz, comunicación personal, septiembre, 2010). Las bases se van adquiriendo conforme se vaya descubriendo y aprendiendo en la constante asistencia a obras artísticas, es sólo cuestión de probar para que uno mismo descubra las técnicas del arte y del autor, así como la identificación de cada obra.

El objetivo de presentar arte en la FES Acatlán está orientado a que los alumnos se *tropiecen* de frente con la cultura, la conozcan aquellos que no han tenido experiencias sobre ella y la reconozcan aquellos que ya tuvieron contacto anteriormente.

Lo ideal es adoptar un carácter económico vinculado con lo cultural para que desde pequeños se inculque el interés por el arte, al igual que la motivación y la actitud de asistir, y esto persista siendo profesionistas y para toda la vida. La FES Acatlán es pionera e impulsora de eventos culturales, “el arte jamás va a desaparecer, está ligado en todo momento al ser

humano” (Muñoz, comunicación personal, septiembre, 2010), esto debido a su presencia cultural junto con la innovación, el crecimiento y fomento de espacios para los alumnos.

Se presenta entonces la cuestión de ¿por qué no hay suficiente asistencia por parte de los alumnos a los eventos culturales si existe en ellos el interés por la cultura y el arte?

Los alumnos de la FES Acatlán tienen conocimiento de la cultura y se interesan por el arte de todo tipo, arte que se presenta en el área de Difusión Cultural de la Facultad, pero son pocos aquellos que lo presencian, ya sea por gusto e interés, por aprender o por necesidad. A pesar de ello, son conscientes de lo que puede generar en su formación tanto individual como profesional porque despierta sensaciones, forma una identidad, lleva a reflexionar y expresarse mejor, sensibiliza y concientiza, crea una nueva visión de las cosas y una mentalidad más crítica y analítica para valorar y producir cambios.

Los alumnos tienen el conocimiento de lo que la Facultad les ofrece pero les hace falta la actitud debido a que no se sienten motivados para llevar a cabo un complemento en su formación haciendo uso de esas facilidades, formación que pueden obtener por medio del arte y la cultura presentados en la Facultad, junto con esto, la Coordinación de Difusión Cultural brinda información pero la mayoría se puede encontrar únicamente dentro del espacio que cubre el área en el Plantel, lo que apunta a no ser suficiente para despertar el interés de la comunidad.

Se presenta necesario ahondar en los talleres y cursos culturales impartidos por el Departamento de Extensión Cultural para encontrar diferencias y similitudes entre los alumnos que llevan un complemento formativo en lo artístico y los que no lo llevan, pues es claro que los primeros presentan actitudes más sensibles y críticas de opinión pero es debido a su interés y presencia en la Coordinación Cultural, la cual los demás alumnos no tienen; o debido al buen desempeño que el área de Difusión Cultural argumenta tener y por lo tanto, no está involucrada en la falta de interés o asistencia de los estudiantes de la FES Acatlán.



3.3 Vivo, siento, expreso el arte en la FES Acatlán

La FES Acatlán, además de organizar, difundir y presentar eventos culturales, es partidaria de la educación artística, para ello cuenta con el Departamento de Extensión Cultural, el cual imparte talleres y cursos culturales a los alumnos y la comunidad externa para complementar la formación académica en términos teóricos y de contexto para la comprensión de los fundamentos estéticos de cada una de las artes.

Entre los cursos y talleres que componen este Departamento se encuentran: dibujo artístico; dibujo y pintura; pintura; cartonería mexicana; dibujo de desnudo; fotografía; análisis literario; creación literaria; historia del arte; arte prehispánico mesoamericano; apreciación artística; apreciación e historia de la música; creación musical; desarrollo escénico; mujeres y letras; construcción y manipulación de títeres; escultura, maquetas y modelos; dirección escénica; teatro infantil; actuación; teatro; utilería para teatro; danza contemporánea; danza jazz; danza aérea; danza africana; danza clásica; danza árabe; baile de salón; guitarra popular y clásica; guitarra versátil; guitarra género blues y rock; flauta dulce y transversa; piano; batería; percusiones; coro; canto; hip hop; yoga y *pilates*. Los dos últimos son considerados complemento de los talleres culturales como preparación del cuerpo para una mayor formación y desenvolvimiento artísticos.

Así como pretenden impulsar y complementar el desarrollo artístico de la comunidad, los cursos y talleres buscan desarrollar aptitudes estéticas y la expresión artística por medio de la transmisión de conocimientos de profesionales que, además de enseñar arte, educan para la vida a través de la disciplina, la presencia, la participación, el descubrimiento, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la expresión, la concentración, la seguridad, la confianza, la apertura y la tolerancia.

Es entonces que los alumnos exploran y explotan sus capacidades para la comunicación interpersonal e intrapersonal, además de formarse como profesionales más capacitados y seguros de su trabajo.

Una de las características principales de los talleres y cursos es la gente que los conforma, pues existe una gran diversidad de personas interesadas por la cultura, lo que lleva a crear vínculos muy fuertes entre los estudiantes de distintas edades, distinto género y costumbres, abriendo los parámetros que cada uno tiene de la vida, fomentando más su cultura e interés por ella.

Esto se refleja en la asistencia a eventos artísticos y culturales, en contraparte con los alumnos que no tienen contacto con algún taller o curso cultural; se debe al efecto que provoca la cercanía con el arte, los alumnos son más sensibles y encuentran una gran motivación por experimentar y explorar sobre la rama cultural que más les agrada.

Cuando adquieren un cambio en su forma de ser y pensar, logran apreciar realmente una obra de arte, desde el interés que despierta asistir hasta la crítica y comentario de lo que percibieron en ella, pero siempre con la idea de aprender algo nuevo y adquirir conocimientos para la formación humana. Y entonces están listos para ser ellos mismos los autores e interpretadores de sus obras, adquieren la motivación para hacer arte al saber lo que éste significa, cómo se representa, se identifica e interpreta, y en lo que se pueden basar para llevarlo a cabo.

El Departamento de Extensión Cultural brinda la apertura de presentar los avances logrados en los cursos y talleres por medio de la Muestra de Talleres culturales que generalmente se realizan al final de cada año escolar, en el mes de mayo, para crear una experiencia enriquecedora en aquellos que destacan por su desempeño durante el semestre y con ello, generar atención en los alumnos para que la asistencia sea mayor. Aunado a esto, es importante la difusión de los presentadores si se quiere lograr el objetivo, ésta se encuentra a cargo del Departamento pero los integrantes de cada clase, alumnos y maestros, aportan su apoyo para que la información se dé a conocer en mayor amplitud, lo hacen por medio de invitaciones directas, vía Internet, con carteles o letreros, y hasta la radio. También hay grupos que dejan todo el trabajo de difusión a la Coordinación y sus departamentos.

En cuanto a las limitaciones para que los cursos y talleres culturales sean impartidos, se encuentran enfocadas principalmente en la infraestructura por la falta de instalaciones y espacios para hacer óptima la clase. Se presentan problemas por ejemplo, en el taller de danza aérea con la escasez de espacios equipados correctamente para los ejercicios más laboriosos; en yoga no hay materiales y los alumnos tienen que invertir en él; en el curso de fotografía no hay equipo suficiente. Sin embargo, “se ha ido generando un lugar, la matrícula es mayor [en comparación a semestres anteriores] en la FES Acatlán” (Morales, comunicación personal, septiembre, 2010), al igual que el reconocimiento de otras sedes.

Finalmente, es relevante mencionar las diferencias de opinión en cuanto a las acciones que los alumnos llevan a cabo en su vida diaria para ser mejores seres humanos:

Alumnos que asisten a talleres y cursos culturales

- Asistir a eventos artísticos y culturales
- Leer
- Escuchar
- Conocer cosas nuevas
- Cuidar el ambiente (no tirar basura, cuidar el agua y los animales)
- Aceptar opiniones ajenas
- Enseñar y aprender a ver las cosas de manera diferente
- Explorar (internet)
- Empatía
- Apoyo
- Respetar a los demás
- Reflexionar sobre uno mismo
- Reciprocidad
- Actuar más que hablar
- Tomar acciones
- Reconocimiento de uno mismo y de los demás
- Tomar la decisión de ser feliz
- Ampliar conocimientos
- Conocer gente
- Viajar y conocer lugares nuevos
- Humildad



Alumnos que NO asisten a talleres y cursos culturales

- Asistir a eventos
- Leer
- Escuchar
- Intercambio de ideas y tradiciones
- Sentir y tocar el arte
- Mejorar el entorno
- No tirar basura
- Cambiar hábitos
- Aprender cosas nuevas y de todo tipo
- Documentar con videos y entrevistas
- Observar el entorno
- Visitar lugares
- Investigar sobre lo aprendido
- Tomar lo que se pueda de cada acción



Se puede apreciar una mínima relación en las acciones que son comunes entre unos y otros alumnos, las cuales rondan en lo que pretenden para ellos como personas individuales. Es evidente el interés por parte de los alumnos que sí asisten a un taller cultural hacia otras personas, pues su forma de actuar se relaciona, en su mayoría, con el beneficio de las relaciones sociales, al contrario de los alumnos que no asisten a un taller, pues comentan mejorar el entorno pero no fundamentan con actos, su opinión va más encaminada a la toma de decisiones de sí mismos y el complemento de su formación, la cual es descartada en la primer columna debido a que los alumnos ya se encuentran en ese proceso y sus acciones se dirigen a la búsqueda de satisfacciones personales para entonces emplear cambios en la sociedad y su entorno, acciones que pueden desempeñar por medio de actitudes ya adoptadas a través del arte y la cultura que han experimentado y desempeñado, y que por lo tanto, les permiten ampliar su formación para que ésta sea integral, la cual no se percibe en la segunda columna donde los alumnos expresan acciones por aprender y que conllevan la adquisición de una formación que les permita componerse como seres íntegros y humanos.

El trabajo de la Coordinación de Difusión Cultural en conjunto ha crecido ampliamente, pero aún falta investigar más por medio de evaluaciones que proyecten hacia el interés real de los alumnos para lograr llamar su atención desde donde se encuentren y acercarlos a la cultura y el arte para que su formación sea netamente integral, pues la mayoría no trae consigo ese tipo de hábitos que, como se mencionaba anteriormente, deben ser inculcados desde la infancia para que su interés por el arte no sea forzado, sino instintivo y lo lleve a ser partícipe de él, ya sea apreciándolo como espectador o representándolo como intérprete y autor.

Se encuentran, pues, limitaciones en todos los campos y actores que conforman este nivel educativo en la FES Acatlán, para lograr que la formación integral sea el concepto clave y principal es necesario el trabajo conjunto: la Facultad debe insistir en explicitar en sus planes y programas de estudio el tipo de formación en la que se basa para que los alumnos tengan pleno conocimiento de esto y se les haga llegar por medio de los maestros y las materias; la Coordinación de Difusión Cultural debe llevar a cabo estudios y evaluaciones a fondo en ciertos periodos para resolver las inconformidades de los alumnos por las que no asisten a los eventos presentados ni a los talleres y cursos impartidos, y así lograr lo hagan y con frecuencia; los alumnos, al conocer los beneficios del arte en su formación, presentarán interés y motivación por profundizar sus conocimientos en el área y serán capaces de promover lo que encuentran importante en su profesión; por último, los alumnos que asisten a talleres y cursos culturales deben ser también promotores entre sus conocidos para mostrar sus propios trabajos y presenciar con otras personas los de los demás.

CAPITULO 4

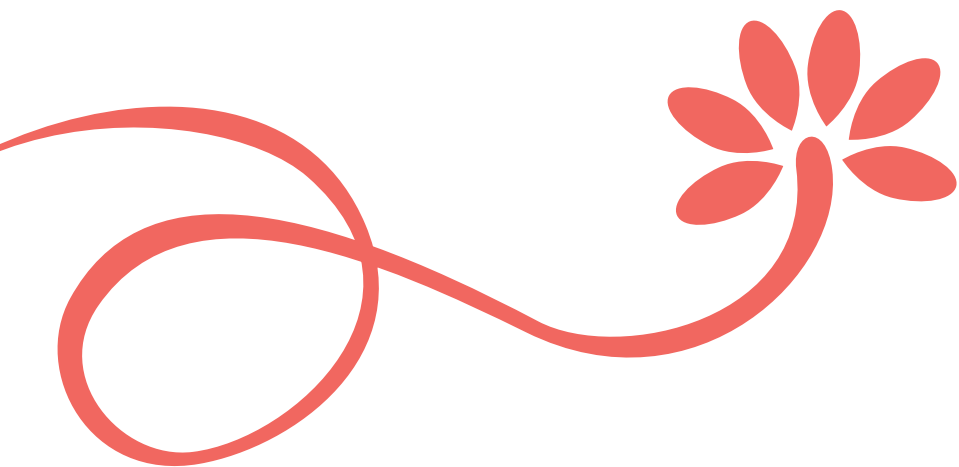
*Si la FES me lo brinda,
¿por qué no aprovecharlo?*

“Ella volvió a echar una ojeada... dejando que su mirada se relajara, dejando que la fuerza de lo que era real perforara el velo de glamour para poder ver la realidad más allá del encantamiento.”

(Cassandra Clare)

“Al final me pareció despertar de un sueño muy real donde la imaginación me llevó a lo más profundo de mi mente y la volvió tan poderosa que fui parte de esa historia, poco a poco la ficción se desvaneció en hojas con letras formando palabras mágicas, envolviéndome en un sentir y creer que no eran... pero ahora sé que es algo con lo que puedo crecer como ser humano.”

(Angelica REF)



Si la FES me lo brinda, ¿por qué no aprovecharlo?

A partir de la apertura de los procesos de apreciación hacia el arte, dirigido a las masas en forma de museos, muestras plásticas, casas de arte, ferias culturales, casas de cultura y en proyectos de formación cultural universitaria se desarrolla, al mismo tiempo, un mercado de la cultura a través de la compra y venta de obras y productos culturales que llevan a la mercantilización de la cultura pero también a su divulgación más amplia.

Asimismo, se crea la falsa creencia de que sólo la élite poderosa -socioeconómicamente hablando- es a la que se puede denominar “cultura”, por el hecho de tener mayor acceso a la apreciación de obras y eventos artísticos que tienen un valor comercial. Ello incide, sin duda, en lo que socialmente se puede denominar “bello” para ciertos grupos culturales que imponen sus criterios hacia la población en general.

En efecto, se observa que la noción de bello se convierte en una idea impuesta en la que quien detenta el poder económico puede ser único espectador, debido a que las obras de arte que presentan mayor interés por su publicidad son las más costosas y por lo tanto, a ellas asisten sólo quienes pueden pagarlas. En muchos sentidos, el mercado depende de la cultura en moda, generada por el consumidor según sus intereses y beneficios, dejando a la oferta cultural en función no de la experiencia artística, sino de la utilidad del producto.

A causa de la falta de preparación requerida para el consumo cultural, en que las personas dejen de resistirse a los cambios y se atrevan a conocer lo que ofrece el arte tradicionalmente y de vanguardia, tanto nacional como extranjero, y de mantener un pensamiento flexible y convergente capaz de adquirir experiencias estéticas que permitan apreciar obras de arte de toda índole, es que se generan los imperios culturales de dominación. Lo contrario sería una actitud abierta sensible y capaz de saberlas consumir, impulsando así, la participación de los seres humanos en la vida cultural de su país y del mundo.

“Existen colectivos importantes que creen que el estado no ha de asumir responsabilidades en el campo de la cultura y que se ha de dejar en manos del mercado y de la iniciativa individual” (Martinell, 2001: 5). Sin embargo, para que el arte llegue a todos los sectores de la población, es necesario ampliar las oportunidades de acceso a la diversidad cultural, así como la difusión del patrimonio cultural y la creación artística. Ello exige la creación de estrategias para el impulso de las políticas culturales al mismo nivel de

interés e importancia que las políticas educativas, donde la formación para el futuro se afiance en experiencias de trascendencia cultural, muchas de ellas elaboradas en el pasado para que las personas, tanto jóvenes como adultas, se vuelvan agentes sociales que construyan propuestas y realicen actos en torno a su propia cultura que además les conceda gestionarla en el sentido de conocerla, comunicarla y difundirla a través de una formación que los convierta en promotores con acciones que permitan entrar en el plano del bien social, es decir, de la libertad de creación.

Conocer la cultura implica adentrarse en ella a través de la asistencia a eventos artísticos como exposiciones, muestras, museos, teatros, auditorios, cines, librerías, en suma a todo lugar y espacio en que sean presentados; esto, a partir de las costumbres y valores que los seres humanos heredan o por medio de la información adquirida desde cualquier medio de comunicación. Sabiendo lo que es la cultura, el ser humano puede ser capaz de comunicarla a diferentes audiencias o públicos dando a conocer la acción cultural a través de los medios masivos o de relación directa sobre la producción de actividades como “la realización de eventos artísticos, desarrollo de infraestructura cultural, turismo cultural, análisis de públicos y de la economía de la cultura, campañas de gestión de recursos y proyectos de difusión cultural”. (Mariscal, 2006: 60).

Al mismo tiempo, se difunde la cultura con la promoción del arte desde exposiciones, muestras y actividades de acercamiento como sensibilizarse y apreciar el arte, hasta el apoyo a la creación y a la educación artística por medio de talleres y cursos.

De esta forma es más factible, entonces, que el Estado se involucre completamente con la cultura y la vuelva complemento educativo, pues siendo la educación partidaria de los valores culturales, “se trata de coordinar el trabajo de todos de cara a mejorar la educación para la ciudadanía.” (Pereira y Urpí, 2005: 83).

Es a través de la vinculación y coordinación entre las políticas culturales con las educativas que se favorece la creación de proyectos culturales donde se involucran temáticas y competencias que fomenten el arte y la cultura para su incorporación particular en los contenidos del marco institucional educativo. Estos aspectos artísticos y culturales se deben basar tanto en la libertad y opción de los individuos que conforman una sociedad, como en la diferenciación, búsqueda y fomento de la diversidad y la excepcionalidad; al ser transmitidos por medio de la educación, permitirán “orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social.” (García, 1987: 26).

Así como las políticas educativas son un principio fundamental e imprescindible, fundamentado en un sistema de valores que se inculcan junto con las creencias heredadas y conocimientos traducidos en contenidos escolares, es decir, la cultura; las políticas culturales pretenden que esa cultura amplíe su acceso, se promueva de manera pluralista, fomente y apoye los derechos humanos y la libertad de expresión, mejore la calidad de los medios de comunicación y fortalezca el potencial de las producciones culturales, a partir de la adaptación a las estrategias de las políticas educativas, y viceversa, para la participación y la extensión de la educación y la cultura en la ciudadanía.

Relacionado con esto, Martinell (2001) enlista una serie de estrategias de desarrollo cultural, como resultado de la interacción entre las políticas educativas y culturales y entre las cuales destacan las siguientes, señalando que ambas han de:

- Garantizar la libertad de expresión y la lucha contra toda forma de censura.
- Difundir los derechos educativos y culturales entre la ciudadanía.
- Implicar un máximo de sectores sociales en la acometida educativa y cultural.
- Utilizar las oportunidades de la acción educativa y cultural como una forma de vivir la comunidad urbana como laboratorios de libertad, diversidad y creatividad.
- (Generar la) existencia de programaciones culturales para todos los públicos.
- Facilitar el acceso a la difusión de los fenómenos expresivos creativos de la ciudadanía.
- Fomentar la innovación, la vanguardia y la incorporación de las nuevas generaciones al hecho creativo.
- Establecer nexos entre el conocimiento y la expresión.
- Facilitar el acceso a los procesos educativos y culturales a lo largo de su vida.
- Fomentar la implicación del mundo universitario en la vida cultural.
- Utilizar la cultura de la ciudad como herramienta de formación.
- Aprovechar su potencial como público y como destinatario de propuestas educativas y culturales.
- Incorpora(r) las tendencias y los compromisos de la innovación. (2001: 16- 18).

Estas acciones bien pueden ser adoptadas por medio de los proyectos de educación artística establecidos en los programas de educación formal y encaminadas a distintas capacidades y conocimientos, en este caso identificamos cuatro de gran relevancia:

1. *Capacidad de comunicación*: Es la difusión o promoción del arte de manera eficiente y eficaz para fomentar las actividades culturales a otros por medio de cualquier acción viable.

La comunicación del arte es estratégica toda vez que permite su acción al público en general a partir de enviar el mensaje sobre las experiencias artísticas que pueden

tener los espectadores al asistir a los eventos exhibidos en anuncios publicitarios o recomendados directamente por otras personas quienes reciben, a su vez, la información y también son capaces de difundirla por esos medios. Los siguientes puntos son fundamentales en la difusión del arte y aspectos necesarios para quienes se dedican a esa acción.

2. *Conocimiento de audiencias y públicos.* Permite crear diferentes tipos de producciones adecuadas a la audiencia a la cual es presentada, para ello es necesario un diagnóstico previo donde se identifiquen las necesidades, intereses, potencialidades y debilidades por medio de investigaciones, sondeos o diagnósticos que muestren costumbres y tradiciones, que analicen la oferta y el consumo cultural, y que averigüen los gustos y proyectos de desarrollo cultural de la población a que van dirigidos.
3. *Capacidad de obtener financiamientos para productos culturales.* Realizar proyectos que ofrezcan un producto o servicio que llegue al mejor número de público posible y que resulte satisfactorio para éste. Se necesita llevar un control y evaluación de los recursos indispensables para las actividades a desarrollar. Se reconoce que los bienes culturales también son parte de esquemas de creación que requieren ser financiados y en muchos casos eso se logra de manera autosustentable, sin desprestigiar los principios básicos de dar prioridad a la formación cultural, aun a costa del sacrificio económico.
4. *Capacidad de mediar el arte y la sociedad.* Es importante ser mediador, es decir, distribuir de manera democrática ambos aspectos para lograr llevar con éxito, los proyectos artísticos y culturales al público por medio de las instituciones. Esta acción se crea gracias a la distribución de la cultura y las artes que se encuentran agrupadas en un solo sector, llevándolas a todo tipo de público, esto es “lo que Ander Egg llama la democratización de la cultura... para que todos los individuos y grupos tengan acceso a la misma” (Mariscal, 2006: 60).

La aplicación de estas tareas en conjunto conforman la gestión cultural que a su vez, se apoya de la difusión cultural, pues la promoción de la cultura depende del público al que se dirige, la manera cómo se dirige y el financiamiento necesario para fomentarla, estudios que se llevan a cabo por el difusor para lograr que el arte y la cultura lleguen a la sociedad de manera efectiva.

4.1 °Pssst Pssst, se presenta el...! °Ey, ey, se presenta el cuarteto...! °Oigan todos, se presenta el cuarteto de cuerdas en el teatro de Acatlán!

La difusión cultural es el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias de promoción de

la cultura y el arte (Mariscal, 2006: 71), forma parte de los cinco niveles de las funciones del promotor o gestor cultural quien a su vez, fomenta la actividad cultural. Romano (2004) señala esos niveles como: el rescate cultural, la sistematización de datos, la difusión de la cultura, el desarrollo de la cultura y la defensa de la cultura (2004: 7).

La gestión cultural “es un ejercicio de la libertad y la diversidad” (Navarro, 2000: 3), es decir, se deriva de la libertad de creación y de la diversidad de financiamientos en el campo artístico y cultural, haciendo de la creatividad algo explícito y concreto a través de acciones encaminadas al desarrollo de espacios culturales que permitan el empleo de investigaciones en las que se obtenga información y se realicen evaluaciones que muestren el contexto y población en el que se difunde y desarrolla la cultura para entonces, crear y emplear actividades artísticas a partir de políticas culturales diseñadas con el objetivo de promover y defender la cultura como manifestación artística, logrando así su permanencia y trascendencia en la sociedad.

En la FES Acatlán la gestión cultural es tarea fundamental de la Coordinación de Difusión Cultural que divide sus objetivos entre los Departamentos que la componen para cumplir con los Lineamientos en torno a la Difusión Cultural en la Universidad Nacional Autónoma de México que la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario (2008) señala: la producción cultural con la creación de programas de difusión cultural que fomenten la participación del alumnado e incidan en la formación universitaria; la oferta cultural dirigida tanto a universitarios como a no universitarios; la promoción, difusión, divulgación y venta de su producción cultural de manera profesional y actualizada; el seguimiento y evaluación de la producción cultural con el desarrollo de programas periódicos que contengan objetivos y metas sobre la producción, difusión y promoción, y un sistema de evaluación que muestre el impacto de las acciones realizadas; la vinculación y coordinación entre entidades y dependencias por medio de reuniones periódicas para el intercambio de experiencias y la integración del quehacer cultural y así promover el diálogo y la colaboración sobre las acciones vinculadas con la difusión, divulgación, producción y promoción de la cultura; el presupuesto destinado a la difusión cultural gestionando los recursos necesarios para llevar a cabo los programas y alcanzar los objetivos y metas planeados; la producción editorial manteniendo la descentralización de los procesos editoriales con base a la normatividad y las políticas, y actualizando su política editorial en cuanto a los criterios para la edición en formato impreso o electrónico, además llevará a cabo programas permanentes de promoción, distribución y venta de sus publicaciones. (2008: 19).

Su estructura permite en conjunto “brindar un apoyo eficaz y oportuno para la superación de las dificultades detectadas, permitir una mayor conjunción de esfuerzos y tener una visión más definida del sentido, propósitos y características de la difusión cultural en la

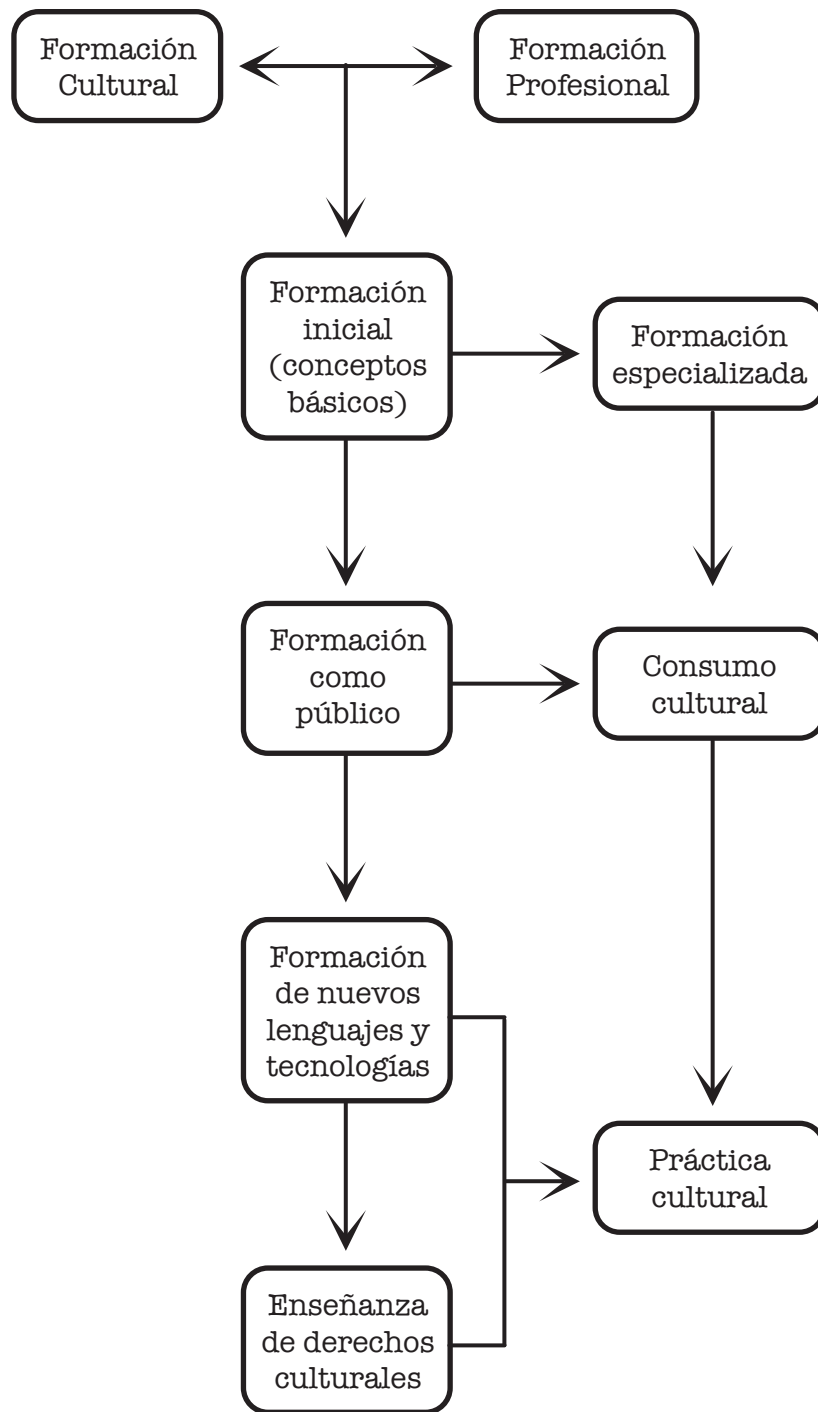
Universidad.” (Consejo Universitario. Comisión de Difusión Cultural, 2008: 18).

Pero surge el planteamiento acerca de ¿por qué no llevar más allá de esta área la misión de comunicar el arte y la cultura a los estudiantes? ¿Si uno de los objetivos de la formación universitaria es la adquisición de elementos culturales amplios y universales, además de la formación profesional particular que cada profesión requiere, cómo involucrar a los agentes formadores de los alumnos en la universidad?

Para lograr el objetivo acerca de la forma de enseñar arte a los alumnos de la FES Acatlán, se plantea la presente propuesta que sugiere la alianza entre la Coordinación de Difusión Cultural y el sistema escolarizado formal por medio de los Programas de Carrera encargados de la gestión de los planes y programas de estudio. Ello con base en una enseñanza y aprendizaje enfocados en la transversalidad donde la educación artística y la formación cultural funjan como agentes presentes a lo largo de toda la vida escolar de los universitarios. En otras palabras, se propone el empleo del arte y la cultura como fundamentos para el desarrollo de la currícula.

Al desarrollar ciertos aspectos culturales y artísticos en el salón de clase, el docente lleva al alumno a crear y recrear conceptos que más adelante podrá emplear de manera natural en los lugares donde se presente una obra artística, además de brindarle cierta motivación para desempeñar él mismo su creatividad implementándola con lo que ya conoce como arte y con las herramientas necesarias para plasmarlo. Y entonces, involucrar esos conocimientos y creaciones con su formación profesional. A continuación se muestra en un esquema el desarrollo de la formación del alumno en camino a la formación artístico-cultural:





(Cuadro 4.1.1 Desarrollo de la formación cultural del alumno dentro de su formación profesional)

Relacionar ambos tipos de formación, artística- cultural y profesional, requiere inculcar la primera de mayor manera en los alumnos, que sólo dejarla a su criterio, esto debido a la falta de interés, tiempo y conocimiento por parte de ellos mismos; y a la falta de difusión y espacio ocupacional por parte de la Coordinación de Difusión Cultural. Es necesaria, entonces, la inclusión del arte en la educación universitaria de la FES Acatlán por medio de su vinculación con las carreras impartidas y utilizando los espacios artísticos que la Facultad ofrece como complementos formativos.

En ese sentido es que se crea en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013, el programa Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y Vinculación Institucional que incorpora el proyecto estratégico Ampliación y Proyección de la Cultura.

4.2 Soy pintor y periodista, un artista publicista

En el momento que se incluye el arte en la formación profesional, el alumno crea una relación entre los conceptos que aprende y las acciones que adopta para convertirse en un ser humano activo en la comunidad. La profesión le permite llevar a cabo su proyecto de vida pero con el arte encontrará el sentido y el camino a seguir para concretarlo de manera que se desempeñe como ser libre y comprometido con la vida y la sociedad.

A continuación se presentan ejemplos de cómo relacionar el arte y la profesión; cada arte señala las actitudes y competencias desarrolladas en el espectador y la carrera en que pueden ser empleadas, de acuerdo con sus perfiles más característicos. Cabe señalar que cualquier tipo de arte se relaciona con todas las profesiones pero algunas son más evidentes y funcionales debido al parentesco entre las acciones generadas por medio del arte y las acciones desempeñadas en una labor particular:

ARTE	CARRERA O PROFESIÓN
<p>Música y Canto (sensibilidad emocional, imaginación, memoria, atención, lenguaje, regula estados de ánimo, representaciones mentales, solución de problemas)</p> 	<p>Derecho, Actuaría, Matemáticas Aplicadas y Computación, Economía, Ingeniería Civil, Historia, Sociología, Comunicación.</p>

<p>Cine (identificación, internalización)</p>	<p>Todas las carreras</p>
---	---------------------------

<p>Fotografía, Escultura, Pintura y Arquitectura (percepción, análisis, estilos, imaginación, refleja épocas, sentimientos, estados de ánimo)</p> 	<p>Arquitectura, Diseño Gráfico, Ingeniería Civil, Comunicación, Sociología, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas.</p> 
---	---

<p>Literatura (lenguaje, interpretación, comprensión, redacción, reflexión, ortografía)</p>	<p>Todas las carreras</p>
<p>Danza y Actuación (comunicación, expresión, interpretación, reflexión)</p> 	<p>Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología, Comunicación, Enseñanza de Inglés, Pedagogía, Derecho.</p> 

Esta clasificación se basa en las preferencias que los educandos de cada área profesional tienen por algunas artes y por lo tanto, las hacen propicias para determinadas carreras como por ejemplo, los alumnos de diseño gráfico muestran gustos por la pintura, la escultura y la fotografía, mientras que los alumnos de pedagogía prefieren la danza y el teatro, y los alumnos de economía se inclinan por el cine y la música. Aunado a esto, las cualidades desarrolladas por medio de un arte fungen como apoyo y complemento de ciertas carreras como se muestra en el primer ejemplo, la música en las matemáticas, las notas suaves y melodiosas movilizan la memoria y aumentan la capacidad de razonamiento lo que permite la facilidad de resolver problemas matemáticos.

Aplicando las ideas anteriores, se propone incluir en los programas de estudio la asignatura de “Educación y Apreciación Artísticas”, esto debido al interés que presenta en los alumnos como materia para que su aprendizaje sobre las artes sea más amplio y los motive a acudir a los eventos artísticos a partir de la información y conocimientos que se les brinda en clase, además de formar parte de la currícula lo cual permite que su impartición cuente con un tiempo determinado y así los alumnos se acercan a temas que no son de su carrera pero que están relacionados con el estudio y la aplicación de su profesión de manera que no

intervenga en sus tareas extracurriculares, ni en el problema de falta de tiempo o dinero. Esta disciplina debe tener progreso cada semestre y ser el principal vínculo entre arte y profesión; enseñar la teoría con conceptos relevantes de arte y cultura; explicar cómo sirve para la formación integral y lo que ésta es; mostrar métodos auxiliares de aprendizaje que también lo hagan más fácil por medio de la internalización y relación de conocimientos; enseñar la práctica con obras de arte relacionadas con las materias para que entonces sepan apreciar no sólo esas obras, sino todo tipo de arte, hasta hacer uno de su preferencia.

Esto último apoyándose de lo que se presenta en la FES Acatlán, por lo que es conveniente la creación de una estrecha comunicación entre la Coordinación de Difusión Cultural, la Secretaría de Estudios Profesionales, la Unidad de Planeación y los jefes de Programa de cada área académica para que lo exhibido en las salas, pasillos, aulas y el teatro, tenga un vínculo formativo con cada carrera impartida en la Facultad. Asimismo, será trabajo de los maestros involucrar a los alumnos e invitarlos a asistir a los eventos y representaciones artísticas, como será tarea de los estudiantes acudir a ellos para encontrar medios de apoyo para su formación; y si es posible, también generen arte a través de los talleres y cursos impartidos por el Departamento de Extensión Cultural.

Los alumnos se formarán conjuntamente en lo artístico y lo profesional para seguir con esos conocimientos previos de la educación básica sobre el arte, además los complementarán y reorganizarán, porque no siempre lo inculcado es el todo de un concepto, para seguir con esa educación y aprendizaje para toda la vida con la asistencia a distintas obras de arte donde ejerzan ese apreciar estético y artístico, así como difundir aquellos eventos que tengan de conocimiento por medio de la crítica o recomendación y convirtiéndose en seres humanos consumidores y comunicadores de la cultura.

En cuanto a los programas de estudio, tendrán un contenido más amplio por incluir como complemento los programas culturales que les permitirán transmitir valores ya no sólo culturales, sino también artísticos para una formación integral benéfica, objetiva y eficaz, dirigida a estudiantes pero de igual forma, a profesores.

Finalmente, la Coordinación de Difusión Cultural obtendrá beneficios en cuanto a un mayor índice de audiencia estudiantil e involucración en las necesidades e intereses para hacer de la promoción y la asistencia a eventos artísticos un éxito, debido a la cercanía y el contacto directo con los espectadores a partir de la materia impartida y enfocada en lo que es el objetivo principal de ésta área: diseñar e instrumentar proyectos y acciones estratégicas para la amplia difusión de las artes y de las actividades culturales programadas para contribuir a la formación integral de los estudiantes y extender la producción cultural y

artística, generada en la Facultad para beneficio del entorno social.

A continuación se presentan las características de la asignatura propuesta y su organización por semestre:



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**LICENCIATURA EN _____
PROGRAMA DE ASIGNATURA**

SEMESTRE: 1°			CLAVE:		
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA					
Educación y apreciación artísticas. Arte y cultura					
MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA		CRÉDITOS
			H.T.	H.P.	
Taller	Teórica	16	1	0	2
LÍNEA DE FORMACIÓN			ÁREA DE CONOCIMIENTO		
Humanística-social			Artístico-cultural		
ASIGNATURA ANTECEDENTE			ASIGNATURA CONSECUENTE		
---			Educación y apreciación artísticas. Tipos y estilos de arte.		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>En esta asignatura se pretende la formación artística como complemento de la formación profesional con el apoyo al estudio y aprendizaje de otros contenidos a partir de la creación y vínculo de estructuras de formación artístico-cultural y universitaria para desarrollar en los alumnos el carácter de seres humanos con sensibilidad, imaginación, creatividad, pensamiento analítico y crítico para el manejo de nuevos lenguajes en cuanto al dominio de conceptos básicos y algunos términos especializados del arte.</p>

OBJETIVO GENERAL
<p>Que el alumno valore el sentido de la apreciación artística a partir de los conceptos de arte, cultura y sus aplicaciones para la comprensión, expresión y fortalecimiento de su identidad cultural.</p>

Nº DE HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	UNIDADES TEMÁTICAS
4	El alumno creará su propio concepto de arte y definirá otros conceptos derivados a partir del estudio y análisis de definiciones de varios autores.	I. Arte: definición y conceptos.
4	El alumno obtendrá conocimientos de lo que es cultura, cómo se compone y de qué manera se define y transmite a través de las generaciones.	II. Cultura y sus características.
8	El alumno identificará los componentes que crean la cultura por medio del arte y viceversa, además analizará las artes de la actualidad para reflexionar sobre la cultura en que vive.	III. Cultura del arte.
TOTAL: 16		

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en Internet • Debates, discusiones, plenarias y trabajo grupal • Elaboración de líneas del tiempo • Exposición individual o en equipo • Investigación social, cultural y artística • Lectura y análisis individual de textos • Técnica expositiva • Técnicas para el aprendizaje cooperativo (lluvia de ideas, phillips 6-6, rejillas, etc.) • Técnicas para el procesamiento de información: mapas conceptuales, redes semánticas, resúmenes, cuadros sinópticos, organizadores previos, analogías, esquemas, cuadros comparativos, reseñas, ensayos • Técnicas para la toma de decisiones • Uso de Internet, software educativo y herramientas virtuales • Visita a centros de información y documentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carpetas o portafolios • Cumplimiento de lineamientos técnicos y estructurales (introducción, objetivo, desarrollo...) para la presentación de trabajos escritos • Entrevistas reflexivas de autoevaluación individual y grupal por unidad • Examen final grupal • Participación activa en clase • Pruebas de desarrollo de temas • Pruebas objetivas • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de la información procesada • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de los argumentos planteados • Reporte de exposiciones • Reporte de investigación • Reporte de lecturas

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Observación y análisis de medios sociales y de comunicación. | <ul style="list-style-type: none">• Reporte de observación• Tareas extra-clase |
|--|---|

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acha, J. (1993). *Expresión y apreciación artísticas*. México: Trillas.
- Antoine- Andersen, V. (2005). *El Arte para comprender el Mundo*. México: Ediciones Serres.
- Collingwood, R.G. (1960). *Los Principios del Arte*. México: Fondo de Cultura Económica.
- El arte, escuela de humanismo: antologías de humanidades*. (2001). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Fleming, W. (1989). *Arte, Música e Ideas*. (Trad. J.R. Blengio Pinto). México: Mc Graw-Hill.
- Formaggio, D. (1976). *Arte*. (Trad. J.F. Ivars). Barcelona: Labor.
- Hidalgo, H. y Olaya, O.L. (2002). La educación por el arte en la universidad del siglo XXI. Reflexiones desde una videoconferencia entre universidades de Perú y Colombia. *Educación y educadores*. Universidad de la Sabana: Facultad de Educación, (5), 85-102. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041478>
- Jiménez López, L. (2007). *Educación artística, cultura y ciudadanía*. En http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_artes_educacionmarco.php
- Mendieta y Nuñez, L. (1979). *Sociología del Arte*. (2da Ed.). México: UNAM.
- Pfenniger, M. (2004). *Indicadores y estadísticas culturales: un breve repaso conceptual*. En Portal Iberoamericano de Gestión Cultural http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316771694_MPfenniger.pdf
- Read, H. (1954). *El significado del arte*. (Trad. L. Acevedo de Borges). Buenos Aires: Editorial Losada. .
- Read, H. (1977). *Arte y Sociedad*. (3ra Ed.). (Trad. M. Carbonell). Barcelona: Ediciones Península.
- Sánchez Vázquez, A. (1968). De la imposibilidad y posibilidad de definir el arte. *Deslinde: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. México: UNAM, 1 (1), 12- 29.
- Valdés de Martínez, S. C. (1989). *De la estética y el Arte*. México: Universidad de Guadalajara.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Castillo Vite, A. (1994). *Expresión y Apreciación Artísticas. Artes Plásticas*. México: Trillas.
- Del Rosario Farga, M. y Fernández, M.J. (2008). *Historia del Arte*. México: Pearson Educación.
- García Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. En *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- Mariscal Orozco, J. L. (2006). *Formación y capacitación de los gestores culturales*. En UDGVirtual http://148.202.105.241/biblioteca/bitstream/20050101/1302/1/Apertura4_educacion.pdf
- Romano, M. C. (2004). *Indicadores culturales*. En Portal Iberoamericano de Gestión Cultural http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316771779_MRomano.pdf

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente debe contar con amplio conocimiento de arte y cultura; tener formación en teoría e historia del arte; dominar los temas de educación y apreciación artísticas; y contar con habilidades en el dominio de grupo, el trabajo dinámico y el manejo de cierto grado de libertad con los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LICENCIATURA EN _____
 PROGRAMA DE ASIGNATURA

SEMESTRE: 2°			CLAVE:		
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA					
Educación y apreciación artísticas. Tipos y estilos de arte					
MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA		CRÉDITOS
			H.T.	H.P.	
Taller	Teórico-práctica	32	1	1	3
LÍNEA DE FORMACIÓN			ÁREA DE CONOCIMIENTO		
Humanística-social			Artístico-cultural		
ASIGNATURA ANTECEDENTE			ASIGNATURA CONSECUENTE		
Educación y apreciación artísticas. Arte y cultura.			Educación y apreciación artísticas. Arte y profesión.		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>En esta asignatura se pretende la formación artística como complemento de la formación profesional con el apoyo al estudio y aprendizaje de otros contenidos a partir de la creación y vínculo de estructuras de formación artístico-cultural y universitaria para desarrollar en los alumnos el carácter de seres humanos con sensibilidad, imaginación, creatividad, pensamiento analítico y crítico para el consumo cultural por medio de la identificación de los diversos tipos de arte y su comprensión.</p>

OBJETIVO GENERAL
<p>Que el alumno identifique la transición del sentido del arte en la historia y la cultura del mundo occidental, a partir de la tipología, formas y estilos artísticos por épocas.</p>

HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	UNIDADES TEMÁTICAS
26	<p>El alumno definirá e identificará las bellas artes remontándose a su creación y clasificación.</p>	<p>I. Bellas artes: historia y definiciones.</p>

	El alumno analizará cada arte desde su creación y nombramiento como arte hasta la actualidad, y formulará su propia definición y características.	1.1 Arquitectura: de lo clásico a lo moderno. 1.2 Danza: de lo clásico a lo moderno. 1.3 Escultura: de lo clásico a lo moderno. 1.4 Música: de lo clásico a lo moderno. 1.5 Pintura: de lo clásico a lo moderno. 1.6 Literatura: de lo clásico a lo moderno. 1.7 Cine: de lo clásico a lo moderno.
6	El alumno identificará otros tipos de arte y sus distintas denominaciones, ya sean de la presente unidad o las pasadas.	II. Otras definiciones
TOTAL: 32		

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de textos • Búsqueda de información en Internet • Debates, discusiones, plenarias y trabajo grupal • Exposición individual o en equipo • Investigación cultural y artística • Técnica expositiva • Técnicas para el aprendizaje cooperativo (lluvia de ideas, phillips 6-6, rejillas, etc.) • Técnicas para el procesamiento de información: mapas conceptuales, redes semánticas, resúmenes, cuadros sinópticos, organizadores previos, analogías, esquemas, cuadros comparativos, reseñas, ensayos • Técnicas para la toma de decisiones • Uso de Internet, software educativo y herramientas virtuales • Visita a centros de información y documentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carpetas o portafolios • Cumplimiento de lineamientos técnicos y estructurales (introducción, objetivo, desarrollo...) para la presentación de trabajos escritos • Entrevistas reflexivas de autoevaluación individual y grupal por unidad • Elaboración de trabajo final individual • Participación activa en clase • Pruebas de desarrollo de temas • Pruebas orales • Constancia de asistencia a eventos artísticos • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de la información procesada • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de las argumentos planteados • Reporte de exposiciones

<ul style="list-style-type: none"> • Visión y audición de obras artísticas • Análisis y comparación de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de asistencia a eventos artísticos • Reporte de observación • Tareas extra-clase
--	--

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acosta Gómez, L.A. (1989). *El lector y la obra. Teoría de la recepción literaria*. Madrid: Gredos.
- Adams, L.S. (2004). *Explorar el Arte*. (Trad. M. Iribarren Berrade). Barcelona: Blume.
- Alberti, L. (1978). *El libro de la música*. (2da Ed.). (Trad. F.J. Alcántara). Madrid: Queramón.
- Benet, V.J. (2004). *La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine*. Barcelona: Paidós.
- Cortés, J.M. (2007). *Espacios Diferenciales. Experiencias urbanas entre el arte y la arquitectura*. Cartagena: Culturas Urbanas.
- Domínguez Caparrós, J. (2006). *Teoría de la Literatura*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Flores Salazar, A. V., Gómez Huerta, M. A., Reyes Calderón, G. S. y Sierra Villareal, B. (2000). *Apreciación de las Artes*. México: Compañía Editorial Continental.
- Kayser, W. (1961). *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Madrid: Gredos.
- Martín González, J.J. (1964). *Historia de la escultura*. Madrid: Gredos.
- Pacheco, F. (1990). *Arte de la pintura*. Madrid: Cátedra.
- Pereira Domínguez, M. C. y Urpí Guercia, C. (2005). Cine y juventud: una propuesta educativa integral. *Revista de Estudios de Juventud*. Madrid: Instituto de la Juventud (Injuve), (68), 73-90. En <http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=286546571>
- Sakharoff, A. (1949). *Reflexiones sobre la danza y la música*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Salazar, A. (1981). *La Danza y el Ballet*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stokowski, L. (1954). *Música para todos nosotros*. (4ta Ed.). Madrid: Espasa- Calpe.
- Toremocha López, M.A. (1991). *¿Qué es la arquitectura y la escultura?* Madrid: Granada.
- Úcar Martínez, X., Cortada Corominas, R. y Pereira Domínguez, M. C. (2003). Los lenguajes de las artes: escenas y escenarios en educación. En Romañá Blay, T. y Martínez Martín, M. (Edit.): *Otros lenguajes en educación. Universidad de Barcelona*. Ministerio de Ciencia y Tecnología, Universidad de Barcelona, España: ICE, 71-116
webs.uvigo.es/consumoetico/.../ponencia_site_2003_completa.doc

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acha, J. (1993). *Expresión y apreciación artísticas*. México: Trillas.
- Aldrich, V. C. (1966). *Filosofía del Arte*. (Trad. Dr. J. Gómez de Silva). México: Unión Tipografica Editorial Hispano Americana.
- Batehen, G. (2004). *Arder en deseos. La concepción de la fotografía*. (Trad. A. Fernández Lara). Barcelona: Gustavo Gili.
- Castillo Vite, A. (1994). *Expresión y Apreciación Artísticas. Artes Plásticas*. México: Trillas.
- Enciclopedia de las Bellas Artes*. (1984). México: Cumbre.
- Myers, B. (1973). *Las Bellas Artes. Enciclopedia Ilustrada de pintura, dibujo y escultura*. (Trad. M. Zornoza). México: Grolier.
- Suárez Urtubey, P. (2004). *Historia de la Música*. (2da Ed.). Buenos Aires: Claridad.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN: (INTERNET, SOPORTES SONOROS Y AUDIOVISUALES, SOFTWARE Y OTROS)

Classical Piano Masterpieces. Volumen 2. (2001) [CD-ROM]. República Checa: Musicbank Limited.

Cort, R. y Madden, D. (Productores) Adler, D. y Edwards, C. (Escritores) Carter, T. (Director). (2001). *Pasión y baile* [Película] Estados Unidos: Paramount Pictures.

Johnson, R. y Lisse, F. (Directores). (199?). *El teatro, un aspecto de las humanidades* [Película] Massachusetts Connsil for the humanities: Encyclopedia Britannica.

Piano. Vol. 1. Music without words. (2004) [CD-ROM]. México: Multimusic.

www.abcpedia.com/arte/bellas-artes.htm

www.ciber-arte.com/

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente debe contar con amplio conocimiento de arte y cultura; tener formación en teoría e historia del arte; dominar los temas de educación y apreciación artísticas; y contar con habilidades en el dominio de grupo, organización de horarios, trabajo dinámico y el manejo de cierto grado de libertad con los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LICENCIATURA EN _____
 PROGRAMA DE ASIGNATURA

SEMESTRE: 3°			CLAVE:		
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA					
Educación y apreciación artísticas. Arte y profesión					
MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA		CRÉDITOS
			H.T.	H.P.	
Taller	Teórico-práctico	16	30 min	30 min	1.5
LÍNEA DE FORMACIÓN			ÁREA DE CONOCIMIENTO		
Humanística-social			Artístico-cultural		
ASIGNATURA ANTECEDENTE			ASIGNATURA CONSECUENTE		
Educación y apreciación artísticas. Tipos y estilos de arte.			Educación y apreciación artísticas. Experiencia artística y crítica del arte.		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
Esta asignatura pretende la formación artística como complemento de la formación profesional con el apoyo al estudio y aprendizaje de otros contenidos a partir de la creación y vínculo de estructuras de formación artístico-cultural y universitaria para desarrollar en los alumnos el carácter de seres humanos con sensibilidad, imaginación, creatividad, pensamiento analítico y crítico para la identificación y aplicación del arte en la formación universitaria a partir de la experiencia artística.

OBJETIVO GENERAL
Que el alumno identifique las relaciones más significativas entre el perfil de formación profesional de su licenciatura y algunas manifestaciones artísticas a través de la observación y el análisis orientado a la reflexión creativa.

N° DE HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	UNIDADES TEMÁTICAS
2	El alumno expondrá la definición de la profesión que estudia y lo que la compone para comprender cómo es su formación universitaria.	I. Profesión y sus características.

8	El alumno asistirá a diversos eventos culturales para comentar en clase sobre lo presenciado y definir lo que es una obra artística, además de identificar y apreciar sus componentes.	II. Obra de arte y sus características.
2	El alumno identificará la relación entre las características de su carrera y las de las obras de arte estudiadas para encontrar aquellas que sirven como apoyo a su formación profesional.	III. Relación entre arte y profesión.
4	El alumno formulará y aplicará métodos artísticos auxiliares para un estudio más efectivo de la carrera que cursa.	IV. Arte como apoyo a la formación profesional.
TOTAL: 16		

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de textos • Búsqueda de información en Internet • Debates, discusiones, plenarias y trabajo grupal • Exposición individual o en equipo • Investigación cultural y artística • Técnica expositiva • Técnicas para el aprendizaje cooperativo (lluvia de ideas, phillips 6-6, rejillas, etc.) • Técnicas para el procesamiento de información: mapas conceptuales, redes semánticas, resúmenes, cuadros sinópticos, organizadores previos, analogías, esquemas, cuadros comparativos, reseñas, ensayos • Técnicas para la toma de decisiones • Uso de Internet, software educativo y herramientas virtuales • Visita a centros de información y documentación • Visión, audición y análisis de obras artísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carpetas o portafolios • Cumplimiento de lineamientos técnicos y estructurales (introducción, objetivo, desarrollo...) para la presentación de trabajos escritos • Entrevistas reflexivas de autoevaluación individual y grupal por unidad • Examen final grupal • Participación activa en clase • Pruebas de desarrollo de temas • Pruebas orales • Constancia de asistencia a eventos artísticos • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de la información procesada • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de las argumentos planteados • Reporte de exposiciones • Reporte de asistencia a eventos artísticos

<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a exposiciones, presentaciones y eventos artísticos llevados a cabo por la Coordinación de Difusión Cultural Acatlán • Visitas libres a museos, teatros, auditorios y eventos artísticos • Análisis y comparación de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de observación • Tareas extra-clase • Elaboración de trabajo final individual
---	---

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Beruman de los Santos, N.M., Gomar Ruiz, S. y Gómez Davés, P. (2001). *Ética del ejercicio profesional*. México: Compañía Editorial Continental.
- Clot, R.J. (1968). *La Educación artística*. (6ta Ed.). (Trad. M. B. de Brachfeld). Barcelona: Luis Miracle.
- Heinz Holz, H. (1979). *De la obra de arte a la mercancía*. (Trad. J. Valls i Royo). Barcelona: Gustavo Gili.
- Hortal, A. (2002). *Ética General de las Profesiones*. Bilbao: Desclée.
- López Zavala, R. (Coord.) (2009). *Huellas de la Profesionalidad. Ética profesional en la formación universitaria*. (Comp.). México: Plaza y Valdés Editores.
- Ott, B. (1999). Características estructurales y categorías de destinatarios para una formación profesional integral. *Revista Europea de Formación Profesional*. Thessaloniki, Grecia: CEDEFOP, (17), 57-67. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=131256>
- Plan de Estudios (Carrera)*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- Ruiz Mendoza, J.C., Álvarez Aguilar, N., Pérez Ramírez, E. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. *Tendencias pedagógicas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, (13), 175-192. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2575320>
- Taine, H. A. (1968). *Filosofía del Arte. Naturaleza y Producción de la obra de arte. La pintura en el Renacimiento Italiano*. (4ta Ed.). (Trad. A. Cebrión). Madrid: Espasa- Calpe.
- Torrecillas González, I., Llopis Pla, C. y Merodio de la Colina, I. (1983). *Introducción a la Obra de Arte: Teorías y Análisis*. Madrid: Narcea.
- Torres Bugdud, A., Ruiz Mendoza, J. C., Álvarez Aguilar, N. (2007). La autotransformación del estudiante universitario: más allá de la formación integral. *Revista Iberoamericana de Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 43 (4). En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2325283>
- Zarzar Charur, C. (2003). *La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. México: Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fernández, D. (2000). *Nuevos paradigmas para una educación humanista*. Conferencia magistral presentada en el VII Simposium de Educación- Cátedra Paulo Freire “Educar para construir el sueño: ética y conocimiento en la transformación social”. México: ITESO.
- Formaggio, D. (1976). *Arte*. (Trad. J.F. Ivars). Barcelona: Labor.
- Orozco Silva, L.E. (1999). *La formación integral, mito y realidad*. Bogotá: Editorial Uniandes, Tercer Mundo.
- Reza, Y. (1999). *Arte*. Barcelona: Anagrama.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN: (INTERNET, SOPORTES SONOROS Y AUDIOVISUALES, SOFTWARE Y OTROS)

Herek, S. (Director). (1995). *Triunfo a la vida* [Película]. Estados Unidos: Interscope Communications Polygram Filmes Entertainment.
www.acatlan.unam.mx

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente debe contar con conocimientos sobre la carrera o profesión en que se imparte la materia; amplio conocimiento de arte y cultura; manejo de lenguaje artístico; dominar los temas de educación y apreciación artísticas; y contar con habilidades en el dominio de grupo, organización de horarios, trabajo dinámico y el manejo de cierto grado de libertad con los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

LICENCIATURA EN _____
 PROGRAMA DE ASIGNATURA

SEMESTRE: 4°			CLAVE:		
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA					
Educación y apreciación artísticas. Experiencia y crítica del arte					
MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA		CRÉDITOS
			H.T.	H.P.	
Taller	Teórico-práctico	16	30 min	30 min	1.5
LÍNEA DE FORMACIÓN			ÁREA DE CONOCIMIENTO		
Humanística-social			Artístico-cultural		
ASIGNATURA ANTECEDENTE			ASIGNATURA CONSECUENTE		
Educación y apreciación artísticas. Arte y profesión.			Educación y apreciación artísticas. Creación y expresión.		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>Esta asignatura pretende la formación artística como complemento de la formación profesional con el apoyo al estudio y aprendizaje de otros contenidos a partir de la creación y vínculo de estructuras de formación artístico-cultural y universitaria para desarrollar en los alumnos el carácter de seres humanos con sensibilidad, imaginación, creatividad, pensamiento analítico y crítico para el desarrollo de un lenguaje artístico especializado a través juicios y opiniones emitidas por medio de la observación y la contemplación del arte.</p>

OBJETIVO GENERAL
<p>Que el alumno desarrolle ideas originales, reflexiones, gusto e interpretaciones respecto al arte y la cultura a partir de su experiencia como espectador de diversas manifestaciones artísticas en el ámbito universitario.</p>

N° DE HORAS	OBJETIVOS PARTICULARES	UNIDADES TEMÁTICAS
6	El alumno contemplará distintas obras de arte y dará respuesta a: ¿qué es? ¿de cuántas formas tiene sentido? ¿qué me recuerda? ¿de qué manera ofrece información a mi comprensión de lo que percibo?	I. El espectador fuera de la obra de arte.

10	El alumno contemplará distintas obras de arte de manera crítica y reflexiva y planteará respuestas a: ¿qué la hace diferente? ¿por qué esta en ese lugar y momento? ¿de qué manera condiciona la forma que yo, y otros, la presenciamos? a partir del análisis y comprensión del contenido de una obra de arte.	II. El espectador dentro de la obra de arte.
TOTAL: 16		

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de textos • Búsqueda de información en Internet • Debates, discusiones, plenarias y trabajo grupal • Exposición individual o en equipo • Investigación cultural y artística • Técnica expositiva • Técnicas para el aprendizaje cooperativo (lluvia de ideas, phillips 6-6, rejillas, etc.) • Técnicas para el procesamiento de información: mapas conceptuales, redes semánticas, resúmenes, cuadros sinópticos, organizadores previos, analogías, esquemas, cuadros comparativos, reseñas, ensayos • Técnicas para la toma de decisiones • Uso de Internet, software educativo y herramientas virtuales • Visita a centros de información y documentación • Visión, audición y análisis de obras artísticas • Asistencia a exposiciones, presentaciones y eventos artísticos llevados a cabo por la Coordinación de Difusión Cultural Acatlán 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carpetas o portafolios • Cumplimiento de lineamientos técnicos y estructurales (introducción, objetivo, desarrollo...) para la presentación de trabajos escritos • Entrevistas reflexivas de autoevaluación individual y grupal por unidad • Examen final grupal • Participación activa en clase • Pruebas de desarrollo de temas • Pruebas orales • Constancia de asistencia a eventos artísticos • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de la información procesada • Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de las argumentos planteados • Reporte de exposiciones

<ul style="list-style-type: none"> • Visitas libres a museos, teatros, auditorios y eventos artísticos • Análisis y comparación de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de asistencia a eventos artísticos • Reporte de observación • Tareas extra-clase
--	--

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Adams, L.S. (2004). *Explorar el Arte*. (Trad. M. Iribarren Berrade). Barcelona: Blume.
- Berger, J., Blomberg, S., Fox, C., Dibb, M. y Hollis, R. (2002). *Modos de ver*. (7^{ma} Ed.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Flores Salazar, A. V., Gómez Huerta, M. A., Reyes Calderón, G. S. y Sierra Villareal, B. (2000). *Apreciación de las Artes*. México: Compañía Editorial Continental.
- Hernández y Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Educación Octaedro.
- Ivelic K, R. (1997). *Fundamentos para la Comprensión de las Artes*. Facultad de Filosofía. Instituto de Estética. Colección Textos Universitarios. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Mc Carthy, M. (2002). *La naturaleza de la música. Un camino para el bienestar interior*. Barcelona: Paidós.
- Mendieta y Nuñez, L. (1979). *Sociología del Arte*. (2^{da} Ed.). México: UNAM.
- Myers, B. (1973). *Las Bellas Artes. Cómo Mirar el arte. Enciclopedia Ilustrada de pintura, dibujo y escultura* (Vol. 10). (Trad. M. Zornoza). México: Grolier.
- Ortigosa, S. (2002). La educación en valores a través del cine y las artes. *Revista Iberoamericana de Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 29, 157- 275. En <http://www.rieoei.org/rie29a07.PDF>
- Parsons, M.J. (2002). *Cómo entendemos el arte. Una perspectiva cognitivo- educativa de la experiencia estética*. (3^{ra} Ed.). (Trad. R. Filella Escolá) Barcelona: Paidós.
- Torrecillas González, I., Llopis Pla, C. y Merodio de la Colina, I. (1983). *Introducción a la Obra de Arte: Teorías y Análisis*. Madrid: Narcea.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Del Rosario Farga, M. y Fernández, M.J. (2008). *Historia del Arte*. México: Pearson Educación.
- El arte, escuela de humanismo: antologías de humanidades*. (2001). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Reza, Y. (1999). *Arte*. Barcelona: Anagrama.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente debe contar con conocimientos sobre la carrera o profesión en que se imparte la materia; amplio conocimiento de arte y cultura; manejo de lenguaje artístico; dominar los temas de educación y apreciación artísticas; y contar con habilidades en el dominio de grupo, organización de horarios, trabajo dinámico y el manejo de cierto grado de libertad con los alumnos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

LICENCIATURA EN _____
PROGRAMA DE ASIGNATURA

SEMESTRE: 5°		CLAVE:			
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA					
Educación y apreciación artísticas. Creación y expresión					
MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE*	HORA / SEMANA*		CRÉDITOS
			H.T.	H.P.	
Curso / taller	Práctica (Optativa)	64	0	3	5
LÍNEA DE FORMACIÓN			ÁREA DE CONOCIMIENTO		
Humanística-social			Artístico-cultural		
ASIGNATURA ANTECEDENTE			ASIGNATURA CONSECUENTE		
Educación y apreciación artísticas. Experiencia y crítica del arte.			---		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
Esta asignatura pretende la formación artística como complemento de la formación profesional con el apoyo al estudio y aprendizaje de otros contenidos a partir de la creación y vínculo de estructuras de formación artístico-cultural y universitaria para desarrollar en los alumnos el carácter de seres humanos con sensibilidad, imaginación, creatividad, pensamiento analítico y crítico para la creación y expresión del arte por medio de la asistencia gratuita a un curso o taller artístico impartido por el departamento de extensión cultural de la FES Acatlán.

OBJETIVO GENERAL
Que el alumno experimente el gusto por el arte como vía de desarrollo personal a través de su participación en cursos o talleres artísticos y culturales proporcionados en su entidad universitaria.

OBJETIVOS PARTICULARES	UNIDADES TEMÁTICAS
El alumno mostrará las distintas fases de su desarrollo artístico y profesional al realizar una actividad artística en conjunto con su carrera.	I. Formación artística como apoyo a mi profesión.

<p>El alumno se informará sobre los talleres y cursos culturales y elegirá a cual asistir.</p> <p>El alumno expresará sus expectativas antes de asistir al taller o curso.</p> <p>El alumno mostrará su desempeño durante su asistencia al taller o curso.</p> <p>El alumno analizará y fundamentará sus logros y propuestas al final del taller o curso asistido.</p>	<p>1 Mi elección.</p> <p>1.2 Mis expectativas.</p> <p>1.3 Mi desempeño.</p> <p>1.4 Mis logros.</p>
--	--

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a un curso o taller artístico impartido en la FES Acatlán • Investigación y análisis previa de los cursos y talleres artísticos impartidos en la FES Acatlán • Análisis del curso o taller asistido • Lectura y análisis individual de textos • Autocrítica del desempeño en el curso o taller asistido • Participación activa en clase, presentaciones, exposiciones o eventos artísticos y culturales • Análisis crítico y propositivo del curso o taller al final del semestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte inicial del taller o curso artístico seleccionado • Reporte semanal de asistencia al taller o curso artístico • Reporte semanal de actividades y sugerencias del taller o curso artístico • Elaboración de trabajo final individual

FUENTES DE INFORMACIÓN**
<p>Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional. Coordinación de Difusión Cultural.</p> <p>Talleres y Cursos [Folleto informativo]. México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán.</p> <p>http://www.acatlan.unam.mx/arte/</p>

~ Si la FES me lo brinda, ¿por qué no aprovecharlo? ~

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente debe contar con conocimientos sobre los talleres y cursos artísticos que se imparten en la FES Acatlán; amplio conocimiento de arte y cultura; manejo de lenguaje artístico; dominar los temas de educación y apreciación artísticas; y contar con habilidades en el dominio de grupo, organización de horarios, trabajo dinámico y el manejo de cierto grado de libertad con los alumnos.

*Las horas por semestre varían dependiendo el horario del curso o taller artístico asistido, asimismo, las horas prácticas y teóricas se ajustarán al programa y contenido del mismo.

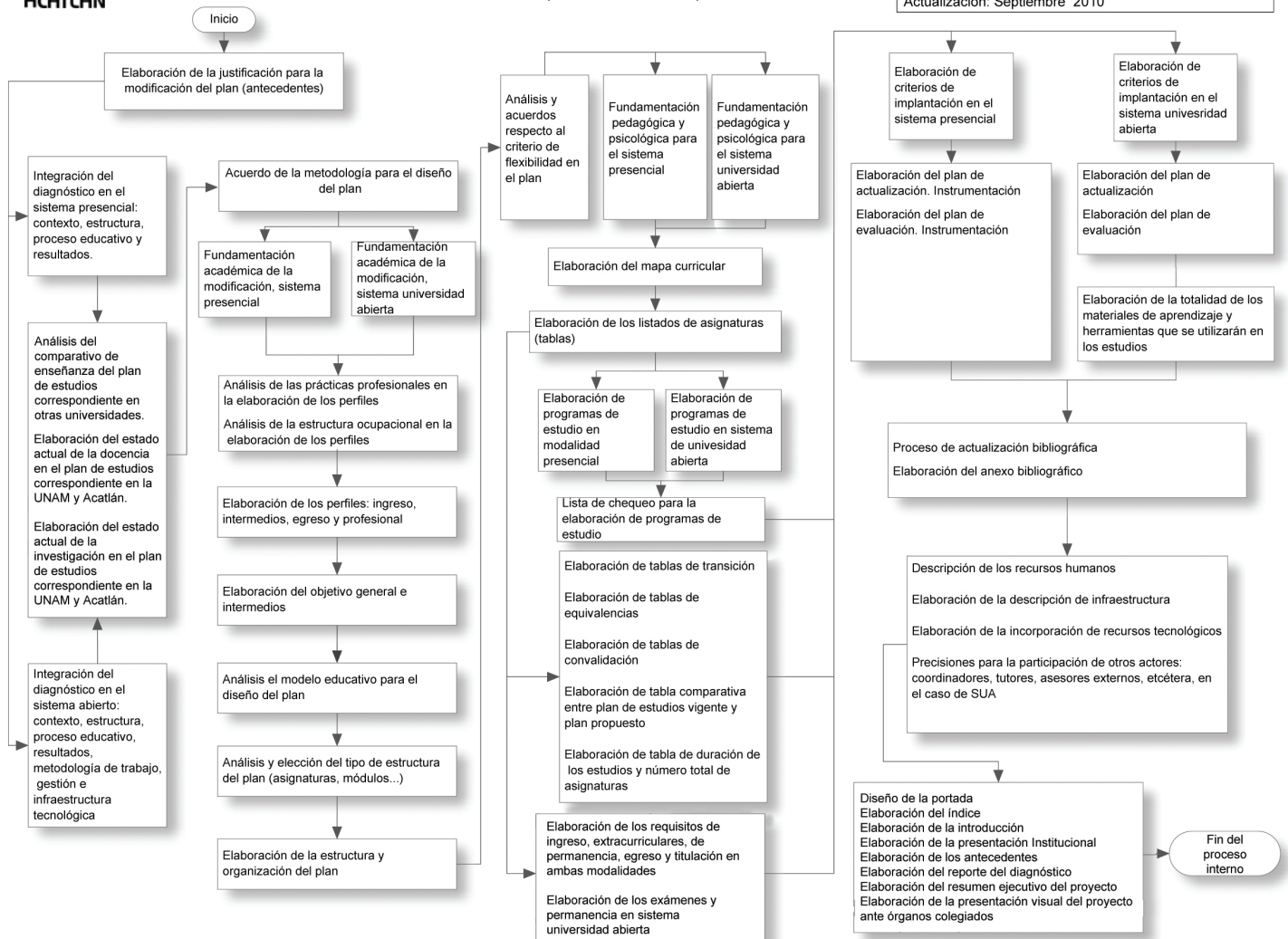
**La bibliografía dependerá del curso o taller artístico asistido.

Para la aplicación de la materia propuesta, en el caso particular de la FES Acatlán, se presenta el siguiente esquema:



Secuencia de apartados para la integración del anteproyecto de modificación de un plan de estudios (DIAGRAMA DE FLUJO)

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Unidad de Planeación
Linea de acción 2.2 Procedimiento GesOpe PE03-092010
Actualización: Septiembre 2010



En el diagrama se pueden apreciar los avances del proceso de planificación de la propuesta del programa de asignatura correspondiente y los puntos ya revisados por planeación hasta el apartado elaboración de objetivos generales. Partiendo de esto, es necesario desarrollar el esquema presente en todo su contenido para poder ser presentado a la Unidad de Planeación y al aceptar ésta los programas de asignatura propuestos, proponerlo a cada área académica que componen la Facultad para considerarlo dentro de su plan de estudios, ya sea como materia obligatoria o como materia optativa, donde los alumnos tengan la oportunidad de conocer y relacionar el arte a su profesión como medio de formación integral.

Se muestra entonces, evidente la formación integral como resultado de la incorporación cultural y artística en la educación a partir de una gestión que promueva estas actividades dentro del sistema educativo por medio de los planes y programas universitarios donde se vinculen las acciones culturales con las profesionales, a través de una materia que permita el aprendizaje de estos conceptos y el acercamiento al arte desde la apreciación y la creación.

Conclusiones

La formación integral de los universitarios involucra su desarrollo como individuo, como ser humano, como ser social y como profesional, lo cual implica saberse, principalmente, un ser vivo con valores y actitudes lógicas, críticas y creativas que le permitan relacionarse y convivir con otros para hacer de su profesión en conjunto una inserción a las situaciones en que vive y ayudar a mejorar el entorno social.

La cultura es el conjunto de conocimientos, creencias, costumbres, hábitos y tradiciones creados por el ser humano y transmitidos de generación en generación, con los cuales se puede comprender la relación del individuo con sus semejantes y con el entorno. En ese sentido, la cultura crea el arte y el arte crea la cultura, esto es, el arte viene inmerso en la cultura debido a su permanencia en el tiempo y en el espacio, lo que permite conocer las expresiones pasadas para generar otras en el presente, que a su vez serán producto de la cultura transmitida a generaciones futuras.

Apreciar una obra de arte involucra aspectos desde observar y escuchar para después educarse como espectador capaz de percibir su valor artístico y estético, y entonces comprenderla y contemplarla despertando en sí las emociones y los sentidos. Educarse artísticamente enriquece la formación integral permitiendo al ser humano conocerse y construirse todos los días a través de la producción, la percepción y la reflexión del arte, lo que a su vez hace del profesional un individuo con conocimientos, habilidades y destrezas que nutren su visión del mundo.

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán fomenta la formación integral de los alumnos para desarrollar profesionistas con acciones benéficas en la sociedad; cuenta con diversos programas y proyectos estratégicos para cumplir con los objetivos planteados como institución que forma parte de la UNAM; entre ellos se encuentra el incremento de la cultura dentro y fuera de la Facultad con la producción, presentación y promoción de actividades artísticas que permiten el cumplimiento de los retos formativos y de servicio con eficiencia.

La Coordinación de Difusión Cultural de la FES Acatlán ofrece a los alumnos la posibilidad de formarse cultural y artísticamente a través de los eventos artísticos y los cursos y talleres impartidos en la Facultad, el fomento al arte es su tarea principal por medio del uso de herramientas que muestren lo que el área ofrece para la asistencia de los estudiantes; pero, a pesar del esfuerzo realizado por las instancias de gestión, existen diversos motivos expresados por los mismos alumnos que no favorecen su asistencia consistente a los eventos, de acuerdo con el número de espacios destinados a ellos, como la falta de información ya

sea por la publicidad poco llamativa o que no llega a todos los espacios escolares; por otro lado, se encuentran los motivos de los alumnos como la falta de interés, tiempo o dinero.

Por esto, es indispensable un medio que les brinde conocimientos para despertar el interés y la motivación por el arte como complemento formativo para toda la vida, con el objetivo de cambiar la ideología social en cuanto a formarse profesionalmente según los gustos e intereses, y no sólo por un beneficio económico propio; aunado a esto, el hecho de educar y transmitir a nuevas generaciones la cultura por el arte que permita a las personas ser mejores consigo mismas para lograr actuar en la vida y para la vida como seres humanos interesados por su entorno y sus semejantes.

En este trabajo se logró proyectar los beneficios de la labor realizada por parte de la FES Acatlán para cumplir con el objetivo de brindar una formación integral a los alumnos a través de actividades como la cultura y el arte, pero de igual manera, se encontraron las causas por las que no se cubren por completo las expectativas en cuanto al interés y la asistencia a eventos culturales impartidos dentro de la misma Facultad.

La FES Acatlán brinda la oportunidad, tanto a la comunidad interna como a la externa, de acercarse al arte y la cultura a través de la apreciación y de la creación, para ello, cuenta con instalaciones destinadas a estas actividades, pero se puede observar que se ha prestado mayor interés a aquellas que se utilizan para presentaciones o exposiciones de arte, y no se ha dado suficiente importancia a los espacios donde se imparten los cursos y talleres culturales.

La Coordinación de Difusión Cultural desempeña una labor continua e innovadora para mostrar la cultura y el arte a los alumnos; sin embargo, no se muestra el interés y la motivación esperados debido al tipo de difusión que se utiliza y a los lugares de la Facultad a donde ésta llega.

Por su parte, los alumnos de la FES Acatlán expresan su interés por el arte, pero esto sólo queda en palabras y no conduce a acciones, y sus justificaciones por no asistir de manera frecuente a este tipo de eventos y talleres se centran principalmente en algún tipo de escasez.

Se concluye, entonces, que para lograr una formación integral a través del arte y la cultura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, es necesario el trabajo en conjunto de estos tres componentes. Los espacios por llenar no dependen sólo de uno de ellos, todos tienen actividades por cumplir para que el nivel de asistencia de los estudiantes crezca en todos los Departamentos que forman la Coordinación de Difusión Cultural.

Bibliografía.

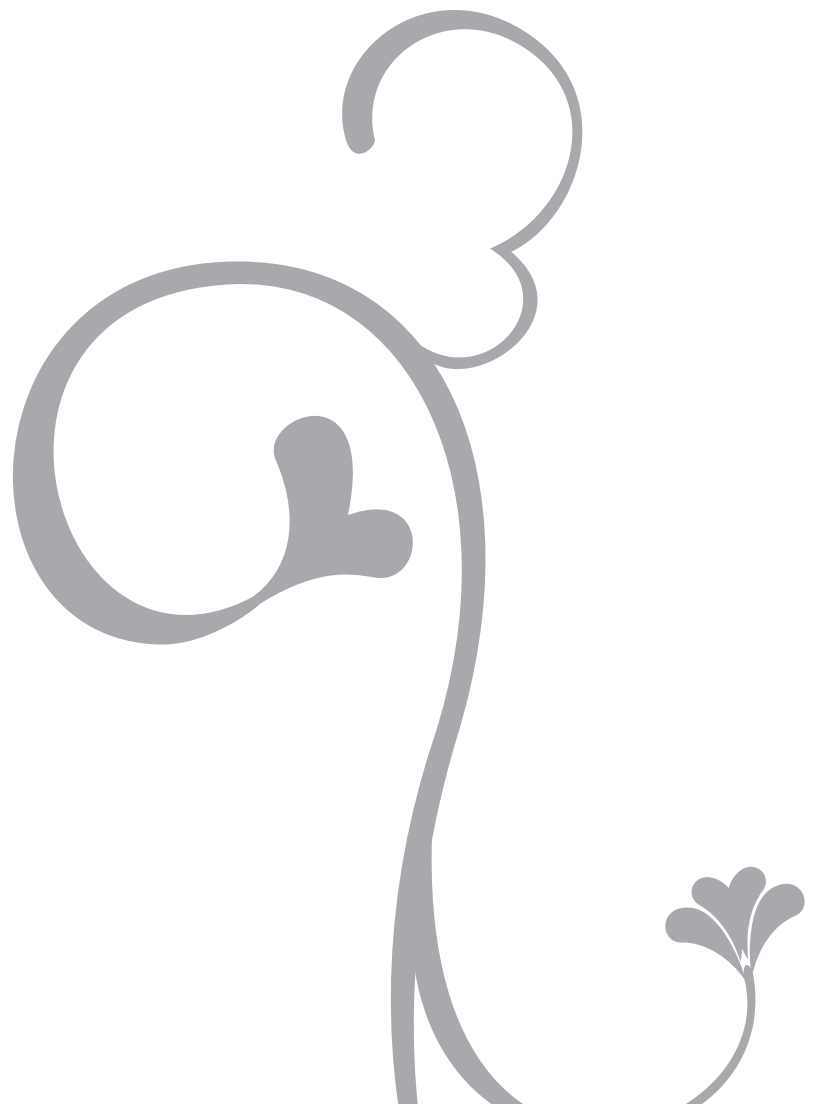
- Acha, J. (1993). *Expresión y apreciación artísticas*. México: Trillas.
- Alatrliste, S. (2008, octubre). *Entre la Cultura, el Arte y la Difusión Cultural*. Conferencia presentada en el Congreso “La investigación multidisciplinaria. Avances, retos y proyección” en la FES Acatlán.
- Aldrich, V. C. (1966). *Filosofía del Arte*. (Trad. Dr. J. Gómez de Silva). México: Unión Tipografica Editorial Hispano Americana.
- Antoine-Andersen, V. (2005). *El Arte para comprender el Mundo*. México: Ediciones Serres.
- Arias Galicia, F. (1976). *Administración de Recursos humanos*. México: Trillas.
- Ausubel, D., Novak, J., Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. (2da Ed.). (Trad. M. Sandoval). México: Trillas.
- Barba Casillas, B. (2007). Valores, formación moral y eficacia escolar. Una revisión de la investigación educativa en México. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Ejemplar dedicado a: Aportaciones al I Congreso Iberoamericano de Eficacia Escolar y Factores Asociados celebrado en Santiago de Chile del 12 al 14 de diciembre de 2007. 5 (5), 32-36. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2514192> (Consultado en mayo de 2010).
- Bernárdez López, J. (2000). La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). *Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2º encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM*. México: UNAM.
- Blanco, J. J. (1977). *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo Vite, A. (1994). *Expresión y Apreciación Artísticas. Artes Plásticas*. México: Trillas.
- Castro Bonilla, J. (2006). La expresión de la poesía a través de las artes plásticas, una experiencia pedagógica de integración curricular. *Actualidades Investigativas en Educación*. Universidad de Costa Rica: Universidad Autónoma del Estado de México, 6 (1). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44760114> (Consultado en mayo de 2010).
- Clot, R.J. (1968). *La Educación artística*. (6ta Ed.). (Trad. M. B. de Brachfeld). Barcelona: Luis Miracle.
- Consejo Universitario. Comisión de Difusión Cultural (5 de junio de 2008). Lineamientos en torno a la Difusión Cultural. Gaceta UNAM. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). *Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2º encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM*. México: UNAM.

- Coordinación del Centro de Difusión Cultural [CD-ROM] México: Departamento de Actividades Culturales y Difusión. Facultad de Estudios Superiores Acatlán [2008].
- Durán Ramos, T. (2004). La formación de estudiantes: entre la autonomía y la integración. *Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. México: CIAP (Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica), (21), 3- 7.
- El arte, escuela de humanismo: antologías de humanidades.*** (2001). México: Universidad Anáhuac del Sur: Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández, D. (2000). ***Nuevos paradigmas para una educación humanista.*** Conferencia magistral presentada en el VII Simposium de Educación- Cátedra Paulo Freire “Educar para construir el sueño: ética y conocimiento en la transformación social”. México, Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Ferry, G. (1996). ***Pedagogía de la Formación.*** Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Flores Salazar, A. V., Gómez Huerta, M. A., Reyes Calderón, G. S. y Sierra Villareal, B. (2000). ***Apreciación de las Artes.*** Universidad Autónoma de Nuevo León, Colección Estudios Generales. México: Compañía Editorial Continental.
- García Canclini, N. (1987). Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). ***Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.*** México: UNAM.
- García Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). ***Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.*** México: UNAM.
- Hargreaves, D.J. (1997). ***Infancia y Educación artística.*** Ministerio de Educación y Cultura. Madrid: Morata.
- Hernández Rojas, G. (1998). ***Paradigmas en psicología de la educación.*** México: Paidós Educador.
- Hidalgo, H. y Olaya, O.L. (2002). La educación por el arte en la universidad del siglo XXI. Reflexiones desde una videoconferencia entre universidades de Perú y Colombia. ***Educación y educadores.*** Universidad de la Sabana: Facultad de Educación, (5), 85-102. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041478> (Consultado en abril de 2009).
- Ivelic K, R. (1997). ***Fundamentos para la Comprensión de las Artes.*** Facultad de Filosofía. Instituto de Estética. Colección Textos Universitarios. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Jiménez López, L. (2007). Educación artística, cultura y ciudadanía. El marco de la reflexión internacional. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). **Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.** México: UNAM.
- Ley General de la Educación. Artículo 7°.** (1993). Recuperado de <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf> (Consultado en marzo de 2008).
- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.** (1945). Recuperado de www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/leorunam.html (Consultado en octubre de 2010).
- Mariscal Orozco, J. L. (2006). Formación y capacitación de los gestores culturales. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). **Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.** México: UNAM.
- Márquez Zea, J. (2004). Retos de la Docencia Universitaria. **Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo.** México: CIAP (Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica), (21), 16- 23.
- Martinell, A. (2001). Las relaciones entre las políticas culturales y las políticas educativas: Una reflexión entre la necesidad y la dificultad. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). **Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.** México: UNAM.
- Maslow, A. (1979). **El Hombre Autorrealizado. Hacia una psicología del Ser.** (3ra Ed.). (Trad. R. Ribé). Barcelona, España: Kairós.
- Moreno López, S. (1983). **La educación centrada en la persona.** (2da Ed.). México D.F., México: Manual Moderno.
- Muñoz de Paronzini, P., Aimeri de Panero, N., Isla de Colombo, M. S., y Fassero de Alfonso, M. (2001). **Educación Artística y C.B.C. Talleres de Plástica, Música, Teatro, y Expresión Corporal.** (2ª Ed.). Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Navarro Ceardi, A. (2000). ¿Es la gestión cultural una profesión? En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). **Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.** México: UNAM.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2007). **La educación a debate.** Recuperado de <http://www.observatorio.org/comunicados/debate027.html> (Consultado en abril de 2009).
- Observatorio Ciudadano de la Educación (2008a). **La investigación educativa en México.** Recuperado de http://www.observatorio.org/comunicados/EducDebate?_enero08InvestigEducMexico.html (Consultado en abril de 2009).

- Observatorio Ciudadano de la Educación (2008b). **El Programa Sectorial de Educación 2007- 2012: continuidad sin novedades**. Recuperado de http://www.observatorio.org/comunicados/EducDebate8_febrero08PSE07-12.html (Consultado en junio de 2010).
- Orozco Silva, L.E. (1999). **La formación integral, mito y realidad**. Universidad de los Andes, Bogotá: Editorial Uniandes, Tercer Mundo.
- Ortigosa, S. (2002). La educación en valores a través del cine y las artes. **Revista Iberoamericana de Educación**. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 29, 157- 275. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie29a07.PDF> (Consultado en mayo de 2010).
- Ott, B. (1999). Características estructurales y categorías de destinatarios para una formación profesional integral. **Revista Europea de Formación Profesional**. Thessaloniki, Grecia: CEDEFOP, (17), 57-67. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=131256> (Consultado en abril de 2009).
- Pereira Domínguez, M. C. y Urpí Guercia, C. (2005). Cine y juventud: una propuesta educativa integral. **Revista de Estudios de Juventud**. Madrid: Instituto de la Juventud (Injuve), (68), 73-90. Recuperado de <http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=286546571> (Consultado en mayo de 2010).
- Pfenniger, M. (2004). Indicadores y estadísticas culturales: un breve repaso conceptual. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). **Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2º encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM**. México: UNAM.
- Plan de Estudios 2006**. (2007). (2da Ed.). México: Secretaría de Educación Pública.
- Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. (2003). **Principios generales para el desarrollo de las políticas culturales en el país. México**. Recuperado de http://www.gestioncultural.org/gc/politicas/mexico1.jsp?_lang=es (Consultado en abril de 2011).
- Programa de Educación Preescolar 2004**. (2004). México: Secretaría de Educación Pública.
- Programas de Estudio 2009. Quinto grado. Educación básica. Primaria**. (2010). (2da Ed.). México: Secretaría de Educación Pública.
- Programa Sectorial de Educación. Secretaría de Educación Pública 2007- 2012**. Recuperado de http://upepe.sep.gob.mx/prog_sec.pdf (Consultado en marzo de 2008).
- Read, H. (1977). **Arte y Sociedad**. (3ra Ed.). (Trad. M. Carbonell). Barcelona: Ediciones Península.
- Rogers, C. (1993). **El proceso de convertirse en persona**. México: Paidós.

- Romano, M. C. (2004). Indicadores culturales. En Consejos académicos de área Ciudad Universitaria (Comp.) (2008). **Política Cultural Universitaria. Fortalecimiento de la gestión cultural. 2° encuentro de responsables de actividades culturales y asuntos estudiantiles de la UNAM.** México: UNAM.
- Ruiz Mendoza, J.C., Álvarez Aguilar, N., Pérez Ramírez, E. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. **Tendencias pedagógicas.** Madrid, España: Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación: Universidad Autónoma de Madrid, (13), 175-192. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2575320> (Consultado en abril de 2009).
- Salcedo Aquino, J. A. (2008). **Plan de Desarrollo Institucional 2009- 2013.** México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- Sánchez Vázquez, A. (1968). De la imposibilidad y posibilidad de definir el arte. **Deslinde: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras.** México: UNAM, 1 (1), 12- 29.
- Taine, H. A. (1968). **Filosofía del Arte. Naturaleza y Producción de la obra de arte. La pintura en el Renacimiento Italiano.** (4ta Ed.). (Trad. A. Cebrión). Colección Austral. Madrid: Espasa- Calpe.
- Torrecillas González, I., Llopis Pla, C. y Merodio de la Colina, I. (1983). **Introducción a la Obra de Arte: Teorías y Análisis.** Departamento de Ciencias Sociales del IEPS. Madrid: Narcea: Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas.
- Torres Bugdud, A., Ruiz Mendoza, J. C., Álvarez Aguilar, N. (2007). La autotransformación del estudiante universitario: más allá de la formación integral. **Revista Iberoamericana de Educación.** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 43 (4). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2325283> (Consultado en mayo de 2009).
- Úcar Martínez, X., Cortada Corominas, R. y Pereira Domínguez, M. C. (2003). Los lenguajes de las artes: escenas y escenarios en educación. En Romañá Blay, T. y Martínez Martín, M. (Edit.): **Otros lenguajes en educación. Universidad de Barcelona.** Ministerio de Ciencia y Tecnología, Universidad de Barcelona, España: ICE, 71-116. Recuperado de webs.uvigo.es/consumoetico/.../ponencia_site_2003_completa.doc (Consultado en junio de 2010).
- Valdés de Martínez, S. C. (1989). **De la estética y el Arte.** México: Universidad de Guadalajara.
- www.acatlan.unam.mx (Consultado en agosto de 2010).
- Zarzar Charur, C. (2003). **La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla.** México: Fondo de Cultura Económica.



Glosario

Actitud crítica: comportamiento mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para emitir un juicio o evaluación razonable y justificada sobre un tema.

Afectividad: capacidad de reacción de un sujeto ante los estímulos que provienen del medio interno o externo, cuyas principales manifestaciones son los sentimientos y las emociones.

Afinidad: adecuación o semejanza de gustos.

Aptitud estética: capacidad de percibir y apreciar lo bello en una obra de arte.

Cognitivo: perteneciente al conocimiento o todo lo relativo a él.

Cognoscitivo: que es capaz de conocer o comprender.

Competencia: capacidad o aptitud para llevar a cabo una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social.

Contemplación: consideración o atención que se presta a una cosa.

Creatividad: facultad o capacidad de producir resultados mentales de cualquier clase.

Cualitativo: se refiere a la cualidad o calidad o relativo a ella.

Cuantitativo: se refiere a la cantidad o relativo a ella.

Emotividad: sensibilidad a las emociones.

Fantasia: imaginación creadora capaz de forjar las imágenes que constituyen la forma artística. Imágenes reveladoras que hacen participar al intelecto como un descubrimiento intuitivo, es decir, inmediato, inseparable de la sensibilidad y la imaginación.

Humanizador: que tiene el efecto de hacer a alguien o algo más humano, afable, caritativo, agradable.

Iconografía: estudio descriptivo de imágenes, cuadros o monumentos.

Imaginación: capacidad de elaborar imágenes a partir de actos anteriores de percepción sin necesidad de un estímulo sensorial actual.

Implantación: establecimiento de doctrinas, instituciones o costumbres para su funcionamiento.

Interiorizar: asimilar profundamente la información recibida.

Interpersonal: capacidad de comunicarse con los otros para reconocer y responder a sus sentimientos y personalidades.

Intrapersonal: conocimiento de los aspectos internos de una persona que le permite plantearse metas, evaluar habilidades y desventajas personales, y controlar el pensamiento propio.

Juicio crítico: capacidad de repensar las ideas propias o ajenas, evaluando su credibilidad, sus aciertos y sus errores.

Libertad: facultad que tiene el ser humano de obrar o no obrar según su inteligencia y antojo.

Mimetizar: reproducir, imitar o representar los rasgos externos y los aspectos del carácter, de las posiciones o acciones de lo existente.

Pensamiento crítico: actitud intelectual que analiza o evalúa la estructura y consistencia de las opiniones o afirmaciones dadas como verdaderas en la vida cotidiana. Se basa en la observación, la experiencia, el razonamiento o el método científico.

Percepción: produce actos perceptivos que organizan y dan sentido a los datos pasivos que entrega la sensación, la percepción implica la integración de los conocimientos ya adquiridos.

Psicomotricidad: capacidad del ser humano para coordinar, desde el cerebro, los movimientos corporales.

Sensación: registro pasivo de lo que nos rodea, los estímulos externos (visuales, auditivos, térmicos, gustativos, olfativos...) son registrados por los órganos de los sentidos.

Sensorialidad: se refiere a los sentidos y las sensaciones.

Símbolos fonéticos: descripciones abreviadas de las actividades que intervienen en la producción de un sonido.

Socioafectivo: capacidad de significación y reconocimiento de conductas afectivas en el propio sujeto y en los demás, con el fin de alcanzar una mejor adaptación en el medio.

Transformación: hacer cambiar de forma a algo o alguien. Una persona puede transformarse físicamente o en un sentido espiritual o simbólico.

Trascender: ir más allá de un límite. Generalmente el límite es el espacio- tiempo.

Unicidad: denota la propiedad de uno y la cualidad de único.

